



**RÁN  
QUIL**  
*Las puertas del  
Valle del Itata*

**Informe Final**

# **PLAN DE GESTIÓN CASA DE LA CULTURA DE ÑIPAS: COMUNA DE RÁNQUIL**

**Documento preparado por:**

**Consultor Cristián Oliva Catalán  
Territorio y Desarrollo**

**Palermo 158, Chillán, Ñuble  
Tel: (+56) 42 2324018 / (+56) 9 67271658  
Mail: cfoliva@uc.cl**



## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>4</b>
1.1. ANTECEDENTES GENERALES .....	4
1.2. ALCANCES DEL PLAN DE GESTIÓN.....	5
1.3. OBJETIVOS DEL DE ASISTENCIA TÉCNICA .....	5
<b>2. ANTECEDENTES CONCEPTUALES .....</b>	<b>6</b>
<b>3. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA ETAPA EJECUTADA .....</b>	<b>9</b>
3.1. ANTECEDENTES GENERALES Y ETAPAS DEL PLAN DE GESTIÓN .....	9
3.2. ENFOQUE Y COMPONENTES DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL Y TERRITORIAL.....	10
3.3. ETAPA 1: ENCUENTROS DE CO-DISEÑO .....	12
3.3.1. REUNIONES INICIALES Y CONSTITUCIÓN MESA TÉCNICA .....	12
3.3.2. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN.....	12
3.3.3. METODOLOGÍA ENCUENTROS DE CO-DISEÑO.....	14
<b>4. DIAGNÓSTICOS SOCIOCULTURAL Y TERRITORIAL.....</b>	<b>17</b>
4.1. UBICACIÓN Y ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA DE RÁNQUIL.....	17
4.2. ANTECEDENTES SOCIODEMOGRÁFICOS .....	18
4.3. ANTECEDENTES PRODUCTIVOS .....	18
4.4. ASPECTOS FÍSICO-NATURALES DE LA COMUNA.....	21
4.5. ANTECEDENTES SOCIALES.....	24
4.6. INDICADORES DE POBREZA .....	27
4.7. EDUCACIÓN .....	28
4.8. ANTECEDENTES DE SALUD .....	29
4.9. ANTECEDENTES CULTURALES Y ELEMENTOS IDENTITARIOS .....	30
4.10. OFERTA CULTURAL Y PRINCIPALES ACTIVIDADES ARTÍSTICAS .....	32
<b>5. COMPONENTE CULTURAL EN OTROS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN .....</b>	<b>34</b>
5.1. PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2016 - 2021 .....	34
5.2. PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2024 - 2030 .....	36
5.3. PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2022 - 2026.....	38
5.4. REVISIÓN DEFINICIONES ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO REGIÓN DE ÑUBLE.....	39
5.5. PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO (PADEM) .....	41
<b>6. ACTIVIDADES EJECUTADAS.....</b>	<b>45</b>
6.1. REUNIÓN CON EQUIPO PROFESIONAL DE SEREMI MINCAP ÑUBLE .....	45
6.2. REUNIÓN DE INICIO CON CONTRAPARTE MUNICIPAL .....	45
6.3. ENTREVISTA ABIERTA Y REUNIÓN CON CONTRAPARTE MUNICIPAL.....	46
6.4. ENCUENTRO DE CODISEÑO CON AGENTES CULTURALES DE LA COMUNA N° 1.....	49
6.5. ENCUENTRO DE CODISEÑO SECTOR RAHUIL BAJO .....	53
6.6. ENCUENTRO DE CODISEÑO SECTOR SAN IGNACIO DE PALOMARES.....	54
6.7. ENCUENTRO DE CODISEÑO SECTOR VEGAS DE CONCHA.....	56
6.8. ENCUENTRO DE PARTICIPACIÓN CON CONSEJO CONSULTIVO DE LA NIÑEZ OLN .....	58
6.9. ENCUENTRO DE CODISEÑO CON MESA TÉCNICA.....	60
6.10. TALLER DE PARTICIPACIÓN ESCUELA NUEVA ALDEA .....	62

<b>7. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE GESTIÓN .....</b>	<b>64</b>
7.1. PRINCIPALES COMPONENTES DERIVADOS DEL DIAGNÓSTICO .....	64
7.2. ESTRUCTURA DE PLANIFICACIÓN: VISIÓN Y MISIÓN .....	66
7.3. LÍNEAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	69
7.4. VALIDACIÓN DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES CON AGENTES CULTURALES .....	70
7.5. VALIDACIÓN DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES CON MESA DE CULTURA .....	74
<b>8. PLANIFICACIÓN: INICIATIVAS Y ACCIONES .....</b>	<b>75</b>
8.1. INICIATIVAS PROPUESTAS EN EL PLAN DE GESTIÓN .....	75
8.2. METAS E INDICADORES PARA LA MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO DEL AVANCE DEL PLAN .....	78
8.3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN .....	82
<b>9. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN .....</b>	<b>90</b>
9.1. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO .....	90
9.2. MODELO DE GESTIÓN DE INSTRUMENTO .....	91

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Antecedentes generales

La cultura es concebida como el conjunto de costumbres, creencias, valores y prácticas que dan forma a los modos de vida de un grupo o comunidad determinada. “Es el resultado de un proceso inacabado de construcción de identidades llevado a cabo por las personas. Este proceso establece las categorías con las que individuos y sociedades analizan la realidad siempre partiendo de una escala local” (Claval, 1998).

El desarrollo cultural en todo territorio indefectiblemente requiere de un soporte físico que facilite la implementación de expresiones propias de las comunidades. Así, la disponibilidad de espacios culturales constituyen factores estratégicos para la sostenibilidad de la cultura y las artes en las comunas del país, toda vez que en la medida que se disponga una programación acorde a la realidad local, estos espacios (infraestructura) contribuyen al fortalecimiento de la trayectoria y proyección de artistas y creadores locales, la consolidación de audiencias activas y sostenidas en el tiempo, proteger y revitalizar el patrimonio cultural, así como también coadyuva en la revitalización del “ecosistema” cultural local y el fortalecimiento de la identidad cultural local.

En efecto, existe un amplio consenso sobre el relevante rol de la cultura como componente central del desarrollo. Más aún, cuando este se sustenta en el reconocimiento y valoración de las identidades culturales locales, en donde el municipio cumple un papel significativo como institución local que se articula con diferentes actores privados y públicos, en la búsqueda de mayores niveles de satisfacción de la población comunal, en sus más diferentes dimensiones.

En este contexto, las acciones programáticas en el ámbito de la cultura son llevadas a cabo principalmente por las municipalidades a través de sus oficinas de cultura. En el caso particular de Ránquil, la gestión en materia cultural se canaliza por medio de la Oficina de Turismo y Cultura, en donde la Casa de La Cultura se constituye como el principal espacio sociocultural de la comuna, que aglutina las diferentes necesidades y expresiones artísticas y culturales de la comunidad local.

La planificación cultural es de suma relevancia para gestionar los espacios culturales de manera sostenible y con perspectiva de corresponsabilidad por parte de los agentes culturales. Los planes de gestión si bien no están definidos como instrumentos legales obligatorios para las municipalidades contribuyen de manera significativa en organizar, dar sentido y definir directrices de trabajo, a fin de establecer objetivos de mediano plazo y disponer de un derrotero de acciones que facilite la gestión de dichos espacios culturales. En donde, pensar la administración y programación de espacios culturales desde los públicos y no únicamente desde el arte, es fundamental (MINCAP, 2024)

Respecto del municipio de Ránquil, en su afán de avanzar hacia una gestión más cercana y participativa, resulta de suma relevancia desarrollar procesos de planificación que involucren a la ciudadanía. Así, la elaboración de un Plan de Gestión que fortalezca el desarrollo artístico y cultural, desde el principal espacio cultural de la comuna, es decir, la Casa de la Cultura de Ñipas, es de vital importancia.

Es por esto por lo que la municipalidad suscribió un convenio de colaboración con la SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP) de la Región de Ñuble para la Elaboración del Plan de Gestión de la Casa de la Cultura, mediante la implementación de un proceso de Co-diseño y participación activa

de la comunidad y de los públicos y audiencia locales, de manera tal que esta herramienta sea representativa de los intereses de los principales actores del territorio.

En este contexto, el presente documento corresponde al Informe Final de la asistencia técnica especializada para el desarrollo del Plan de Gestión de la Casa de La Cultura de Ñipas, de la comuna de Ránquil, y contiene los resultados de la aproximación técnica respecto de un diagnóstico sociocultural y territorial de la comuna (diagnóstico relacional) y los resultados de los talleres de participación y encuentros de codiseño ejecutados a la fecha, así como las definiciones estratégicas preliminares del plan. Además, se da cuenta de las iniciativas y las respectivas acciones del plan, conforme a matriz de planificación elaborada para el efecto.

## **1.2. Alcances del Plan de Gestión**

Según lo definido por el Programa Red Cultura, el Plan de Gestión corresponde a una herramienta de planificación de la gestión cultural que busca el involucramiento e incidencia de la ciudadanía en la creación; contenido y programación de la Casa de la Cultura de Ñipas, comuna de Ránquil, en un mediano plazo, a fin de establecer estrategias de gestión colectiva y cooperativa, que pongan en el centro a los/as habitantes del territorio en toda su diversidad y su realidad cultural, propiciando una apropiación efectiva y también simbólica del espacio.

## **1.3. Objetivos del de asistencia técnica**

- Disponer de una herramienta de planificación y de gestión de mediano plazo, que facilite y oriente la gestión estratégica y operativa de la Casa de La Cultural de Ñipas, de la comuna de Ránquil.
- Desarrollar un proceso de planificación con perspectiva participativa, en donde a través de encuentros de co-diseño sea posible recabar intereses de la comunidad e involucrar su participación activa en el desarrollo de este espacio cultural.

## 2. ANTECEDENTES CONCEPTUALES

Como marco de referencia general para la elaboración del presente plan de gestión es importante revisar algunas definiciones conceptuales que orientan la formulación de este instrumento de planificación.

Así, el concepto de cultura es crucial comprenderlo como el “conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social. Esto incluye expresiones artísticas, costumbres, tradiciones, valores, creencias, conocimientos y formas de vida que se transmiten de generación en generación (MINCAP, 2024). En esta perspectiva, y de manera distante de las definiciones culturales relacionadas con las bellas artes, la cultura se concibe y se entiende como una forma de accionar frente a la vida cotidiana acogiendo la amplia diversidad de expresiones, dejando de lado el concepto de cultura circunscrito a la denominada alta cultura.

Desde una mirada “política”, la cultura se aproxima desde los gobiernos locales sin una mayor conceptualización sobre su contenido o sentido en las apuestas de desarrollo cultural que las autoridades implementan. Es por esto que uno de los principales desafíos en este ámbito, sobre todo cuando se diseñan políticas públicas o instrumentos de planificación y de gestión, es establecer claramente cuál es la política cultural para desarrollar. En el caso de MINCAP, “la perspectiva se enfoca en promover y proteger el amplio espectro de expresiones culturales, reconociendo su diversidad y su importancia para el desarrollo social y la identidad nacional” (MINCAP, 2024).

Significativa es la participación y el involucramiento de la comunidad, no solo en la planificación cultural, sino que a la vez en la implementación y desarrollo de estrategias y programación artística y cultural. En tal sentido la participación “no es un hecho estático sino un organismo vivo y, por ende, nuestra forma de participación también atraviesa cambios. En lo que probablemente estemos todos de acuerdo es en que deberían darnos la oportunidad de tener acceso, deberíamos ser capaces de elegir si participamos o no, y en que todo esto debería tener una base regulatoria que lo garantice en toda circunstancia y para todo el mundo. Las políticas públicas, especialmente las políticas culturales, deberían reflejar y contribuir a la construcción de un entorno favorecedor en el que se respeten los derechos al acceso y la participación en la vida cultural” (Citado por MINCAP en Laaksonen, 2010 en UNESCO, 2014).

Cabe indicar además que el Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas expresa que “toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten (1948). Esto implica una obligación por parte de los gobiernos de garantizar la ratificación de este derecho a nivel nacional, regional y local” (MINCAP, 2024), y no solo a nivel de gobierno nacional, sino que también esto recae sin duda en los gobiernos locales, como aquellas instituciones que tienen mayor cercanía con la población comunal y con todas aquellas expresiones y manifestaciones que dan cuenta de la cultura local, las identidades y el desarrollo incipientes de artistas.

Así, los planes de gestión se constituyen como “herramientas de planificación que buscan involucrar a la comunidad en la gestión de los espacios, con el fin de diseñar estrategias que pongan en el centro a las y los habitantes del territorio en toda su diversidad. Tal cual lo ha sostenido la antropóloga e investigadora mexicana, Ana Rosas Mantecón (2009), el objetivo es “pensar la administración y programación de espacios culturales desde los públicos y no únicamente desde el arte”, centrando la gestión de los mismos en la vinculación y desarrollo de comunidades y públicos” (MINCAP; 2024)

En función de lo indicado por MINCAP en la Guía Metodológica para Para la construcción de Planes de Gestión con enfoque de públicos, el antropólogo y crítico cultural argentino, Néstor García Canclini (1987), establece que “las Políticas Culturales corresponden a la suma de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados para orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social” (MINCAP, 2024)

En este contexto, un plan de gestión es sin duda una política cultural local específica tendiente a fortalecer y consolidar el rol o la razón de ser de un espacio cultural en el marco del desarrollo de su área de influencia, generalmente acotada a una comuna en el caso de centros culturales y casas de la cultura de comunas rurales, como lo es Ránquil.

Relevante, así resultan las políticas culturales, pues entregan directrices para la elaboración de una planificación estratégica en el ámbito cultural. así, se requieren de manera significativa que las política o planes se vinculen a la comunidad con su entorno, para que el instrumento de planificación sea sostenible en el tiempo y la participación ciudadana no quede restringida al proceso de diagnóstico, sino también debiera involucrarse en su seguimiento y evaluación (MINCAP, 2024)

Es por esto, que es fundamental difundir la participación ciudadana y posicionar estos espacios en la comunidad, como un derecho cultural, puesto que así los actores y agentes culturales cuentan con la responsabilidad no solo de aportar ideas respecto de programación cultural, sino que a la vez desarrollar condiciones y acciones orientada a la reflexión y el ejercicio de los derechos culturales.

Así, se torna fundamental que en los procesos de construcción de subjetividad se fomente la planificación cultural como una forma de práctica cultural, más allá del consumo cultural, como la forma de tomar parte en la vida cultural de la sociedad, capacidad de involucrarse y de intervenir en un determinado proceso cultural (MINCAP, 2024)

En este contexto, es que el presente Plan de Gestión pone el foco en la participación y el involucramiento de la comunidad y actores locales, que expresan interés en el desarrollo de la cultura. Por consecuencia, el presente proceso de planificación se orienta en la participación e incidencia de creadores y de los públicos, en la lógica de una demanda creciente por instancias de participación y el creciente reconocimiento de la diversidad de expresiones culturales locales. Al respecto, “Jaume Colomer (2019) consultor español especializado en análisis y planificación de sistemas y organizaciones culturales propone que en el trabajo de desarrollo de públicos éstos sean parte del ecosistema cultural a través de proyectos de colaboración, co-creación y/o co-programación, estableciendo así un mayor compromiso de las personas con la oferta cultural de sus territorios (MINCAP, 2024)

Asimismo, el Desarrollo de Públicos corresponde al conjunto de estrategias que buscan que las personas accedan y participen en la oferta de actividades artístico-culturales de organizaciones, espacios e instituciones culturales, así como de las prácticas presentes en su territorio. “La participación en actividades culturales, junto con el acceso a ellas, forman el pilar de la cultura relacionada con los derechos” (MINCAP, 2024 citando a Laaksonen, 2010 en la UNESCO, 2014).

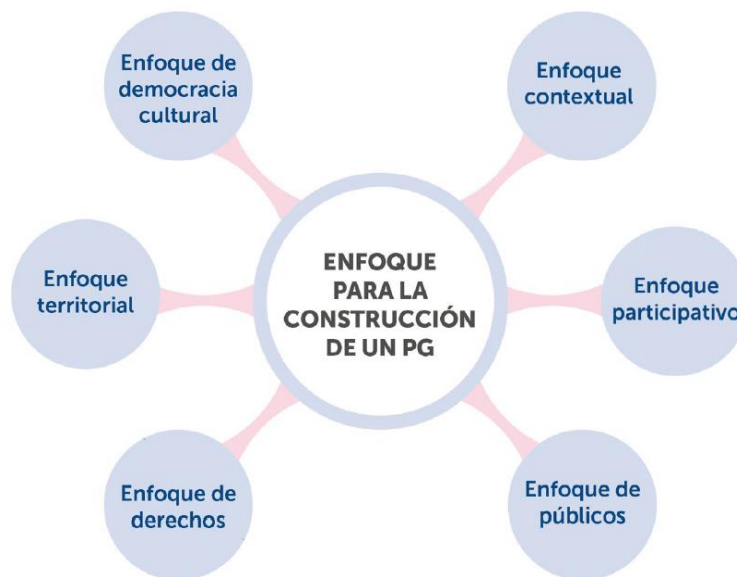
Finalmente, se entregan un par de definiciones, que dan el marco de referencia al presente plan de gestión cultural, según lo establecido en la Guía Metodológica Para la construcción de Planes de Gestión con enfoque de públicos, publicada por MINCAP el 2024:

**Espacio cultural:** los espacios o infraestructuras culturales son espacios simbólicos de representación que brindan puentes para el encuentro e intercambio de diversas expresiones, tanto artísticas, como culturales y ciudadanas. Por tanto, su comprensión es amplia, entendiéndolo como tal cualquier espacio donde se desarrolle algún elemento de la cadena de producción artística, es decir, espacios públicos, juntas de vecinos, establecimientos educacionales, entre otros. Sin embargo, para efectos de esta Guía Metodológica, la noción de espacio o infraestructura cultural estará enfocada a casas de la cultura, centros culturales, teatros, entre otros espacios que cuenten con infraestructura y que su programación esté orientada a desarrollar actividades vinculadas al ciclo cultural: creación; producción; difusión; distribución; formación, entre otros espacios con infraestructura y programación cultural permanente. Acotarlo a esta noción nos permite visualizar que son espacios que deben contar con una planificación estratégica para su proyección y permanencia en el tiempo.

**Plan de gestión:** los Planes de Gestión (PG) son una herramienta de planificación cultural a mediano y largo plazo que busca, por una parte, involucrar a la comunidad en la gestión de espacios culturales públicos y privados con el fin de codiseñar estrategias que pongan en el centro a las y los habitantes del territorio en toda su diversidad. Por otra parte, se concibe como un instrumento que pretende proyectar el desarrollo de los espacios gracias a la elaboración de estrategias que permitan su permanencia en el tiempo.

Relevante es consignar los enfoques que se impregnan al proceso de elaboración de todo plan de gestión cultural. Estos, dan cuenta de los énfasis que se incluyen en la presente asistencia técnica, tal como se observa en la siguiente ilustración:

Ilustración 1: Enfoques en los planes de gestión cultural



Fuente: MINCAP, 2024.

### 3. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA ETAPA EJECUTADA

#### 3.1. Antecedentes generales y etapas del plan de gestión

El Plan de Gestión es una herramienta que le permite a los espacios culturales contar con una planificación cultural para guiar su gestión a mediano y largo plazo, es decir, entre tres a cinco años, involucrando a la comunidad en todas sus etapas con el fin de proyectar estrategias de desarrollo para su sostenibilidad y permanencia en el tiempo. La construcción de un plan de gestión se compone de cuatro etapas que forman parte del ciclo de todo proceso de elaboración de este tipo de planificación, estas son: Co-diagnóstico relacional; co-diseño y planificación; validación y evaluación; implementación y monitoreo (MINCAP, 204)

La elaboración del plan de gestión de la Casa de La Cultura de Ñipas contempla, todas las etapas indicadas anteriormente, con la excepción de la implementación y monitoreo, dado que dicho proceso forma parte de la ejecución del plan y ocurre a posteriori de la formulación del instrumento y su aprobación.

Tal como fue señalado anteriormente, para la construcción del plan de gestión, es importante considerar el enfoque de públicos desde los inicios, es decir, convocar a quienes participan de manera activa en el espacio cultural a ser parte de las instancias participativas (MINCAP, 2024). Así el presente proceso de formulación del plan de gestión partió con una instancia amplia de participación de agentes culturales de la comuna, principalmente de aquellos que son parte del uso de la casa de la cultura, en vista del necesario involucramiento de ellos, tanto en la planificación como el posterior seguimiento y monitoreo de lo planificado.

Metodológicamente la etapa de diagnóstico sociocultural y territorial se desarrolló por medio de un enfoque mixto de investigación en una perspectiva relacional. Por un lado, se implementó un proceso de co-diseño mediante instancias de participación y levantamiento de información cualitativa a nivel territorial y con grupos de interés. Por otra parte, se revisó información de carácter secundaria disponible en la municipalidad y en fuentes de información oficial gubernamentales, de modo tal de dar un contexto y desarrollar un análisis relacional que permita situar las expectativas de la comunidad y de los agentes culturales en un contexto geográfico, económico, social, cultural y territorial (pertinencia del proceso de planificación)

La metodología del estudio se organizó conforme a lo establecido en el convenio de colaboración suscrito entre la Municipalidad de Ránquil y la SEREMI MINCAP de Ñuble. Es por esto, que la implementación y el desarrollo del proceso de planificación organiza en las siguientes 3 etapas:

Tabla 1: Etapas elaboración Plan de Gestión Casa de la Cultura de Ránquil

Etapas	Denominación de cada etapa
Etapa 1	Co-diagnóstico sociocultural y territorial (diagnóstico relacional) Encuentros de Co-diseño para la elaboración del Plan de Gestión.
Etapa 2	Confeción documento Plan de Gestión como herramienta colectiva resultante de la Etapa 1.
Etapa 3	Aprobación del Plan de Gestión.

Fuente: Elaboración propia sobre la base del convenio de colaboración Municipalidad de Ránquil y MINCAP.

Tal como fue señalado, la etapa 1 se complementa con un levantamiento y análisis de información diagnóstica de la situación actual de la comuna, en un enfoque relacional, que comprende aspectos socioculturales, geográficos y territoriales.

Esto, es de vital importancia para dar contexto a la elaboración del plan, toda vez que se trata de un “proceso investigativo y de levantamiento de información vinculada a las comunidades y a los territorios donde está situado el espacio cultural con la finalidad de obtener un diagnóstico inicial que será la base para las etapas siguientes (MINCAP, 2024)

Ilustración 2: Proceso de elaboración Plan de Gestión Casa de la Cultura de Ránquil



Fuente: Elaboración propia.

Así, el presente informe se concentra en el desarrollo de la Etapa 1 del proceso de construcción del Plan de Gestión, dando cuenta tanto del diagnóstico sociocultural y territorial como de los encuentros de Co-diseño ejecutado.

### 3.2. Enfoque y componentes diagnóstico sociocultural y territorial

Como parte sustantiva de la Etapa 1, se abordó un proceso de investigación y análisis de información tendiente a caracterizar la realidad cultural local desde un enfoque cualitativo y cuantitativo. Esto considera, que de forma paralela y complementaria al desarrollo de los encuentros de Co-diseño, el levantamiento y estudio de antecedentes en varias dimensiones, a fin de dar contenido al proceso de participación y contexto geográfico, territorial y social a la planificación cultural.

Esta aproximación contempló el levantamiento de un diagnóstico de la situación actual de la comuna en el ámbito cultural, artístico y patrimonial. A la vez, se describen y analizan componentes territoriales que dan cuenta de condiciones geográficas de la comuna, potencialidades culturales y naturales, rubros productivos, aspectos sociales, antecedentes históricos, informaciones demográficas y las interrelaciones existentes entre la cultura, el territorio y la sociedad.

**Tabla 2: Contenidos del diagnóstico sociocultural y territorial comuna de Ránquil**

Componentes	Principales contenidos
Antecedentes socio territorial y cultural (diagnóstico relacional)	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Antecedentes históricos, demográficos, económicos, geográficos, territoriales, salud, educación, servicios, equipamiento, infraestructura y sociodemográficos de la comuna y del entorno regional.</li><li>✓ Información sobre el patrimonio cultural material e inmaterial, identificación de infraestructura y espacios culturales, actores culturales, cultores y agrupaciones.</li><li>✓ Oferta cultural y principales actividades artísticas desarrolladas en la comuna.</li><li>✓ Descripción y análisis de otros instrumentos de planificación y relación con la cultura.</li></ul>

Fuente: Elaboración propia.

Para el análisis del diagnóstico cultural se consultaron y revisaron diferentes fuentes de información disponible en el municipio, así como en la institucionalidad gubernamental. También se revisó en perspectiva los resultados recientes del proceso de actualización del PLADECO en lo que se refiere al área cultural, así como a la vez se consultaron otros instrumentos de planificación, para constatar que manera se incorpora la perspectiva cultural en estos instrumentos, como por ejemplo el PADEM, el Plan Municipal de Cultura, el Plan Regulador Comunal (PRC), la Estrategia Regional de Desarrollo de Ñuble. También se consulta el PLADECO anterior para ver si existen elementos culturales y estrategias de continuidad en la materia.

Esta aproximación técnica además se complementa con la revisión de otros antecedentes disponibles, tales como cuentas públicas municipales, el presupuesto municipal, programas implementados en la comuna en el ámbito de la cultura, registros de información sobre agentes culturales, cultores y organizaciones culturales, entre otra información disponible en la web municipal y de otros servicios públicos.

Como parte de la información necesaria para la caracterización socio territorial de la comuna, se revisó información del último censo de vivienda y población, información de actividades económicas del Servicio de Impuestos Internos (SII), catastro vitivinícola de ODEPA, resultados de encuesta CASEN, información de las Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), antecedentes educacionales, información estadística de salud, entre otra documentación relacionada que facilita la comprensión de la situación actual de la comuna en cada una de sus dimensiones.

### 3.3. Etapa 1: Encuentros de Co-diseño

#### 3.3.1. Reuniones iniciales y constitución mesa técnica

El proceso de elaboración del Plan de Gestión de la Casa de La Cultura de Ñipa, desde el punto de vista metodológico comienza con reuniones de coordinación entre el consultor y el municipio, para establecer acuerdos y ajustar expectativas sobre el proceso de planificación. En tal sentido se ejecutan 2 reuniones con la Encargada de la Oficina de Turismo y Cultura, y a la vez encargada de administrar este espacio cultural, con el propósito de coordinar las primeras actividades, el programa de trabajo y establecer acuerdos operativos.

Del mismo modo, la metodología incorporó la constitución de una mesa técnica comunal de manera de contar con un soporte institucional, garantice el seguimiento y el desarrollo de ejercicios de retroalimentación en el marco del necesario compartir de puntos de vistas y miradas sobre el desarrollo artístico y cultural de la Casa de La Cultura.

#### 3.3.2. Estrategia de difusión

Como punto de partida del proceso de elaboración del Plan de Gestión, se ejecutaron diversas actividades que permitieron socializar y comunicar a la comunidad el proceso de planificación que se está llevando a cabo, a objetivo de motivar e incentivar la participación y el involucramiento de los agentes culturales desplegados en la amplitud de localidades que conforman el territorio comunal. Para esto se implementaron las siguientes acciones de difusión:

- ✓ **Difusión del proceso:** se provee de información gráfica para publicar en redes sociales información sobre el proceso, así como las fechas de las instancias de Co-diseño planificadas a nivel territorial. De igual modo los encuentros participativos se difunden por medio de la radio La Perla de Ránquil.
- ✓ **Diseño y fabricación de pendón informativo:** se diseñó con imagen corporativa institucional pendón que ha sido utilizado en todas las instancias de participación.
- ✓ **Flyer informativos:** se diseñaron flyer, los que fueron distribuidos a través redes sociales municipales, WhatsApp y entregados directamente a la comunidad y a las personas que se convocaron a las actividades de participación.
- ✓ **Contacto telefónico y visita a terreno:** se efectuaron llamados telefónicos a cada uno de los agentes culturales y dirigentes, convocando a la comunidad a ser parte de las actividades participativas. También se llevaron a cabo visitas a terreno para comprometer la participación de la comunidad.

Las gráficas que son utilizadas en las convocatorias y en el desarrollo de la elaboración del Plan de Gestión, se exponen a continuación. Cabe indicar que se incorporó el logo de la SEREMI MINCAP Ñuble, dado que más allá de que se trate de un instrumento de alcance comunal, esta iniciativa es financiado por la SEREMI, quien busca fortalecer la gestión y planificación de los espacios culturales de la región, entendiendo que la organización y el uso pertinente y sostenible de esta infraestructura es fundamental para el desarrollo artístico y cultural de las comunidades.

Ilustración 3: Pendón que se utiliza en actividades participativas

Te invitamos a participar de la

# Elaboración del

## Plan de gestión de la

# CASA DE LA CULTURA

## de RÁNQUIL

Más información en:  
[municipalidadranquil.cl](http://municipalidadranquil.cl)

Municipalidad de Ránquil [munirranquil](https://www.instagram.com/munirranquil)

Fuente: Elaboración propia.

### 3.3.3. Metodología Encuentros de Co-diseño

Uno de los enfoques más relevantes del proceso de elaboración de Plan de Gestión de la Casa de la Cultura de Ñipas, de la comuna de Ránquil, dice relación con el proceso de co-diseño, el cual tiene el propósito de recabar antecedentes cualitativos de la comunidad, respecto de las expectativas y las proyecciones en materia cultural, que puedan ser implementadas desde este espacio cultural.

Se entiende el co-diseño como un proceso de conversación y levantamiento de expectativas, iniciativas y acciones de manera conjunta entre el equipo coordinador del espacio cultural, el consultor y la comunidad. Así, el proceso tuvo como objetivo principal, la creación de iniciativas que respondieran a las necesidades reales del espacio cultural y en base a los intereses de los públicos y actores locales.

En este contexto, en la etapa de diagnóstico se desarrollaron **3 encuentros territoriales, 1 encuentro de codiseño con agentes culturales, 1 instancias de participación con el Consejo Consultivo de la Niñez y 1 Reunión con la Mesa Técnica**. Además, de reuniones de trabajo con la contraparte municipal.

En todas las instancias se utiliza dinámica denominada “Espacio Abierto” en donde se buscó que cada participante pudiese opinar libremente sobre las interrogantes planteadas. Para ello, se utiliza pizarra móvil, plumones, lápices, papeles con adhesivos y recortes de figuras que representan elementos de la cultura local y de actividades artísticas y culturales, tal como se observa en la siguiente lámina utilizada en las presentaciones.

Ilustración 4: Recortes de figuras utilizadas para encuentros de codiseño



Fuente: Elaboración propia.

Como hilo conductor, en las diferentes actividades se indaga sobre los elementos que dan cuenta de la identidad de la comuna, de manera de disponer de un marco de referencia para el desarrollo del taller, para posteriormente realizar preguntas asociadas a iniciativas y actividades culturales que deben llevarse a cabo en la Casa de la Cultura según los intereses de los participantes. Así, tal como se observa en las siguientes ilustraciones las interrogantes utilizadas indistintamente en los talleres de participación permitieron articular una rica conversación, retroalimentación y co-construcción colectiva de saberes para ponerlos a disposición del proceso de elaboración del plan de gestión.

Ilustración 5: Preguntas utilizadas en los encuentros de codiseño en la elaboración del Plan de Gestión



Fuente: Elaboración propia.

En este contexto, en la siguiente tabla se informa de manera resumida la aproximación metodológica de cada encuentro de codiseño, dado las diferentes particularidades de los grupos de interés convocados a los ejercicios de participación.

Tabla 3: Tipologías de encuentros de Co-diseño y actividades participativas Plan Gestión Casa de la Cultura

Tipo de encuentros	Descripción
1 Encuentro de codiseño con agentes y actores culturales	<p>Se ejecutó un encuentro con agentes y actores culturales de la comuna, con un marco de reflexión más amplio dado que los participantes corresponden a cultores, artistas, gestores y otros agentes culturales directamente relacionados con la casa de la cultura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Qué elementos marcan la identidad cultural de la comuna de Ránquil?</li> <li>✓ ¿Qué propuestas de iniciativas o actividades culturales deben llevarse a cabo en la Casa de la Cultura?</li> <li>✓ ¿Qué problemas enfrenta el desarrollo de la cultura en Ránquil?</li> </ul>
3 Encuentros territoriales de codiseño	<p>Se llevaron cabo 3 instancias de Co-diseño en los sectores de Rahuil Bajo, San Ignacio de Palomares y Vegas de Concha.</p> <p>Las interrogantes que se desarrollaron en estas instancias hacen referencia a diagnosticar y proyectar el desarrollo de la cultura y las artes desde y en la Casa de La Cultura. Así, la actividad se ejecuta bajo la modalidad de espacio abierto a través de las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Qué elementos marcan la identidad cultural de la comuna de Ránquil?</li> <li>✓ ¿Qué propuestas de iniciativas o actividades culturales deben llevarse a cabo en la Casa de la Cultura?</li> </ul> <p>La interrogante 2 se orienta no solo a proyectar actividades en este espacio cultural, sino que también en aquellas acciones colaborativas que pueden ser implementadas en otros espacios y localidades, pero con el liderazgo y la participación de la municipalidad.</p>

Tipo de encuentros	Descripción
1 Taller de participación con Consejo Consultivo de la Niñez	<p>Se ejecutó actividad participativa con el Consejo Consultivo de la Niñez, conformado al alero de la Oficina Local de la Niñez (OLN). Esto a fin de recabar necesidades y expectativas culturales de los niños, niñas y adolescentes de la comuna en cuanto a propuestas artísticas y culturales. En virtud de dicha premisa, es que solo se trabajó una pregunta, cuyas respuestas se abordan usando recortes de figuras, papeles con adhesivos, lápices y plumones.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ ¿Qué propuestas de iniciativas o actividades culturales deben llevarse a cabo en la Casa de la Cultura?</li></ul>
1 Encuentro de Co-diseño con Mesa Técnica	<p>Se ejecuta taller de planificación con la Mesa Técnica para dar cuenta de la metodología de participación, efectuar coordinaciones y recabar la percepción de la mesa en relación con las siguientes interrogantes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ ¿Cuáles son las expectativas del proceso?</li><li>✓ ¿Cuál cree usted que debiera ser el rol o papel de la Casa de la Cultura en el contexto del desarrollo artístico y cultural de la comuna?</li><li>✓ ¿Qué problemas enfrenta el desarrollo de la cultura en Ránquil?</li></ul>

Fuente: Elaboración propia.

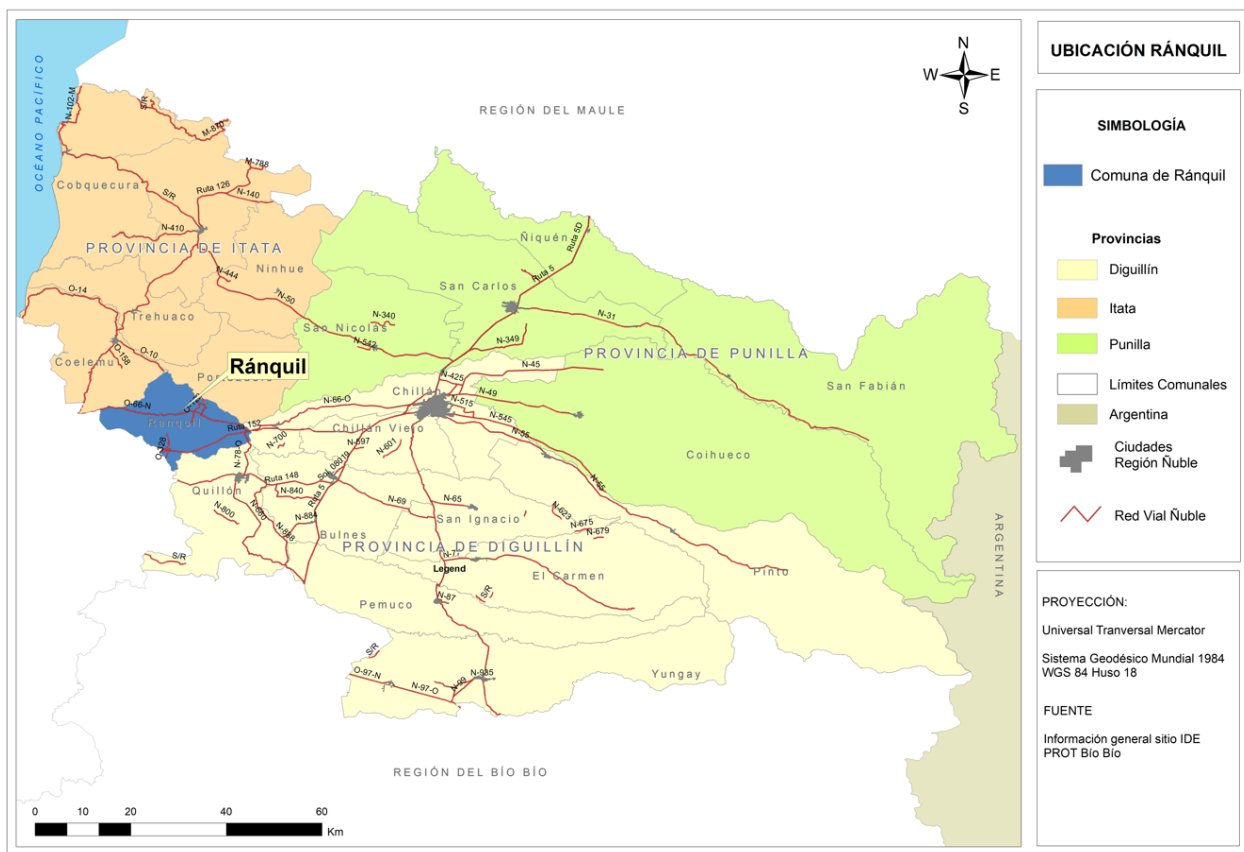
## 4. DIAGNÓSTICOS SOCIOCULTURAL Y TERRITORIAL

### 4.1. Ubicación y antecedentes generales de la comuna de Ránquil

La comuna de Ránquil es parte de la región de Ñuble, específicamente se ubica en la Provincia de Itata. Su cabecera administrativa es la localidad de Ñipas, ubicada a 51 km de la ciudad de Chillán, capital de la Región de Ñuble.

La comuna cuenta con una superficie total 248,3 km<sup>2</sup>, su altitud media es 39 m.s.n.m. y es parte del secano costero interior del valle de Itata. Limita al norte con la comuna de Portezuelo, siendo el límite natural el río Itata, al oriente limita con la comuna de Chillán, mientras al suroriente deslinda con Quillón. Por el sur limita con las comunas de Florida y Tomé pertenecientes a la región del Biobío.

Ilustración 6: Ubicación comuna de Ránquil en la Región de Ñuble



Fuente: Elaboración propia, 2025.

Una de las principales características de la comuna es su condición de secano interior, lo que implica que las actividades productivas se adaptan a las condiciones climáticas y de suelo, predominando una ancestral actividad vitivinícola desarrollada por pequeños agricultores.

Según lo señalado en el PLADECO de Ránquil, a partir de la dictación del Decreto de Fuerza de Ley (DFL 701) la actividad económica dio un giro hacia la industria forestal con una notable expansión de las plantaciones de especies exóticas y la instalación del complejo forestal e industrial Nueva Aldea. Pese a esto, la actividad vinífera en la comuna marca una parte significativa de la cultura local, lo que se ve expresado en una serie de manifestaciones productivas y cultural que orbitan en torno a la actividad

vitivinícola, como por ejemplo el Concurso del Vino, el enoturismo, la fiesta de Chicha en Batuco, la Vendimia, entre otras festividades y expresiones.

#### 4.2. Antecedentes sociodemográficos

Conforme a la información estadística levantada en el Censo de Población y Vivienda del año 2024 en la comuna de Ránquil viven 6.508 personas, de las cuales 3.311 son mujeres y 3.197 son de sexo masculino.

**Tabla 4: Población censal comuna de Ránquil, Región de Ñuble y País**

Unidad Territorial	Censo 2017	Censo 2024	Variación (%)
Comuna de Ránquil	5.755	6.508	9,3
Región de Ñuble	480.609	512.289	8,6
País	17.574.003	18.480.432	13,6

Fuente: INE, 2024.

La variación porcentual registrada por el INE entre el censo de 2017 y 2024, refleja una dinámica de crecimiento demográfico mayor a la Región, pero menor al país, pues en la comuna de Ránquil la variación experimentada alcanzó el 9,3%, mientras en la Región de Ñuble fue de 8,6% y a nivel país de 13,6%.

La ruralidad de la comuna de Ránquil es mayor que la Región de Ñuble y del país, según el Censo de 2017 y la proyección INE 2024, siendo del orden del 72% de la población rural en ambos períodos, y una de las mayores de la Región de Ñuble. Esto da cuenta de un competente rural significativo en el ámbito de la cultural, que se manifiesta en raíces campesinas y expresiones y festividades propias de la cultura tradicional campesina.

**Tabla 5: Población urbana y rural comuna de Ránquil, Región de Ñuble y País**

Unidad Territorial	Censo 2017		Proyección 2024		% Ruralidad	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Censo 2017	Proyección 2024
Comuna de Ránquil	1.587	4.168	1.762	4.531	72,4	72,0
Región de Ñuble	333,68	146,929	369.558	149.879	30,6	28,7
País	15.424.263	2.149.740	17.703.812	2.257.077	12,2	11,3

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional, Proyecciones INE, 2024.

La estructura demográfica de la comuna de Ránquil refleja un proceso de envejecimiento demográfico, dado que las personas mayores de 65 años representan, un porcentaje importante de la estructura poblacional. Así, la comuna de Ránquil tiene un índice de envejecimiento de 141, 5, posicionándose en cuarto lugar a nivel regional con el mayor índice de envejecimiento, incluso que el promedio regional. En primer lugar, se encuentra la comuna de Cobquecura (174,1), seguido por Portezuelo (152,3), y en tercer lugar Ninhue (145,6).

#### 4.3. Antecedentes productivos

De acuerdo con los antecedentes provistos en el PLADECO de Ránquil, las actividades económicas más relevantes de la comuna, según análisis de rubros económicos, es el A-Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con un 32,9% del total de las empresas de la comuna, seguido del rubro G - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, con un 29,2% de las empresas de la comuna. Reviste importancia también, en tercer lugar, el rubro I - Actividades de alojamiento y de servicio de comidas con el 8,19% del total de las empresas (SII, 2024).

El rubro C - Industria manufacturera registra 30 empresas en la comuna, en donde destaca la presencia de complejo industrial forestal Nueva Aldea, y la presencia de la empresa Leonera. Asimismo, se desarrolla el rubro H - Transporte y almacenamiento con 33 empresas, en su mayoría fuertemente encadenada con la actividad forestas.

**Tabla 6: Empresas por rubro económico comuna de Ránquil, año 2024**

Rubro económico	Número de empresas	Porcentaje (%)	Número de trabajadores	Porcentaje %
A - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	149	32,96	136	10,53
B - Explotación de minas y canteras	2	0,44	0	0,00
C - Industria manufacturera	30	6,64	319	24,71
D - Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	0,22	0	0,00
E - Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	10	2,21	7	0,54
F - Construcción	22	4,87	120	9,30
G - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	132	29,20	62	4,80
H - Transporte y almacenamiento	33	7,30	107	8,29
I - Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	37	8,19	21	1,63
J - Información y comunicaciones	2	0,44	0	0,00
L - Actividades inmobiliarias	5	1,11	1	0,08
M - Actividades profesionales, científicas y técnicas	6	1,33	4	0,31
N - Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8	1,77	25	1,94
O - Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	0,22	438	33,93
P - Enseñanza	3	0,66	50	3,87
Q - Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1	0,22	0	0,00
R - Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1	0,22	0	0,00
S - Otras actividades de servicios	7	1,55%	1	0,08
Sin información	1	0,2	0	0,00
U - Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1	0,22	0	0,00
<b>Total</b>	<b>452</b>	<b>100,00</b>	<b>1.291</b>	<b>100,00</b>

Fuente: [www.sii.cl](http://www.sii.cl), 2024.

En el caso del rubro A - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, el número total de empresas con iniciación de actividades alcanza las 149, en su mayoría pequeñas empresas dedicadas a la producción vinífera, producción de olivos, cerezos, paltos, entre otros. Según lo indicado en el PLADECO de Ránquil, es importante mencionar que en la comuna se desarrolla una importante actividad vitivinícola, en donde una cantidad importante de viñateros no cuenta con iniciación de actividades, por lo que desarrollan su actividad productiva de manera informal.

No obstante, se constata la existencia de un amplio potencial asociado a la calidad de sus cepas, la vitivinicultura patrimonial, el desarrollo incipiente de actividad turística conexas y el mejoramiento de la producción vinífera, con la incorporación y desarrollo de asistencia técnica de un enólogo contratado por la municipalidad en apoyo a los pequeños productores (Municipalidad de Ránquil, 2025)

Asimismo, en el PLADECO se señala que la ocupación laboral en Ránquil está asociado principalmente a actividad agropecuarias, con altos niveles de informalidad, el comercio, el transporte, instituciones públicas y en menor medida la industria. Si bien las empresas forestales con presencia en la comuna generan empleo, estos en general corresponden a mano de obra calificada y semicalificada, cuyos trabajadores provienen en su mayoría de otras comunas. Cabe señalar que un importante número de personas está ocupado en emprendimiento y trabajo por cuenta propia relacionado con ventas de productos agrícolas, artesanías, subproductos como mermeladas, miel, aceite de oliva, entre otros.

En relación con la actividad vitivinícola, a nivel país Ñuble es la tercera región con mayor superficie de variedades viníferas al año 2023, con un total de 10.545,3 ha, detrás de Maule con 50.977,1 ha y O'Higgins con 39.163,5 ha. En el caso de Ránquil, ocupa el cuarto lugar de la región de Ñuble respecto de la cantidad de superficie plantada de uvas viníferas, detrás de Quillón, Portezuelo y Coelemu (Municipalidad de Ránquil, 2025)

**Tabla 7: Superficie plantada de uvas vinífera blanca y tinta en la región de Ñuble**

Comuna	Superficie plantada (has)		TOTAL
	Vinífera blanca	Vinífera tinta	
Bulnes	17,23	141,23	158,46
Chillán	167,66	699,51	867,17
Chillan viejo	76,75	218,82	295,57
Cobquecura	4,84	0,91	5,75
Coelemu	1.041,34	582,41	1.623,75
Coihueco	0,51	5,92	6,43
El Carmen	-	3,9	3,9
Ninhue	158,39	816,24	974,63
Ñiquén	11,83	75,8	87,63
Pemuco	-	1,3	1,3
Pinto	0,8	1,32	2,12
Portezuelo	619	955,39	1.574,39
Quillón	908,83	376,15	1.284,98
Quirihue	57,83	259,02	316,85
<b>Ránquil</b>	<b>598,24</b>	<b>624,56</b>	<b>1.222,8</b>
San Carlos	4,15	253,17	257,32
San Ignacio	-	6,7	6,7
San Nicolás	196,86	759,49	956,35
Trehuaco	385,66	361,08	746,74
Yungay	2,1	1	3,1
<b>Total general</b>	<b>4.252,02</b>	<b>6.143,92</b>	<b>10.395,94</b>

Fuente: Elaboración propia en base a ODEPA, 2023.

Más allá de la importancia de la actividad vitivinícola en la comuna de Ránquil, a la vez se desarrolla una incipiente actividad frutícola, dado la ventaja agroclimática dada por un clima templado, con pocos días al año de heladas, entre otras condiciones que facilitan la producción de olivos, paltos y cerezos, fundamentalmente. En efecto, en sectores cercanos a Los Laureles y otras áreas de la comuna es posible observar producción de paltos.

La fruticultura, pese a ser menor su desarrollo, presenta potencialidades para su crecimiento ya sea aumentando los niveles de productividad o a través de la generación de subproductos que pueden ser comercializados en el contexto del turismo y la venta de productos agro-artesanales en espacios de comercialización y cadenas cortas (aceite de oliva, miel, conservas, aceitunas rellenas, derivados de la palta, entre otros) (Municipalidad de Ránquil, 2025)

Asimismo, el enoturismo ha experimentado un significativo crecimiento en los últimos años en la comuna de Ránquil, lo cual se relaciona también con la actividad cultural y el acervo de la vitivinicultura, en el marco del turismo cultural que promueven diferentes instituciones gubernamentales y en particular SERNATUR.

Los datos del SII dan cuenta de un alza sostenida desde el año 2014 al 2023 en relación con el número de empresas con iniciación de actividades del “rubro actividades de alojamiento y de servicio de comidas”. Este dato es un indicador directo de la activación del desarrollo del turismo, además del crecimiento del sector comercio en los últimos años, que aumentó de 86 empresas en 2013 a 132 en 2023 (Municipalidad de Ránquil, 2025)

#### 4.4. Aspectos físico-naturales de la comuna

Las condiciones físico natural de todo territorio, entrega un marco estructural para el desarrollo de la cultura, dado que distintas actividades productivas, expresiones culturales y otras manifestaciones dependen de competentes como la geología, la vegetación, el clima, los recursos hídricos, las condiciones del suelo, entre otras condicionantes de base.

Así, la geología de la comuna de Ránquil se encuentra determinada principalmente por diferentes unidades que representan procesos de formación y características subyacentes al tipo de roca existente.

Tabla 8: Detalle de unidades geológicas de la comuna de Ránquil

Unidad	Características	Composición	Época
Cpg	Corresponden a secuencias de rocas intrusivas compuestas por granitos, granodioritas, tonalitas y dioritas, de hornblenda y biotita, localmente de muscovita.	Rocas intrusivas	Carbonífero Pérmico (328-235 Ma)
Jig	Dioritas, gabros y monzodioritas de piroxeno, dioritas cuarcíferas y granodioritas y tonalitas de hornblenda y biotita.	Rocas intrusivas	Jurásico Inferior (202 - 178 Ma)
Qf	Depósitos fluviales: gravas, arenas y limos del curso actual de los ríos mayores o de sus terrazas subactuales y llanuras de inundación.	Secuencias sedimentarias	Pleistoceno Holoceno

Fuente: Elaboración propia en base Mapa Geológico de Chile, SERNAGEOMIN, 2003.

Las unidades que dan cuenta de la geología de la comuna son en su mayoría rocas ígneas intrusivas, de diferentes épocas, con fuertes procesos de alteración y meteorización física. Estas rocas están compuestas fundamentalmente por granitos, granodioritas, entre otras rocas, y componen el sustrato de prácticamente todo el territorio de la comuna, con la excepción de las secuencias sedimentarias, constituidas por gravas, arenas y limos que se distribuyen en torno al río Itata (depósitos aluviales) (Municipalidad de Ránquil, 2025)

Geomorfológicamente Ránquil forma parte de la unidad de la cordillera de la Costa, esta se caracteriza por ser una montaña solevantada como de un pilar tectónico, por la orogenia andina del Terciario Superior.

Presenta las características de un macizo en estado de madurez, disectado por los cauces que la atraviesan, fuertemente meteorizada, se caracteriza en esta área por suaves lomajes y un relieve aplanado, creando serranías rígidas, con laderas regulares a cóncavas de fuertes pendientes, con algunos cerros más altos (Municipalidad de Ránquil, 2025)

Según lo establecido en el PLADECO de Ránquil, el río Itata, junto con diversas variables climáticas y geológicas, ha modelado el paisaje distintivo de la comuna de Ránquil. Esto ha resultado en la formación de geoformas únicas, con colinas redondeadas, pendientes suaves y cimas aplanadas, alternando con valles de fondos planos y vegas, como el amplio valle del río Itata. La continua influencia de estas variables geomorfológicas ha creado una belleza escénica y paisajística notable, confirmando al territorio comunal un paisaje único y de gran valor (Municipalidad de Ránquil, 2025). Este aspecto, también es importante ponerlo en valor como parte del patrimonio natural de la comuna, el cual está íntimamente imbricado con la cultura y manifestaciones y expresiones de la comunidad ranquilina.

Desde el punto de vista climático, la clasificación de Köppen, da cuenta que Ránquil presenta un predominio de clima templado cálido con lluvias invernales (Csb). Se encuentra inserta en la zona del secano interior, presentando una marcada diferenciación entre las estaciones, donde las precipitaciones se concentran principalmente a la temporada invernal con estación prolongada (CIREN, 2019). Ránquil, se encuentra en una zona de transición entre los climas templados secos de la zona central de Chile y los climas templados lluviosos que comienzan a desarrollarse desde el borde sur de la cuenca del Itata (MINAGRI, 2023).

De acuerdo con el Estudio Agrológico de Suelos realizado por el Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN, 2014), Ránquil posee un predominio de suelos Clase VI y VII, representando un 14,5% y 70,8% respectivamente del territorio comunal. Esto refleja una aptitud preferentemente forestal, con una muy baja presencia de suelos con aptitud agrícola. Es decir, solo un 2,5% de suelos de la comuna son de capacidad II y un 4,9% de suelos con capacidad III, no registrándose suelos capacidad I, siendo estos los con mayor rendimiento y productividad, según capacidad de uso de suelo (Municipalidad de Ránquil, 2025)

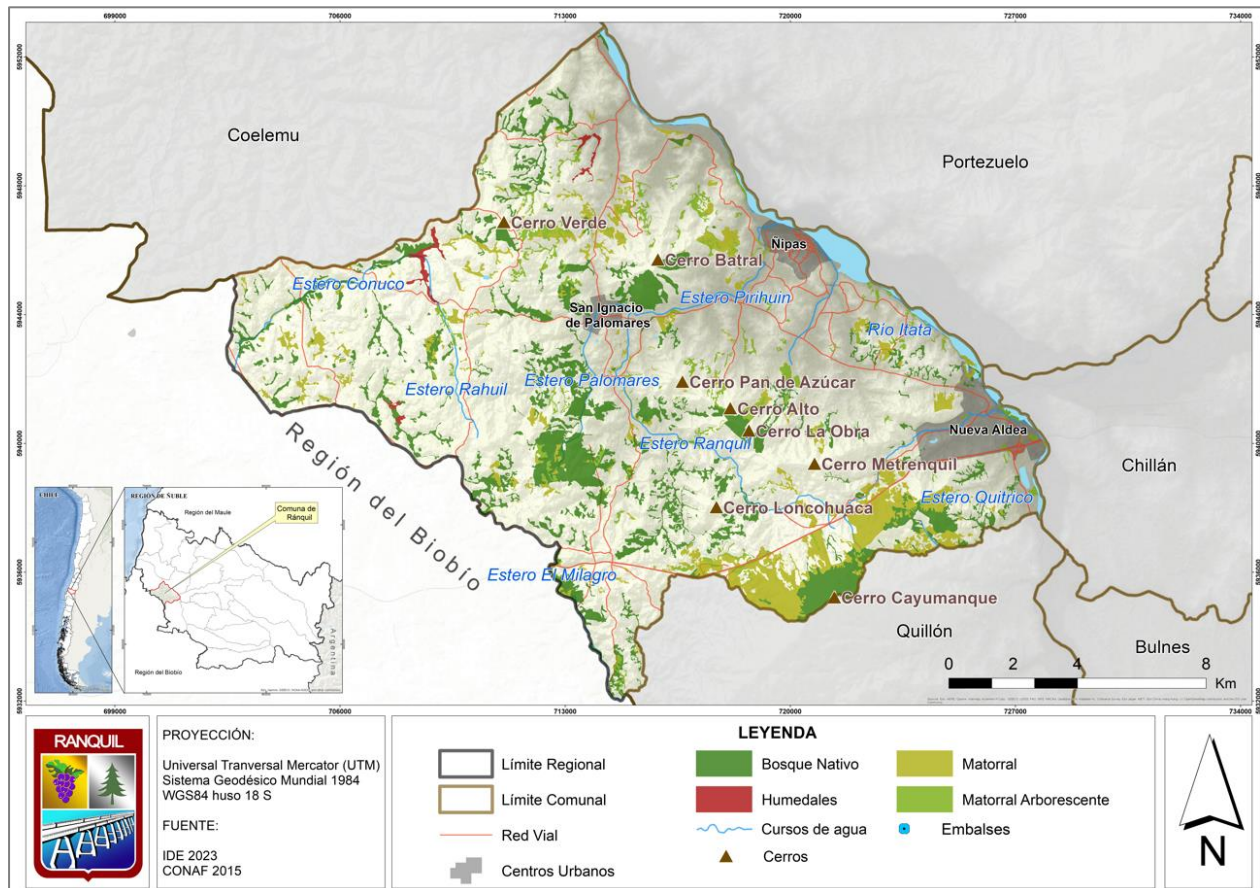
**Tabla 9: Porcentajes de Uso de Suelo para la comuna de Ránquil**

Uso	Superficie (ha)	Porcentaje (%)
Bosque mixto	1.525,92	6,2
Bosque nativo	995,87	4,04
Ciudades, pueblos, zonas industriales	435,54	1,77
Cursos y cuerpos de agua	397,53	1,61
Matorral	2.073,83	8,42
Minería Industrial	28,59	0,11
Otros sin vegetación	78,58	0,32
Plantación Forestal	13.031,67	52,9
Praderas	200,65	0,81
Rotación cultivo-pradera	3.483,39	14,14
Terreno de uso agrícola	2.304,05	9,35
Terrenos húmedos y vegas	74,47	0,33
<b>Total</b>	<b>24.630,09</b>	<b>100</b>

Fuente: Tomado de PLADECO, en base a Catastros de Uso de Suelo y Vegetación (CONAF 2016)

El paisaje natural distintivo de esta está disminuyendo progresivamente, siendo reemplazado por plantaciones forestales de pino y eucalipto con fines comerciales. En las laderas de la cordillera de la Costa, se pueden encontrar algunos bosques esclerófilos, higrófitos y de fagáceas, que representan el límite natural del sistema vegetacional conocido como "Bosque de Robles de la Cordillera de la Costa", el cual se extiende desde el río Mataquito al norte hasta el río Itata al sur (CIREN, 2019). Esto se aprecia en la tabla anterior, en donde es posible constatar la amplia importancia en término de superficie que abarca de la actividad forestal.

**Ilustración 7: Patrimonio natural en la comuna de Ránquil**



Fuente: PLADECO Comuna de Ránquil 2025 – 2030.

No obstante, aún persiste vegetación nativa, que constituye parte significativa del Patrimonio natural de la comuna, que está conformado principalmente por el cerro Cayumanque, río Itata y otras áreas con relictos de bosque nativo. Cabe indicar que es reconocido como Sitio Prioritario para la conservación de la biodiversidad el Cerro Cayumanque, este sitio contiene Bosque Caducifolio del sur, y se fundamenta su priorización en un bosque de olivillo y hualo (*Nothofagus glauca*), liliáceas y orquidáceas, como por ser un refugio de fauna de 2.000 hectáreas. La superficie total del Cerro Cayumanque es de 2.395,325 hectáreas, cuyas 740,322 corresponden a la comuna de Ránquil (30,9 %) y el restante de 1.658,895 hectáreas (69,1 %) a la comuna de Quillón. Otro importante espacio de valor natural es Cerro Verde, ubicado al poniente de Ñipas. Su nombre se debe a la llamativa vegetación y al verde follaje que cubre el cerro durante todo el año. Asimismo, en la comuna, se pueden encontrar diversos cerros destacados tales como: Cerro Batral, Cerro Pan de Azúcar, Cerro Alto, Cerro La Obra, Cerro Metrenquil y Cerro Loncohuaca. Todos estos,

además de las áreas designadas como humedales forman una parte esencial del territorio comunal, con un gran valor y potencial natural y perfectos para la instalación de miradores o la realización de actividades sustentables, ya sea como parte del desarrollo de instancias de turismo, investigación y educación. (Municipalidad de Ránquil, 2025)

#### 4.5. Antecedentes sociales

##### 4.5.1. Acceso a servicios sanitarios

Según los resultados del censo 2017 (INE), el porcentaje de viviendas con acceso a red pública de agua alcanza un 67%. El abastecimiento se realiza de forma mixta, por un lado, un gran porcentaje del área urbana de Ñipas se encuentra concesionada a la empresa sanitaria ESSBIO S.A., mientras que el resto del territorio comunal se encuentra cubierto por Servicios de Agua Potable Rural (APR). También, se entrega agua potable a las familias a través de camiones aljibe y otras acceden a la duración del servicio, a través de soluciones particulares de punteras y pozos. En el caso de la localidad de Ñipas según información de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), actualmente hay 1.146 clientes residenciales de agua potable, con un 100% de cobertura y una población estimada de 2.049 beneficiarios (Municipalidad de Ránquil, 2025)

Respecto de los Servicios Sanitarios Rurales (SSR) y según lo señalado en el PLADECO de Ránquil, la comuna cuenta con 10 comités de APR en diversos sectores, algunos de estos datan de 1978 y 1980, mientras que los más recientes fueron conformados el año 2018 y 2019, producto de la necesidad de acceso al agua potable, tal como se detalla en la tabla siguiente.

**Tabla 10: Servicios Sanitarios Rurales en la comuna de Ránquil**

Nombre	Puesta en marcha	Nº de arranques	Beneficiarios estimados
El Peumo del Barco	1993	47	146
Aguas Buenas Sector Alto	2019	53	164
Sector Batuco	S/I	46	143
Comité de Agua Fina Batuco	S/I	47	146
Cancha Los Botones	2018	54	167
El Centro Cementerio	1980	307	952
San Ignacio de Palomares	1980	217	673
Nueva Aldea-La Concepción	1978	182	564
Paso Hondo Vegas de Concha	1998	166	515
El Galpón	2006	14	43
<b>Total</b>		<b>1.133</b>	<b>3.513</b>

Fuente: DOH (MOP, 2023).

En total los Servicios Sanitarios Rurales (SSR) entregan dotación de agua potable a 3.513 personas con un total de 1.133 arranques. También es importante señalar que existen otros sistemas de agua potable precarios organizados por la comunidad para la distribución de agua, como lo es por ejemplo en el sector de Lomas Coloradas. Un antecedente a tener en consideración es que al sumar el número de viviendas conectas a la red pública de agua potable en el territorio operacional de ESSBIO y las viviendas beneficiarias por Servicios Sanitarios Rurales (SSR), alcanzan un total de 2.279 viviendas con acceso a agua potable.

Asimismo, sumando el número estimado de beneficiarios de estos dos sistemas de abastecimiento de agua potable, entrega un total de 5.562 personas que cuentan con dotación de agua potable a través de red pública (Municipalidad de Ránquil, 2025)

Respecto del acceso a red pública de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas, según la información disponible en la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), solo un 53% de los clientes residenciales del territorio operacional de ESSBIO en la localidad de Ñipas está conectado a la red pública de alcantarillado. Esto significa que, de los 1.146 clientes residenciales de agua potable, solo 605 clientes está conectados a la red pública de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas, mientras 541 viviendas no se encuentran conectadas al interior del área de concesión. Esto, en estimaciones de la SISS alcanza una población saneada de 1.082 personas, lo que representa solo el 17% de la población de la comuna. Hay que agregar que, el resto de la población de la comuna cuenta con soluciones de saneamiento mediante fosas sépticas, y en algunos casos pozos negros.

#### **4.5.2. Telecomunicaciones y conectividad digital**

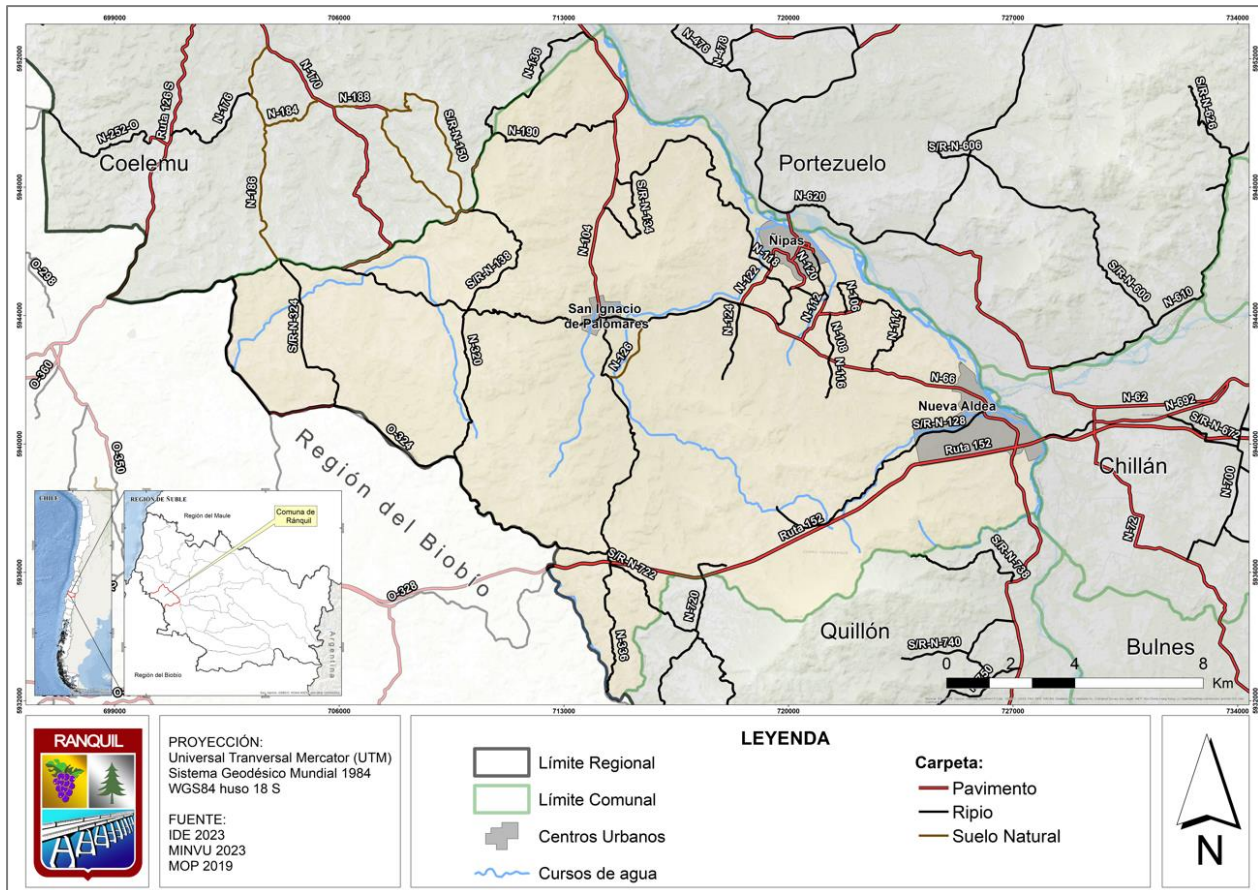
Actualmente Ránquil tiene acceso a internet y telefonía móvil en gran porcentaje del área urbana de la comuna y un porcentaje menor en el territorio rural. Sin embargo, la calidad de estos servicios varía según el sector, según datos del proyecto “Todo Chile Comunicado” que significó darles conectividad a 1.474 localidades rurales y aisladas de 289 comunas del país (subtel.gob.cl/), se identifica infraestructura digital para el área urbana de Ñipas, Nueva Aldea y San Ignacio de Palomares como lo indica la siguiente ilustración. En lo que respecta a cobertura de conexión 2G, 3G, 4G, 4G+ y 5G y según datos de [www.nperf.com](http://www.nperf.com) se detecta que el mejor acceso a conexión se da en Ñipas (3G, 4G, 4G+ y 5G), Nueva Aldea (4G y 4G+) y San Ignacio de Palomares (3G, 4G, 4G+, 4G y 5G), mientras que para el territorio rural se presenta escasa cobertura en esta materia. A continuación, se muestra un mapa que da cuenta de la situación comunal (Municipalidad de Ránquil, 2025)

#### **4.5.4. Conectividad vial**

La sección sur de la comuna es atravesada por la Autopista del Itata (Ruta 152), esta es una carretera de doble calzada que conecta Chillán con Concepción. A lo largo de su trayecto de aproximadamente 75,1 kilómetros, atraviesa varias comunas, tales como Chillán Viejo, Ránquil, Florida, Tomé, Penco y Concepción. Cabe indicar que, con la nueva licitación de la concesión de esta ruta, se considera la construcción de un nuevo acceso a la comuna, en un sector cercano a la localidad de El Laurel, lo que sin duda contribuirá a mejorar la conectividad vial y el acceso a la comuna, fundamentalmente hacia la parte alta del territorio comunal, en los sectores de El Laurel, Navas, Capilla de Ránquil, El Quilo y Rahuil, impactando de manera positiva en el desplazamiento de la población y en el desarrollo de actividades turísticas. A esto se suma, la pronta ejecución del proyecto de pavimentación de la ruta que conecta San Ignacio de Palomares con Casas Quemadas, en el sector próximo a la localidad de Rafael, disminuyendo ostensiblemente el tiempo de desplazamiento de los vehículos desde Chillán hacia Tomé.

Otra ruta de importancia para la comuna es la N-66, que cruza de oriente a poniente la comuna pasando por Nueva Aldea y San Ignacio de Palomares. Este eje vial conecta hacia otras comunas, tales como Quillón y Coelemu. Por el norte, la ruta N-104 conecta con Coelemu y en la misma línea caminera, por el sur empalma con la ruta N-336.

Ilustración 8: Red vial de la comuna de Ránquil



Fuente: PLADECO Comuna de Ránquil 2025 – 2030.

#### 4.5.5. Equipamiento comunal y espacio público

La comuna cuenta con parques, plazas y áreas verdes distribuidos principalmente en los tres centros urbanos que configuran las centralidades de Ñipas, Nueva Aldea y San Ignacio de Palomares, siendo la cabecera comunal de Ñipas la que dispone de mayor superficie de área verde. Además, el sector rural de Capilla de Ránquil cuenta con la Plaza Virgino Arias, así como también el sector de Batuco.

La sumatoria total de áreas verdes presentes en la comuna alcanza un total de 34.760 m<sup>2</sup>. Actualmente la población es de 6.508 habitantes, según Censo 2024, por lo que, la cobertura de áreas verdes es de 5,34 m<sup>2</sup> de áreas verdes por habitante para la comuna, como se puede observar, este valor no alcanza el estándar establecido por la OMS (9 m<sup>2</sup> por habitante). Pese a este, la dotación de áreas verdes de la comuna permite el desarrollo de ciertas actividades al aire libre, como por ejemplo en la Plaza – Parque.

En cuanto al equipamiento comunal urbano y los servicios, están concentrados fundamentalmente estos se concentran primordialmente en este centro urbano dando respuesta a una serie de demandas de servicios para la comunidad de Ránquil, mientras en la escala intercomunal y regional, Coelemu, Chillán, Tomé y Concepción dan respuesta a requerimientos más especializados demandados por los habitantes de la comuna (Banca privada, gastronomía a la carta, conservador de bienes raíces, salud privada, educación superior, comercio detallado, entre otros)

Entre los servicios públicos presenten en Ñipas destaca la municipalidad de Ránquil, el Juzgado de Policía Local, el Registro Civil, el DAEM y el Departamento de Salud. Por otro lado, existen oficinas de atención a clientes como ESSBIO, Correos Chile, y oficinas municipales que proporcionan servicios esenciales a los ciudadanos. En cuanto a seguridad, destaca el retén de Carabineros que garantiza la seguridad pública y el orden, mientras que el cuerpo de bomberos se encarga de las emergencias y la respuesta a incendios. También, se abrió una farmacia privada en respuesta a los requerimientos de medicamentos e insumos médicos de la comunidad.

Es importante mencionar que Ñipas dispone de una sucursal de Banco Estado que inició su funcionamiento el 15 de noviembre de 2024, proporcionando servicios financieros a los habitantes de la comuna. No obstante, ocupó instalaciones de lo que originalmente había sido diseñado como parte del programa arquitectónica de este espacio cultural. Misma situación ocurrió con El Registro Civil y las oficinas de la UDEL, que en la actualidad ocupan parte de la Casa de La Cultura.

Desde el punto de vista de los servicios culturales, la Casa de la Cultura de Ñipas ofrece espacios culturales y eventos comunitarios, al igual que la casa abierta de Arauco.

#### 4.6. Indicadores de pobreza

De acuerdo con las estimaciones del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSyF), al año 2022, la comuna de Ránquil muestra los siguientes niveles de pobreza.

Tabla 11: Población por tipo de pobreza al año 2022

Territorio	Porcentaje Pobreza por ingresos	Población en pobreza por ingresos	Porcentaje Pobreza multidimensional	Población en pobreza multidimensional
Ránquil	16,8	1.054	15,5	972
Región	12,1	62.621	15,5	80.211
País	6,5	1.293.242	16,9	3.368.245

Fuente: Banco Integrado de Datos, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

En lo que respecta a la pobreza por ingresos se aprecia que la comuna tiene un porcentaje mayor que la región y el país, siendo la proporción de pobres por ingresos en Ránquil casi 2,5 veces mayor que a nivel país. Esto se explica básicamente, por la estructura de las actividades económicas en la comuna, toda vez que en materia agropecuaria existe un amplio trabajo agrícola de subsistencia y la comercialización de productos vitivinícolas y agropecuarios sin iniciación de actividad ante el SII (mercados informales), haciendo patente la fragilidad de los ingresos y la no contabilización formal de los ingresos. En términos generales, se da una alta correlación de la pobreza medida por ingresos respecto de la ruralidad, es decir, las comunas más rurales presentan mayores niveles de pobreza (Municipalidad de Ránquil, 2025)

Al analizar la pobreza multidimensional se aprecia un fuerte contraste de la situación de la comuna al compararla con el indicador promedio del país. En este caso se debe tener presente que la pobreza multidimensional mide 5 dimensiones: educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno y, como última dimensión, redes y cohesión social.

#### 4.7. Educación

De acuerdo con los datos del Censo de Población realizado en el año 2017 en la comuna de Ránquil el promedio de años de escolaridad en las personas de 25 o más años, alcanza 8,47. En el caso de los hombres el promedio de años de escolaridad alcanza a 8,36 años, mientras que en las mujeres el promedio es levemente mayor, alcanzando los 8,56 años.

**Tabla 12: Años de escolaridad promedio según sexo comuna de Ránquil**

Sexo	Cantidad de personas	Años de escolaridad promedio
Hombre	1.961	8,36
Mujer	2.073	8,56
Total	4.034	8,47

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017.

El 42,88% de la población Ranquilina cursó hasta la educación básica, lo cual equivalía a 1.672 personas. Ahora bien, de este grupo de población solo 598 finalizaron este nivel.

**Tabla 13: Nivel del curso más alto aprobado población de la comuna de Ránquil**

Nivel del curso más alto aprobado	Completó el nivel especificado		
	Si	No	Total
Sala cuna o jardín infantil	0	1	1
Especial o diferencial	7	2	9
Educación básica	598	1.074	1.672
Primaria o preparatoria (sistema antiguo)	132	237	369
Científico-humanista	740	293	1.033
Técnica profesional	178	44	222
Humanidades (sistema antiguo)	17	69	86
Técnica comercial, industrial/normalista (sistema antiguo)	27	12	39
Técnico superior (1-3 años)	159	27	186
Profesional (4 o más años)	229	41	270
Magíster	7	2	9
Doctorado	2	1	3
<b>Total</b>	<b>2.096</b>	<b>1.803</b>	<b>3.899</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017.

Con referencia a los establecimientos educacionales, Ránquil cuenta con educación en distintos niveles: educación parvularia, con jardines infantiles y salas cunas JUNJI e INTEGRÁ, educación básica con 7 escuelas y un complejo educacional de educación media con el Liceo Virginio Arias.

La oferta para la educación inicial en Salas Cunas y Jardines Infantiles, se identifican 2 establecimientos, de los cuales 1 es dependiente de Fundación Integra, 'Los Sarmientos'. El restante es administrado por el Departamento de Educación Municipal, Vía Transferencia de Fondos (VTF).

La comuna de Ránquil hasta 2023 contaba con diez establecimientos educacionales dentro de su territorio. Pero de 2024 en adelante se produjo el cierre de la escuela Manuel Baquedano por falta de matrícula. De los 9 restantes, 8 son de dependencia municipal y 1 es particular subvencionado, por ende, la oferta educativa se concentra principalmente en la ofrecida por el municipio a través del DAEM (Municipalidad de Ránquil, 2025)

**Tabla 14: Matrícula todos los niveles comuna de Ránquil año 2024**

Nombre Establecimiento	Ed. Parvularia	Ens. Básica	Educ. Especial	Ens. Media HC	Ens. Media TP	Total general
Complejo Educacional Valle Del Itata	41	195	10	-	-	246
Escuela Básica América	11	50	-	-	-	61
Escuela Básica Blanca Rosa Guzmán Reyes	-	22	-	-	-	22
Escuela Básica Los Olivos	-	38	-	-	-	38
Escuela Básica Nueva Aldea	7	48	-	-	-	55
Escuela Básica Ñipas	45	184	-	-	-	229
Escuela Básica San Ignacio De Palomares	18	89	-	-	-	107
Escuela Básica Vegas De Concha	6	76	-	-	-	82
Liceo Bicentenario De Excelencia Polivalente Virginio Arias	-	-	-	232	61	293
<b>Total General</b>	<b>128</b>	<b>702</b>	<b>10</b>	<b>232</b>	<b>61</b>	<b>1.133</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC 2024.

#### 4.8. Antecedentes de salud

La comuna de Ránquil cuenta con varios establecimientos de salud distribuidos en su territorio para realizar atención primaria de salud. Así, la localidad de Ñipas cuenta con un Centro de Salud Familiar (CESFAM), que además entrega el Servicio de Urgencia Rural (SUR).

La atención de salud también está integrada por las Postas de Salud Rural de Nueva Aldea y San Ignacio de Palomares. Estos centros ofrecen atención primaria a la población inscrita, ampliando la cobertura de servicios de salud en la comuna, través de rondas médicas. También la red de atención primaria de salud cuenta con una Estación Médico rural en la localidad de Rahuil. A la vez estos establecimientos constituyen puntos de encuentros para las comunidades y al alero de estas instalaciones es posible desarrollar acciones de difusión y de articulación para la planificación de actividades artísticas y culturales.

La red de Atención Primaria en Salud (APS) de la comuna de Ránquil, depende administrativamente del Departamento de Salud de la municipalidad de Ránquil, y técnicamente del Servicio de Salud Ñuble. La comuna cuenta con un solo Centro de Salud Familiar, que corresponde al CESFAM Ñipas, localizado en el centro urbano del mismo nombre, cuyas prestaciones son reforzadas en el territorio, a través de las Postas de Salud Rural (PSR) de Nueva Aldea y San Ignacio de Palomares. Además, existe una Estación Médico Rural (EMR) en el sector de Rahuil.

#### 4.9. Antecedentes culturales y elementos identitarios

La comuna de Ránquil posee una serie de elementos culturales y patrimoniales de cuenta de un territorio integrado por una gran riqueza cultural, que impregna de elementos identitarios a la comuna. Un ejemplo, es la identidad campesina y rural (cultura tradicional campesina), la cual ha sido fundamental para desarrollo de expresiones tradicionales, a partir de la cual nacen festividades, creencias y elementos que le dan un sentido de pertenencia a quienes habitan la comuna (vendimia, fiestas religiosas, fiesta de la Chicha, otros)

La formación cultural de la comuna de Ránquil está asociada a la vida campesina, centrada en lo cotidiano con valoración local, lo que se manifiesta y expresa en la figura del escultor Virgino Arias, que influenciado por la vida campesina de su tierra plasma su talento elaborando toneles de raulí, trabajando la greda en jarrones y ollas, construyendo ruedas de carretas, tejiendo mantas y fabricando espuelas.

Virgino Arias es un personaje destacado de la cultura local de Ránquil, nació el 8 de diciembre de 1855 en la localidad de Capilla de Ránquil, estudió en Concepción e integro un grupo de artesanos y pintores aficionados, que trabajaron restaurando imágenes de iglesias y catedrales de Concepción, Chillán, Los Ángeles y Yumbel. Fue discípulo de Nicanor Plaza, en 1876 ingresa a la escuela de Bellas Artes en París, su primera medalla del Salón Oficial la obtuvo a los 20 años de edad, sus grandes obras fueron El roto chileno, que hoy está en la Plaza Yungay de Santiago, la obra Descendimiento que fue premiada con la medalla de oro en París y hoy está en el Palacio de Bellas Artes. También es de su autoría el monumento a Barras Arana Riquelme y la Aldea, Manuel Montt y el General Baquedano. En la comuna no hay ninguna obra suya, pero existe una réplica en bronce del Roto Chileno.

También, como elementos identitarios de Ránquil existe la tradición de la celebración de San Miguel en Ñipas, en una quebrada junto al camino se forma una lagunilla más o menos profunda, allí se aparecía un torito de cachos de oro, nadie se atrevía a acercarse porque sería mágica su aparición, ya que el que lo veía sería desde ese momento un hombre de buena suerte. Por consiguiente, se comenzaron a hacer figuras de él para la sanación, y ahora es tomado como una figura de veneración, portal razón el 29 de siempre de cada año la familia Mariángel, que acuñó la primera figura, acoge a los visitantes que vienen de diversos lugares del país a admirar la pequeña figurita de San Miguel guardada por esta familia.

Como elementos relevantes del patrimonio cultural y natural se toman en consideración los recursos naturales (relictos de bosque nativo y río Itata), los sectores con relevancia histórica (El Quilo, la Capilla de Ránquil), la infraestructura histórica y patrimonial (Estación de Ferrocarriles Puente Ñipas), entre otras construcciones de interés patrimonial. En efecto, se busca que Capilla de Ránquil sea reconocida con la figura de protección de Zona Típica del Consejo de Monumentos Nacionales.

En Ránquil es posible encontrar elementos relacionados al quehacer campesino y cultura ancestral, entre estas de carácter principalmente vitivinícola. Las actividades que se han desarrollado en torno a estas temáticas han transformado a Ránquil en un atractivo turístico de relevancia a nivel regional e incluso nacional como parte del Valle de Itata, lo que a su vez ha logrado el rescate de las tradiciones ancestrales, de sus actividades campesinas y rurales.

Por su parte, la cultura y el desarrollo local apuntan al rescate de lo propio, fortaleciendo el capital cultural y a la vez el desarrollo económico local. En ese sentido, la comuna de Ránquil posee edificios de interés

patrimonial y lugares que podrían obtener la categoría de zona típica o ser considerados zonas de conservación histórica en una futura actualización del Plan Regulador Comunal, con el fin de potenciar lo patrimonial y así darle cabida al desarrollo local, y mejorar la calidad de vida de las personas, apuntando al desarrollo sostenible de la cultura en su diversidad de expresiones.

Respecto a la historicidad, la cultura debe entenderse como una conexión entre el pasado y el presente, en la cual se comunican los sentidos y experiencias comunes entre quienes habitan el territorio, condición que conforman la comuna de Ránquil, determina rasgos culturales muy arraigadas a sus tradiciones, por lo que se genera una gran capacidad de persistencia campesina, incluso en la población urbana de Ránquil, manteniendo fuertes lazos con el mundo rural y la cultura tradicional campesina.

La comuna de Ránquil está marcada por hitos históricos que dan cuenta de los elementos que marcan su identidad, a saber:

- El combate del Reino Huelén en 1536, primer enfrentamiento entre tropas españolas y mapuche, en el sector de la confluencia del río Ñuble con el Itata.
- Establecimiento de las primeras familias españolas en 1600. Proveniente de las ciudades del sur de Chile que habían sido arrasadas por fuerzas mapuche en 1599, se instalan las primeras familias españolas en el territorio de la actual comuna de Ránquil.
- Se construye la Capilla de Ránquil en 1701 con el nombre de Dulce Nombre de María, la tercera más antigua capilla construida dependiente del Obispado de Concepción.
- El Combate de El Quilo 1814, es la batalla de la patria Vieja a la Patria Nueva, ganada por Bernardo O'Higgins.
- Virginio Arias nacido en Ránquil en 1855. En la Capilla de Ránquil nace uno de los más destacados escultores nacionales.
- La tradición de San Miguel, la imagen de San Miguel milagrosa, lo que se celebra el 29 de septiembre como una fiesta religiosa popular en la localidad de Ñipas.
- La primera alcaldesa de Chile en 1927: el Presidente Ibáñez del Campo designó a Emilia Werner Richter como subdelegada en 1927, y primera alcaldesa de la comuna de Ránquil entre 1928 a 1931.
- El asentamiento histórico de Batuco en 1972, vestigio de la Reforma agraria.
- Construcción de la Autopista del Itata en 1998.
- Construcción de la Planta de Celulosa Itata 2004, Nueva Aldea.

#### 4.10. Oferta cultural y principales actividades artísticas

La oferta en materia cultural en la comuna, durante los últimos años se circunscribe a una serie de actividades, dentro de las que destaca: celebraciones de las Fiestas Patrias, Celebración del Día Nacional de Vino en Batuco; actividad del Trueque de Libros; premiación del Concurso de Poesía Versos y Tintos; Obras de Teatro; Presentación de Cápsulas del Combate de El Quilo, entre otras.

A lo anterior, se suma la realización de fiestas costumbristas, la producción agrícola y sus derivados, aspectos que conjugados da cuenta de la identidad cultural de la comuna. A continuación, se entregan algunos antecedentes descriptivos de las principales actividades:

- **Concurso del Vino Ránquil y del Itata Profundo:** constituye un concurso que se realiza en la comuna que nace el año 1997, es reconocido como un espacio en donde se reúnen los productores de vino de Ránquil, como una forma de preservar la cultura vitivinícola del territorio. Este evento se ha transformado en un recurso endógeno en el ámbito histórico, productivo y cultural, aportando a la identidad comunal y a la preservación de la cultural local, del territorio y de la Región en su conjunto. Cabe indicar que la introducción de las primeras viñas en Ránquil y en el territorio del Valle del Itata, fue hecha en 1551 por parte del español don Rodrigo de Araya. Esta festividad pretende contribuir a mantener vigente la tradición productiva vitivinícola y agrícola en la comuna, rescatando y preservando la cultura asociada al cultivo y a la agricultura, tanto de la comuna como del Valle del Itata.
- **Santo de San Miguel:** la cultura religiosa popular posee su mejor expresión en las fiestas religiosas, en la comuna de Ránquil, especialmente en el alto del pueblo de Ñipas, se lleva a cabo una festividad religiosa, en donde arriban peregrinos a venerar la imagen de San Miguel. La historia comunal señala que cerca de Ñipas, en la rivera del estero Pirihuín, localidad de Pueblo Viejo, en los viñedos de Doña Tránsito Alarcón de Mariángel en 1916, mientras se realizaban labores de cavas de viñas, fue encontrada, por uno de los trabajadores, una pequeña figura de madera, bautizada como “San Miguel”, nombre del obispo de Concepción. Un día al enfermarse Doña Tránsito, se encomendó a la pequeña figura de Miguel, recibiendo mejoría, tomándola desde entonces como su “Santo Milagroso”. Esta festividad religiosa se realiza cada año en el mes de septiembre en un humilde santuario en la parte alta de la ciudad, en casa de la familia heredera. En un comienzo, en 1940, la imagen era venerada en el sector hoy conocido como Pueblo Viejo, ubicado al poniente de la ciudad, hasta que, por la construcción de la estación de ferrocarril, el poblado cambio su sitio al actual Pueblo de Ñipas. Allí, formó parte del patrimonio de la familia Muñoz Mariángel, quienes acordaron por tradición traspasar con los años, en herencia la imagen de San Miguel. Con el pasar de los años la imagen fue trasladada hasta el alto del pueblo. Esta devoción, conforma parte de la identidad de la comuna, su desarrollo fortalece las tradicionales populares, en donde año a año participa la comunidad, visitantes y los/as gestores/as culturales locales (Municipalidad de Ránquil, 2025)
- **Fiesta de la Chicha:** la Fiesta de la Chicha de Batuco, es una festividad tradicional de la comuna de Ránquil. Esta actividad resalta la labor de los viñateros de la zona del Valle del Itata y, a su vez, también la cultura gastronómica local, como la cazuela de pava, chicharrones y productos

derivados del cerdo, todo acompañado por los finos jugos de la zona y acompañado por un show en vivo.

- Batalla de El Quilo: el día 19 de marzo de 1814 en la comuna ocurrió un hito de armas en donde se enfrentaron las tropas al mando de Bernardo O'Higgins y un destacamento de tropas realistas mandadas por Manuel Barañao. Es por ello por lo que en Ránquil se conmemora este hito ya más 200 años. Respecto a la Batalla la historia señala que O'Higgins y parte del ejército patriota establecido en Concepción marcharon para reunirse con la división del general Juan Mackenna y, mientras efectuaba su repliegue, el 19 de marzo, divisó a las tropas realistas en el alto de El Quilo, al mando del general argentino Manuel Barañao. En ese instante, O'Higgins ordena el ataque a las fuerzas realistas, quienes terminaron rindiéndose, O'Higgins tras su victoria ordena atrincherarse en el sector de El Quilo. En conmemoración de esta batalla, en marzo del 2010, la ilustre municipalidad de Ránquil en conjunto con el Ejército de Chile instalaron un monolito conmemorativo en honor a esta batalla en la localidad de El Quilo. Además, anualmente en el mes de marzo se realiza una ceremonia de conmemoración en el sector El Quilo, rindiendo honores y dejando una ofrenda floral en el lugar.
- Fiesta de la Trilla: en el sector conocido como Vegas de Concha, Fundo Los Lirios, se desarrolla esta actividad tradicional, como una forma de recordar los tiempos idos. El lanzamiento oficial de la actividad se realiza una vez realizado el izamiento de la bandera nacional y la presentación de las candidatas a reina. Luego de ello, comenzará la trilla, acompañada de la presentación acompañados de música folclórica, además de los exquisitos almuerzos, como asado de cordero al palo, asado de vacuno a la parrilla, cazuelas, entre otros. Cabe mencionar que en el sector Vegas de Concha, Paso Hondo, se encuentra uno de los mejores arreadores de trilla de la región, Don Pedro Cares, quien se ha ganado este título de mejor arreador, gracias a su amplia experiencia en Trillas.
- Carnaval de Verano: constituye un panorama atractivo en el periodo de verano es el Carnaval de Verano, con un espectáculo distinta cada día. Se trata de un espectáculo completamente gratuito, realizado en una serie de días en el mes de febrero en donde se realizan distintas actividades artísticas y culturales.
- Artesanía Local: en la comuna de Ránquil existen distintos/as artesanos/as dedicados/as por años se han dedicado a elaborar diversos tipos y técnicas artesanales. A lo anterior se suma, en materia gastronómica, la producción de productos típicos y orgánicos en la comuna como mermeladas y licores. El trabajo artesanal que forma parte de la identidad local es la cestería en pita, son principalmente mujeres quienes se dedican al tejido de la pita elaborando diversos productos como individuales, portavasos, espejos decorativos, entre otros. También, algunas agrupaciones de artesanas en pita y la agrupación de artesanas en telar. También se registra la existencia de algunos mimbreros.
- Diversidad biológica y productiva: la producción apícola, vitivinícola, cítricos, paltas, olivos, cerezas y el trabajo forestal agrícola dan cuenta de un entramado productivo y cultural, que refleja la riqueza de la comuna, conformando una identidad y paisaje cultural único.

## 5. COMPONENTE CULTURAL EN OTROS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

### 5.1. Plan de Desarrollo Comunal 2016 - 2021

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), es una obligación legal contenida en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, 18.695. La utilidad de este instrumento es que ofrece la oportunidad de guiar la gestión de un municipio, constituye además un documento que aúna las visiones de desarrollo de los distintos actores de un territorio, ya que contiene importante información respecto de la realidad local. Además, es elaborado de manera participativa, por tanto, permite a la ciudadanía participar en la planificación de su propio espacio territorial (SUBDERE, 2022)

En el caso de la comuna de Ránquil, los últimos procesos de actualización del PLADECO corresponde al desarrollo el año 2016 formulando un instrumento con una vigencia entre el 2016 y 2021. **El presente año además se aprobó la actualización del PLADECO para el periodo 2025- 2030.**

Así el PLADECO 2016-2021, establece definiciones estratégicas que se expresan una imagen objetivo, lineamientos estratégicos y objetivos a alcanzar, así como iniciativas de inversión a ejecutarse en el horizonte de planificación para el desarrollo de la comuna. La Imagen Objetivo de dicho instrumento se describe en la tabla siguiente, en donde se menciona conceptos como valoración de la historia, el encanto de sus tradiciones y naturaleza, que en parte evidencian la riqueza cultural de la comuna. No obstante, esta imagen objetivo no efectúa una apuesta específica por el desarrollo de la cultura.

Tabla 15: Imagen objetivo PLADECO Ránquil 2016 – 2021.

Definición estratégica	Descripción
Imagen Objetivo	Comuna rural generadora de oportunidades; acogedora y sustentable, que respeta y valora su historia y su territorio. Con personas cálidas y empoderadas de su sentir. Con viñas, turismo y producción agrícola e infraestructura que respeta el medio ambiente; que invita a vivir el encanto de sus tradiciones y naturaleza

Fuente: Municipalidad de Ránquil, 2025.

En este contexto el PLADECO además propone lineamientos estratégicos que apuntan al fortalecimiento de ciertos ámbitos del desarrollo. Así, en la tabla siguiente se describen los lineamientos según el detalle del instrumento, sin embargo, estos más bien corresponden a objetivo generales y no corresponden a lineamientos claros sobre el desarrollo comuna. Pese a esto se define como lineamiento el “Rescate y promoción de su historia, tradición y patrimonio”, lo que se considera relevante en la perspectiva del desarrollo cultura de la comuna.

También se hace referencia a nivel de lineamientos, a la valorización del patrimonio natural, aspecto de suma relevancia en el contexto geográfico de la comuna, asociado a la presencia cada vez más restringida de bosque nativa y el desarrollo del río Itata.

Tabla 16: Lineamientos estratégicos PLADECO Ránquil 2016 – 2021.

Lineamientos estratégicos	Descripción
Poner en valor los recursos existentes en la comuna a través de darle valor agregado a estos	Referido a todos los recursos existentes en la comuna, desde los recursos humanos hasta los recursos económicos y materiales que existen; lo anterior para que lo rural sea algo que la comunidad valore y no reduzca a un tema netamente agrícola, por el contrario, que consideren a la comuna como una ocasión de mejora en su calidad de vida y en su futuro; esto permite que se generen mayores oportunidades de negocio y de desarrollo para Ránquil.

Lineamientos estratégicos	Descripción
Rescate y promoción de su historia, tradición y patrimonio	La comuna de Ránquil posee mucho valor histórico y patrimonial, que a las personas les hace sentido como una apuesta de negocio y de desarrollo económico para la comuna, pero esto debe ir unido a educación que permita dar cuantía a lo anterior.
Ciudadanos gestores, que conocen y utilizan la red de servicios sociales para su desarrollo personal, familiar y comunal:	Se refiere a la existencia de personas, dirigentes y organizaciones comprometidas con su comuna y no ser meros actores que no protagonizan su desarrollo, sino que se paternalizan del mismo.
Fortalecimiento de la asociatividad como forma de hacer gestión	En comunas donde la cantidad de población no es mucha, se hace imprescindible como forma de gestión la asociatividad y/o unidad de todos en torno a objetivos en común, en diversas áreas sean éstas sociales, económicas, culturales, infantiles, juveniles, entre muchas otras
Comuna que revaloriza el patrimonio natural como eje central de su desarrollo, con ciudadanos promotores de una cultura ambiental	Ésta es un área muy sensible para el crecimiento y desarrollo de la comuna, es decir, todas a las acciones que se lleven a cabo deben ser en torno a una conciencia ambiental que permita a la comuna un desarrollo sostenible y sustentable que no abuse del medio que lo rodea.
Gobierno local cercano, moderno y de calidad	La Municipalidad es el órgano público más cercano a la ciudadanía, esto, es una gran oportunidad para la institución, pero ésta debe ser un ente que gobierne su territorio y que no sólo lo administre, para lo anterior debe tener objetivos claros y formas de gestión eficientes, que permitan lograr estos objetivos que deben ser un compromiso que trascienda a la organización en su totalidad.

Fuente: Municipalidad de Ránquil, 2025.

## 5.2. Plan de Desarrollo Comunal 2024 - 2030

En el entendido que la planificación estratégica es clave para impulsar procesos de desarrollo en el ámbito de la cultura, es interesante presentar las principales definiciones del PLADECO actualizado con una proyección al año 2030. Así este plan establece la siguiente imagen objetivo:

Tabla 17: Imagen Objetivo PLADECO Ránquil 2025 - 2030

Interrogantes	Descripción
¿Qué queremos lograr?	Ránquil: Las Puertas del Valle del Itata Reconocida en el país por su destacado enoturismo, su rica historia, patrimonio y cultura tradicional.
¿Cómo?	Revalorizando la producción vitivinícola, promoviendo el emprendimiento y los servicios turísticos. Mejorando la cobertura de agua potable y tratamiento de aguas servidas, la conectividad vial, las telecomunicaciones, el equipamiento comunal y los espacios públicos de la comuna.  Promoviendo la inclusión, la perspectiva de vejez, la interculturalidad y el apoyo a las familias más vulnerables. Fortaleciendo la atención primaria, la promoción de la salud, el deporte y los estilos de vida saludables. Abordando de manera transversal la reducción del riesgo de desastre y la adaptación al cambio climático.  Desarrollando una gestión municipal al servicio de la comunidad e implementando estrategias de colaboración público – privada.
¿Para qué?	Ser una comuna rural más integrada, sostenible, acogedora y con oportunidades de desarrollo para los jóvenes.

Fuente: Municipalidad de Ránquil, 2025.

Esta definición estratégica parte reconociendo el slogan municipal de **“Ránquil: Las Puertas del Valle del Itata”**. Desde este concepto la comuna se proyecta en términos de ser **“Reconocida en el país por su destacado enoturismo, su rica historia, patrimonio y cultura tradicional”**, lo cual refleja de manera significativa la importancia de la cultura en el escenario futuro proyectado para la comuna (situación deseada).

En términos de lineamientos y objetivos estratégicos, el PLADECO establece directrices claras sobre la cultura y el patrimonio. En efecto, el Lineamiento Estratégico 4 establece como objetivo **“Promover y valorizar la cultura local, la historia y el patrimonio de la comuna”**, aspectos que es fundamental pues entrega un marco de acción concreto para las iniciativas a ejecutar por parte del municipio.

Tabla 18: Lineamientos y objetivos estratégicos PLADECO Ránquil 2025 - 2030

Lineamientos estratégicos	Objetivos estratégicos
LE1. Enoturismo y emprendimiento para el desarrollo económico local.	OE1. Fortalecer el desarrollo económico local incorporando el emprendimiento y el enoturismo como pilares centrales de la gestión municipal.

Lineamientos estratégicos	Objetivos estratégicos
LE2. Infraestructura habilitante y equipamiento comunal para el desarrollo territorial integrado	OE2. Mejorar las condiciones de infraestructura habilitante y de equipamiento comunal de manera de disminuir las brechas de acceso y cobertura de servicios.
LE3. Atención territorial y promoción de la salud y el deporte para la consolidación de una comunidad más saludable.	OE3. Fortalecer la atención primaria de salud en el territorio y favorecer la promoción de la salud, el deporte y los estilos de vida saludable.
LE4. Patrimonio cultural, historia y cultura local para el desarrollo con pertinencia.	OE4. Promover y valorizar la cultura local, la historia y el patrimonio de la comuna.
LE5. Gestión municipal participativa y con servicios cercanos a la comunidad.	OE5. Fortalecer la gestión municipal participativa y con servicios cercanos a la comunidad, a fin de favorecer el tejido social y la gobernanza local.
LE6. Formación, inclusión, interculturalidad y perspectiva de vejez para el desarrollo humano integral.	OE6. Contribuir al desarrollo humano integral, favoreciendo el enfoque de inclusión, la perspectiva de vejez, la interculturalidad y el apoyo a las familias más vulnerables de la comuna.
LE7. Gestión ambiental local participativa para una comuna más sostenible.	OE7. Mejorar la gestión ambiental local, con perspectiva sostenible, incorporado de manera activa la participación y el involucramiento de la comunidad.
LE8. Reducción del riesgo de desastre y adaptación al cambio climático para el desarrollo territorial sostenible.	OE8. Favorecer la reducción del riesgo de desastre y la adaptación al cambio climático, a través de estrategias locales lideradas por el municipio.

Fuente: PLADECO Ránquil 2025 - 2030.

En un nivel más operativo de la planificación, el Lineamiento 4 denominado “Patrimonio cultural, historia y cultura local para el desarrollo con pertinencia”, se subdivide en 3 Líneas de Acción las cuales se detallan a continuación, en donde además se definen objetivos específicos que se trazan para ser alcanzados en el horizonte de planificación. Se busca así, junto con poner en valor el patrimonio cultural, a la vez diversificar y descentralizar la oferta cultural y fortalecer la gestión y planificación cultural. En este último punto se establece como iniciativas relevantes de mencionar: la Elaboración Plan de Gestión Casa de La Cultura de Ránquil y la Planificación y gestión de recuperación de infraestructura Casa de La Cultura Ñipas como espacio cultural.

**Tabla 19: Lineamientos y objetivos estratégicos PLADECO Ránquil 2025 - 2030**

Líneas de Acción	Objetivos Específicos
LA 4.1. Puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial	OES 4.1. Fomentar la valorización del patrimonio cultural material e inmaterial de la comuna, por medio de estrategias de levantamiento de información, promoción y protección
LA 4.2. Diversificación y descentralización de la oferta cultural con pertinencia	OES 4.2. Diversificar y descentralizar la oferta cultural, incorporando como elemento central la pertinencia territorial y el involucramiento de la comunidad
LA 4.3. Gestión y planificación cultural	OES 4.3. Fortalecer la gestión y planificación cultural municipal, de modo tal de propiciar mejores condiciones para el desarrollo de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.

Fuente: PLADECO Ránquil 2025 - 2030.

### 5.3. Plan Municipal de Cultura 2022 - 2026

El Plan Municipal de Cultura (PMC) de Ránquil de 2022 a 2026, se define que la imagen objetivo busca relevar las aspiraciones culturales de la comunidad, atendiendo además las diversas problemáticas identificadas en el ámbito artístico cultural y fortaleciendo aquellos aspectos positivos del ecosistema cultural de la comuna de Ránquil. La visión que se expone a continuación da cuenta de las expectativas en el ámbito de la cultura para la comuna, acuñando el concepto de “desarrollo cultural integrador”, además de “comprometido con los diferentes actores locales”, promoviéndose la “participación integral y descentralizada”. Asimismo, se pone en valor el “patrimonio cultural material e inmaterial, las tradiciones, historia e identidad local”

Estos aspectos son clave en el marco de la formulación del plan de gestión de La Casa de La Cultura de Ñipas, toda vez que marcan el rumbo y la razón de ser de la gestión cultural en la comuna.

**Tabla 20: Visión y Misión de Plan Municipal de Cultura 2022 – 2026**

Definición	Descripción
Visión cultural	Ránquil, una comuna con un desarrollo cultural integrador, comprometido con las agrupaciones culturales y sociales, artistas locales, artesanos/as y comunidad y todas las formas de expresión artístico cultural, promoviendo una participación integral, descentralizada y una educación artística temprana, valorizando el patrimonio cultural material e inmaterial, las tradiciones, historia e identidad local
Misión Cultural	Ser un Municipio integrador, comprometido con las agrupaciones culturales, sociales, artistas locales, artesanos/as y comunidad, fomentando la cultura y las artes desde una perspectiva integral y descentralizadora, asegurando la participación activa de la comunidad y la educación artística, promoviendo la valorización del patrimonio cultural material e inmaterial, las tradiciones y la identidad local

Fuente: Plan Municipal de Cultura de Ránquil 2022 - 2026.

Las declaraciones estratégicas descritas en la tabla anterior dan cuenta de palabras claves e ideas fuerzas, que se plasman en el desarrollo cultural de la comuna, desplegados en los lineamientos y objetivos estratégicos del Plan Municipal de Cultura, y los fundamentos de la Política Nacional de Cultura. En la tabla siguiente se exponen los lineamientos y objetivo estratégicos del PMC, así como la descripción de cada uno de estos:

**Tabla 21: Lineamientos estratégicos Plan Municipal de Cultura de Ránquil 2022 – 2026**

Lineamientos estratégicos	Objetivo Estratégico	Descripción
Gestión Cultural Municipal	Impulsar y consolidar la gestión cultural municipal	Impulsar el desarrollo de condiciones para que la Municipalidad de Ránquil logre consolidar una gestión cultural integral, estableciendo un vínculo con las agrupaciones culturales y sociales, los artistas locales, los artesanos/as y la comunidad, desarrollando una estrategia de difusión de actividades culturales, asegurando la conectividad y la accesibilidad a las actividades culturales y habilitando espacios para el desarrollo de las artes y cultura.
Agrupaciones Culturales y Sociales, Artistas locales y Artesanos/as	Fomentar el desarrollo de agrupaciones culturales y	Fomentar el desarrollo de las agrupaciones culturales y sociales, artistas locales y artesanos/as de la comuna, mediante estrategias de apoyo

Lineamientos estratégicos	Objetivo Estratégico	Descripción
	sociales, artistas locales y artesanos/as	técnico y económico y la valorización y difusión de sus productos culturales.
Programación Artístico Cultural	Desarrollar y ejecutar una programación artístico cultural integradora, descentralizada, diversa y permanente	Desarrollar y ejecutar una programación artístico cultural integradora, descentralizada, diversa y permanente, que asegure el acceso de todos los habitantes de la comuna, mediante estrategias de conectividad cultural.
Patrimonio, Pueblos Originarios, Tradiciones e Identidad local	Relevar y valorizar el patrimonio cultural material e inmaterial, los pueblos originarios, las tradiciones y la identidad local	Relevar y valorizar el patrimonio cultural material e inmaterial, los pueblos originarios, las tradiciones y la identidad local de la comuna de Ránquil a través de acciones de salvaguardia del patrimonio material y de investigación, rescate y difusión del patrimonio inmaterial, pueblos originarios y tradiciones rurales.
Educación Artística y Medioambiental y Formación de Audiencias	Fomentar la educación artística y medioambiental y la formación de audiencias culturales	Fomentar la educación artística y medioambiental en la comuna mediante acciones pedagógicas en conjunto con la comunidad docente, aportando a la formación de audiencias culturales y a la protección del ecosistema de la comuna.

Fuente: Plan Municipal de Cultura de Ránquil 2022 – 2026.

#### 5.4. Revisión definiciones Estrategia Regional de Desarrollo Región de Ñuble

El desarrollo de una región, no se circunscribe solo a fortalecer las condiciones económicas y materiales de sus habitantes, sino que también es menester definir estrategias tendientes al desarrollo de la sociedad, en donde es ineludible considerar el componente cultural, patrimonial, artístico e incluso histórico. En este contexto, es relevante la existencia de espacios culturales o socioculturales que permitan el desarrollo artístico y cultural de las comunidades, así como a la vez las políticas regionales o sectoriales que abordan esta arista.

El instrumento de planificación más relevante en el contexto regional es la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD). Este corresponde a un instrumento de planificación y un proyecto social de largo plazo, amplio y plural, que expresa los grandes objetivos y prioridades regionales. En esta, se definen la visión, los objetivos, lineamientos y acciones estratégicas y las prioridades para la inversión pública del territorio (Gobierno Regional de Ñuble, 2023)

Esta herramienta, permite por consiguiente avanzar en la descentralización y desarrollo de la región, de forma integrada y a la vez debe ser necesariamente flexible como herramienta, para adaptarse a los cambios del entorno cultural, social, político y económico. Permite a la vez entregar un marco de referencia en el ámbito de la cultura para que los gobiernos locales puedan impulsar procesos de desarrollo culturales tanto a nivel comunal como de los espacios culturales que integran las distintas realidades comunales (bibliotecas, centros culturales, casas de la cultura, entre otras)

La ERD de Ñuble, da cuenta de las directrices y orientaciones fundamentales sobre el desarrollo de la región, en todas sus dimensiones, estableciendo énfasis que se describen en la imagen objetivo y en los respectivos ejes y lineamientos estratégicos. Es por esto que se presenta a continuación dicha definición para reconocer los componentes culturales de esta situación deseada para la región.

Tabla 22: Imagen Objetivo ERD Región de Ñuble 2023 - 2030

Definición	Descripción
Imagen objetivo	<p>La sociedad regional, reconocida en sus diversidades, es protagonista en el incremento de su bienestar, integración y oportunidades para el desarrollo de todas sus personas, sobre la base de la innovación, su capital humano, <b>cultura e identidad que han sido históricamente las fortalezas</b> que le permiten proyectarse con confianza hacia el futuro.</p> <p>El impulso de sectores dinámicos y actividades productivas con mayor valor agregado sobre una base de gestión pública de calidad y la innovación ha permitido diversificar la economía, potenciando el desarrollo económico y social de la región en forma territorialmente equilibrada, de cordillera a mar.</p> <p>La región se destaca por el compromiso con su comunidad con un desarrollo que proteja los valores ambientales del territorio y se ha transformado en eje de la actividad económica de la macro región centro sur, gracias a su posición geográfica, conectividad y capacidad logística.</p> <p>Ñuble al año 2030 fortalece su condición de territorio seguro y tranquilo destacando por su aporte relevante a la cultura nacional a partir de la <b>valoración de su identidad, creatividad y patrimonio.</b></p>

Fuente: ERD Región de Ñuble 2023 – 2030.

Esta declaración estratégica incorpora algunos conceptos relativos al desarrollo cultural de la región. Por ejemplo, en el último párrafo se señala que Ñuble destacará “por su aporte relevante a la cultura nacional a partir de la valoración de su identidad, creatividad y patrimonio”. Asimismo, en el primer párrafo se reconoce que la “cultura e identidad han sido históricamente las fortalezas de la región”.

En consecuencia, estos énfasis entregan un marco claro y preciso sobre el cual debe “transitar” el Plan de Gestión de la Casa de La Cultura. Asimismo, la ERD define cinco ejes de desarrollo que estructuran la planificación regional, siendo uno de los ejes definidos, el “Patrimonio, Cultura e identidad”, que a su vez establece dos lineamientos estratégicos que apuntan a desarrollar el ambiente creativo, artístico, cultural e identitario en la región.

Tabla 23: Ejes y Lineamientos ERD Región de Ñuble 2023 - 2030

Ejes	Lineamientos
1. Territorio y medio ambiente	1.1 Desarrollo territorial planificado, integrado, equitativo, resiliente y sostenible.
	1.2 Habitabilidad y servicios para el bienestar territorial.
	1.3 Valores ambientales del territorio conocidos, promovidos, protegidos y restaurados.
2. Economía, innovación y capital humano	2.1 Formación, retención y atracción de capital humano especializado.
	2.2 Economía territorial, innovadora, dinámica con producción diversificada y soporte energético, logístico y científico.
3. Desarrollo social inclusivo	3.1 Bienestar, seguridad y calidad de vida para las personas de Ñuble.
	3.2 Inclusión social
4. Patrimonio, Cultura e identidad	4.1 Desarrollo del ambiente creativo, artístico, cultural e identitario
	4.2 Sustentabilidad del patrimonio cultural y natural de la Región de Ñuble
5. Institucionalidad y gobernanza regional	5.1 Institucionalidad pública, descentralizada y desconcentrada que destaca por su probidad y transparencia
	5.2 Participación y gobernanza multinivel con equidad territorial

Fuente: ERD Región de Ñuble 2023 – 2030.

## 5.5. Plan de Desarrollo Educativo (PADEM)

La Educación Municipalizada de la comuna de Ránquil, cuenta con un Plan de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM), conforme a lo establecido en la ley N° 19.410. Este instrumento define una Visión y una Misión sobre el desarrollo educativo para la comuna, es por esto por lo que se presentan a continuación dichos desafíos de manera de visualizar la incorporación del componente cultural:

Tabla 24: Visión y Misión de PADEM Ránquil 2025

Definición	Descripción
Visión	El Sistema de Educación Municipal de Ránquil busca consolidar una oferta educativa Humanista, Innovadora, Inclusiva, Democrática y de Excelencia, que se destaque por su pertinencia a las exigencias de la sociedad actual en el área Humanista Científica, Técnica Profesional, <b>Artístico Cultural</b> , Deportivo, Social y Medio Ambiental, de tal forma que ello permita el Desarrollo Integral de nuestros estudiantes. De esta forma esperamos que nuestro Sistema Educativo, nos permita entregarles a nuestros educandos, las bases para que se conviertan en Agentes Activos de su comunidad, promotores del bien social, de su desarrollo personal, del emprendimiento y del progreso comunal.
Misión	Ofrecemos un proyecto educacional de calidad, gratuito e inclusivo, a los/as niños/as y jóvenes de Ránquil y sus alrededores, desde la sala cuna hasta cuarto año de enseñanza media, propiciando una administración y un actuar colaborativo con diversos organismos y redes de apoyo, que sustenten los proyectos educativos institucionales de cada uno de nuestros Establecimientos.

Fuente: PADEM Ránquil, 2025.

En la visión se pone el acento en las características que tendrá la oferta educativa, destacándose la formación artística y cultural como parte del proceso de formación de los estudiantes.

El PADEM de Ránquil 2025 centra su foco en el proceso de enseñanza aprendizaje, apoyando la educación pública y articulando directrices desde el DAEM hacia los establecimientos educacionales, a través de los siguientes ejes en la planificación:

1. Recuperación de aprendizajes y nivelación de contenidos, bienestar socioemocional, retención y reinserción escolar.
2. Fortalecimiento de la comprensión de lectura según lo que estipula la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2018)
3. Cambio climático
4. Actividades deportivas/Alimentación saludable
5. Implementar el proceso de desmunicipalización de la educación, generando el funcionamiento del Servicio Local de Educación Pública de Costa Itata, el cual estará ubicado en Quirihue, abarcando las comunas de Cobquecura, Coelemu, Ninhue, Portezuelo, Quillón, Quirihue, Ránquil, San Nicolás y Trehuaco.
6. Propender a que tanto los profesionales que forman parte de los establecimientos educacionales como de la Administración Central DAEM participen en programas de investigación y/o difusión de iniciativas, experiencias pedagógicas y proyectos que tributen al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes y al perfeccionamiento de los profesionales

Los objetivos estratégicos comunales del DAEM se definen el año 2022, para cuatro dimensiones, y permiten que las iniciativas propuestas tengan la debida fundamentación y generen coherencia para la planificación de las iniciativas anuales de la educación en la comuna, las cuales da cuenta de componentes transversales, a saber: gestión pedagógica, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos.

**Tabla 25: Objetivos Estratégicos Comunales Ránquil**

Dimensiones	Fundamentación
Gestión pedagógica	Ofrecer una educación pedagógica integral, articulada y de calidad, por medio de acciones y programas educativos; planificación, instrumentos de evaluación y guías de aprendizajes estandarizadas, que permitan desarrollar habilidades cognitivas, afectivas, sociales y medioambientales.
Liderazgo escolar	Actualizar a los Directores/as y Directivos/as de los Establecimientos Educativos en las condiciones de calidad para la Educación Pública y aspectos técnicos pedagógicos de manera de fortalecer su liderazgo pedagógico y de gestión.
Convivencia escolar	Fortalecer la Convivencia escolar propiciando buenos climas escolares a través buenas prácticas que involucren a toda la comunidad educativa en coordinación con las redes de apoyo comunales.
Gestión de recursos	Implementar programas y recursos de aprendizajes centrados en la priorización curricular con el apoyo de la plataforma digital Google Workspace y LIRMI de forma gradual, sostenida y oportuna en los establecimientos educacionales.

Fuente: Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2025 Ránquil.

Las iniciativas del PADEM 2025 de la comuna de Ránquil son solo 8, las cuales se desprenden desde los requerimientos actuales de los establecimientos educacionales, que se complementan con la normativa educacional vigente, y las políticas comunales. Específicamente la Iniciativa **N°4 hace referencia al desarrollo de la cultura en la educación**, lo que se fomenta a través de actividades extraprogramáticas a través de la recreación, las actividades artísticas y deportivas.

**Tabla 26: Iniciativa N° 4 PADEM 2025**

INICIATIVA N°4	
Desarrollo de una educación integral en los estudiantes potenciando aspectos culturales, recreativos, artísticos y deportivos	
Objetivo Estratégico	ACTIVIDADES
Fomentar un desarrollo integral de los y las estudiantes, a través de la ejecución de actividades deportivas, culturales, artísticas y recreativas, promoviendo estilos de vida saludables y aprendizajes significativos.	1. Ejecución de jornadas culturales en establecimientos educacionales (obras de teatro, presentación musical, jornadas de debate Inter escolar, entre otros) a través de la coordinación de un trabajo colaborativo con unidades educativas y organizaciones Inter sectores de la comuna.
	2. Formación de a lo menos una agrupación artística y/o deportiva permanente en la unidad educativa, con monitor idóneo
	3. Ejecución de talleres que propicien un estilo de vida saludable y fomento del deporte escolar (taller de danza, taller de pintura, taller de ajedrez, taller de ping-pong, taller de tenis, taller handbol, taller de yoga, taller de atletismo, taller de fútbol masculino-femenino, taller de atletismo, entre otros).
	4. Propiciar encuentros deportivos, exposiciones, muestras, ferias a nivel comunal con el fin de fortalecer el vínculo con otras unidades educativas y mostrar a la comunidad educativa el quehacer educativo de esta área, en

INICIATIVA N°4	
	coordinación con los establecimientos y organizaciones Inter sectores de la comuna.
	5. Ejecución de a lo menos un taller que potencie habilidades para la vida (taller de gastronomía, taller de confección de vestuario, taller de manualidades/artesanía/trabajos con mimbre, pita; cultivo de hortalizas, proceso de siembra, plantación, entre otros).
	6. Implementación de estrategias de difusión con respecto a actividades ejecutadas utilizando plataformas digitales institucionales.

Fuente: Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2025 Ránquil.

Las actividades propuestas pueden ser complementadas y trabajadas de manera colaborativa desde la Casa de La Cultura, de manera de favorecer procesos de aprendizaje, exposición de creaciones y desarrollo de presentaciones.

También se revisa el **detalle las fichas informativas de los establecimientos municipalizados de la comuna descritas en el PADEM**, a fin de identificar cuáles son los principales **sellos de los establecimientos**, así como a la vez se consulta en la página del MINEDUC sobre los principales talleres extraprogramáticos disponibles en los establecimientos. Todo esto con el fin de determinar cómo se incluyen las temáticas culturales y artísticas en cada establecimiento (tabla siguiente)

Tabla 27: Sellos de cada establecimiento educacional municipal de Ránquil

Nombre establecimiento	Sellos de los establecimientos	Talleres extraprogramáticos
Escuela Básica América	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo integral</li> <li>- Excelencia académica</li> <li>- Valórico - religioso</li> </ul>	Taller de manualidades Taller de ballet-danza Reforzamiento lenguaje y matemática Baby Fútbol Tenis de mesa
Escuela Básica Blanca Rosa Guzmán Reyes	Aprendizajes de calidad y personalizados en un clima afectivo, inclusivo y de sana convivencia	---
Escuela Básica Los Olivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuela inclusiva</li> <li>- Enseñanza de calidad</li> <li>- Aprendizaje de calidad</li> <li>- Educación con valores</li> <li>- Educación ambiental</li> </ul>	Taller de manualidades Taller de ballet-danza Reforzamiento lenguaje y matemática Baby Fútbol Tenis de mesa
Escuela Básica Nueva Aldea	El centro de nuestro quehacer es el alumno, sustentado en entregarles una educación inclusiva y de calidad para su desempeño futuro, basada en una formación de valores y principios como la honestidad, responsabilidad y empatía, fomentando la sana convivencia entre todos los integrantes de la comunidad escolar basándose en el respeto y la tolerancia, permitiendo una educación inclusiva donde no existan diferencias de color, religión y raza	Taller de teatro-actuación Taller de manualidades Taller de música Taller de artes plásticas Taller de Cocina Saludable Baby Fútbol Atletismo Gimnasia artística-rítmica
Escuela Básica Ñipas	Fomentar una cultura solidaria, afectiva y bien tratante como forma de vida personal y social.	Taller de teatro-actuación Taller de manualidades Taller de música

Nombre establecimiento	Sellos de los establecimientos	Talleres extraprogramáticos
	Enseñar y aprender en valores y actitudes, que fomenta los estilos de vida saludable y valoración del medio ambiente como base de la convivencia ciudadana.	Taller de ballet-danza Karate Fútbol Atletismo Básquetbol Tenis de mesa Ajedrez
Escuela Básica San Ignacio De Palomares	Somos una escuela acogedora e integral, que promueve la música y el Folclor Nacional	Taller de teatro-actuación Taller de literatura Taller de manualidades Taller de música Taller de artes plásticas Taller de folclor Fútbol Baby Fútbol Atletismo Vóleibol Básquetbol Tenis de mesa
Escuela Básica Vegas De Concha	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación tecnológica sustentable para un futuro verde</li> <li>- Sentido de identidad y pertenencia con la escuela y su entorno</li> <li>- Educación de calidad e inclusiva con valores para la formación ciudadana</li> </ul>	Taller de manualidades Taller de música Fútbol Baby Fútbol Básquetbol Tenis de mesa
Liceo Bicentenario De Excelencia Polivalente Virginio Arias	Comunidad educativa cercana, acogedora y respetuosa con altas expectativas en el logro académico y personal. El cuál nos permite formar Jóvenes Técnicos Profesionales, y estudiantes capaces de adaptarse a los desafíos del mundo actual, con competencias valóricas, personales y laborales, para desarrollar sus proyectos de vida e inserción al mundo laboral	Taller de manualidades Taller de música Taller de artes plásticas Preuniversitario Gastronomía Fútbol Atletismo Vóleibol Básquetbol Tenis de mesa Ajedrez

Fuente: Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2025 Ránquil, MIME MINEDUC

Todos los establecimientos educacionales incorporan en su sello educativo, así como en los talleres extraprogramáticos el ámbito artístico y cultural, como parte de los contenidos formativos de los estudiantes, a pesar de que predomina la oferta de talleres asociados al deporte.

Algunos de los talleres relacionados con el ámbito cultural son: música, gastronomía tradicional, manualidades, artes plásticas, folclore, teatro, danza, entre otros.

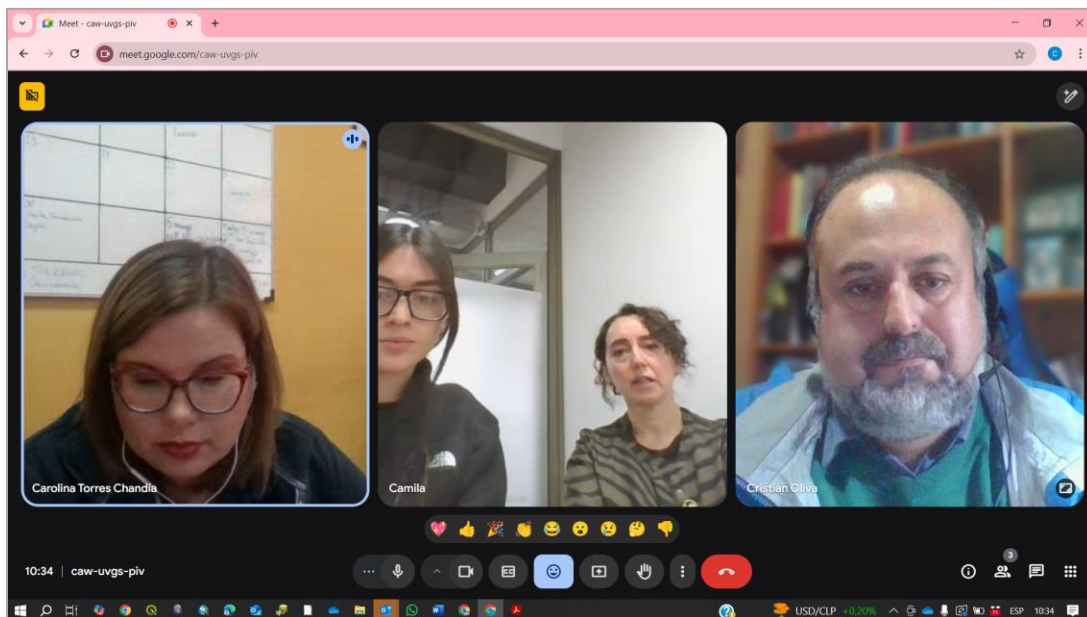
## 6. ACTIVIDADES EJECUTADAS

### 6.1. Reunión con equipo profesional de SEREMI MINCAP Ñuble

Se lleva cabo reunión inicial de coordinación el martes 29 de abril a las 10:00 hrs con el equipo de ciudadanía de la SEREMI de Las Cultura, las Artes y el Patrimonio de la Región de Ñuble. En la instancia se da cuenta de los alcances de la asistencia técnica, así como de la programación de actividades consideradas según propuesta técnica.

Además, se entregan algunas recomendaciones por parte del equipo de la SEREMI MINCAP, entre estas: considerar la participación de las niñeces, poner el foco en la programación cultural y diseñar un instrumento más bien acotado con énfasis en los encuentros de codiseño. Asimismo, se aconseja utilizar la “Guía Metodológica Para la Construcción de Planes de Gestión con Enfoque de Públicos”, Orientada a espacios culturales con fines públicos vinculados al programa Red Cultura, elaborado el 2024 por MINCAP.

Ilustración 9: Reunión de coordinación con el equipo profesional de la SEREMI MINCAP Ñuble



Fuente: Impresión de pantalla de reunión virtual.

### 6.2. Reunión de inicio con Contraparte Municipal

Se realiza reunión presencial de inicio el 8 de mayo de 2025 a las 10:00 hrs, de manera tal de definir alcances de la consultoría, revisar carta Gantt y definir fechas, así como establecer las coordinaciones iniciales para llevar a cabo la asistencia técnica. En la instancia además se solicita información relevante para el estudio, a saber:

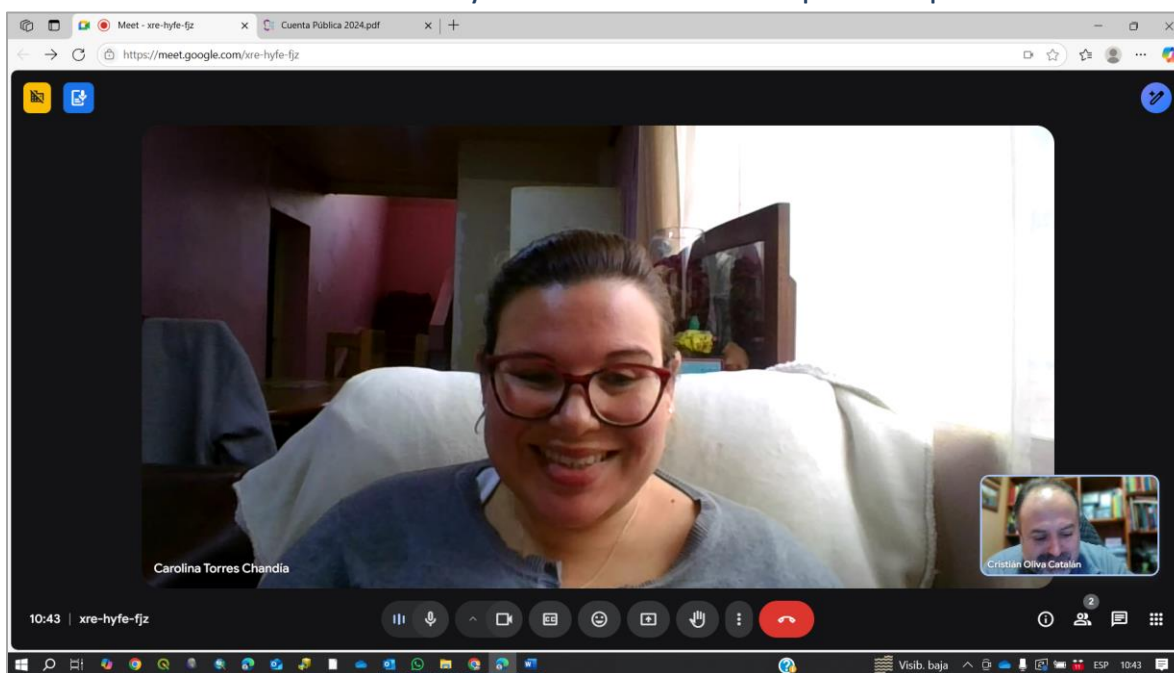
- Informe de gestión de la Casa de Cultura.
- Reglamento de uso de la Casa de la Cultura.
- Registro de reserva de auditorio.
- Programación anual de actividades.

- Información de convenios de colaboración y/o actividades desarrolladas en coordinación con DAEM, salud u otros.
- Información sobre gestión de proyectos postulados a fuentes de financiamiento (MINCAP, FONDART, otros)
- Antecedentes de la Corporación Privada de Cultura.
- Registro de artistas, cultores, entre otros.

### 6.3. Entrevista abierta y reunión con Contraparte Municipal

El día 13 de mayo a las 10:00 hrs se realiza entrevista modalidad virtual con pauta de preguntas tendientes a levantar información sobre el funcionamiento del espacio cultural y elementos estratégicos para comenzar con el proceso de elaboración del Plan de Gestión de la Casa de La Cultura.

Ilustración 10: Reunión y entrevista sostenida con Contraparte Municipal



Fuente: Impresión de pantalla de reunión virtual.

La entrevista permitió recoger información pertinente para definir los énfasis necesarios de implementar en las metodologías de participación. Los principales resultados de la entrevista se resumen a continuación:

Tabla 28: Principales temas abordados en entrevista con encargado de La Casa de La Cultura

Temáticas	Principales elementos descritos
Estructura Oficina de Turismo y Cultura y Casa de La Cultura, administración y	✓ La Coordinación de Turismo y Cultura, depende de DIDECO y directamente de la UDEL (Unidad de Desarrollo Económico Local). No existe el cargo de administrador de La Casa de La Cultura, pero se asume que es parte de la responsabilidad de la Encargada de Turismo y Cultura.

Temáticas	Principales elementos descritos
principales problemáticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desde dicha estructura administrativa “bajan” todas las problemáticas que enfrenta este espacio cultural, principalmente no hay programación, pues desarrollar esto implica dedicación exclusiva y contar con un gestor cultural y/o recursos para desarrollar programación artística.</li> <li>✓ Desde lo administrativo, el uso de este espacio cultural se ve mes a mes. Antes estaba la agenda abierta para todas las direcciones (un lugar multiuso), pero se genera problema de planificación y de gestión (entre todos se llevaba la agenda en un DRIVE compartido), por lo que no había una responsabilidad y se le daban usos no necesariamente relacionados con la cultura.</li> <li>✓ Actualmente se lleva una agenda centralizada. La prioridad en el uso es para la Cultura, para ensayos de clubes de cueca, banda de Rock, para el grupo de danza Almas, entre otros. Antes, se les pasaba a estas agrupaciones, pero frente a cualquier actividad se suspendía el ensayo o era necesario cambiar de locación. Solo cuando ha sido algo muy importante, se modifica, o sino el uso está hasta las 15:00, y después se ejecutan los ensayos.</li> </ul>
Actividades desarrolladas desde la Oficina de Turismo y Cultura y desde el espacio	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En general solo se calendariza el uso de este espacio, por lo que no existe una programación cultural anual asociada a recursos y planificación, más allá de las solicitudes de ciertas agrupaciones para ensayos y espectáculos.</li> <li>✓ Se ejecutan pocas actividades, pues no hay presupuesto, porque no es posible desarrollar una programación anual. Muchas actividades se desarrollan por autogestión, por ejemplo, en julio, viene una obra de teatro, pues entregamos carta de apoyo a FONDART, para ser beneficiado de las itinerancias. Esta obra es La Cenicienta en el Siglo XXI. Hay meses que son más fuertes, por ejemplo, vacaciones de invierno, se trabaja con ciclos de cine para niños, en julio Aniversario Comunal, Festival de La Voz, desarrolla de actividades folclóricas, actividades musicales, asociado al presupuesto del Aniversario de la Comunal.</li> <li>✓ Asimismo, se está trabajando para hacer talleres de pintura, con un pintor que se acercó al espacio, de autogestión, es una persona. Se le ofrece el espacio, pero ella ve como lo hace (solo autogestión).</li> <li>✓ También se desarrollan ensayos de danza, folclore y música, son los grupos que solicitan espacio, además para presentaciones masivas. En Rock está la banda Generación 23, empezaron con la iniciativa llamada Escuela de Rock, y luego se les dio seguimiento, los padres les compraron instrumento. Como grupo musical, planifican hacer una gira comunal acompañada con la Casa de La Cultura como actividades de extensión, en los establecimientos en recreos (hacen covers). Están ampliando el repertorio para trabajar con personas mayores, para el Pasando Agosto.</li> <li>✓ Existe otra banda denominada No Somos Nadie, son hermanos y primos, tienen su sala de ensayos, pero se presentan el teatro de La Casa de La Cultura.</li> </ul>
Actividades colaborativas con otras instituciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se realizan actividades en conjunto con DAEM, siempre se solicita este espacio cultural para talleres, presentaciones artísticas. Con el Dpto. de Salud se realizan talleres y charlas, en educación para hacer galas de aniversario, danza, canto; con</li> </ul>

Temáticas	Principales elementos descritos
	<p>el adulto mayor también hay un trabajo importante; está el grupo Reminiscencia que utilizan la casa en al menos 2 galas al año de folclore y de bailes de antaño.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ También se ejecutó colaboración con la Orqueta Sinfónica de Ñuble. Su actividad consistía más allá de tocar, se mostraban imágenes de Violeta Parra y su historia, siendo esto muy importante para los niños y jóvenes presentes.</li><li>✓ También existe la agrupación Almas Academia, con 40 alumnas, de nivel mini infantil, infantil, intermedio y mujeres adultas. La Academia partió con proyectos de cultura que se desarrollaron con una fundación, se adjudicaron otro proyecto subvencionado y después se le dio continuidad (vestimentas caras, la monitora cobra honorarios, gas calefacción, te café, etc.) Los apoderados pagan una mensualidad cuando hay presentación entre las familias se colabora. Son representantes de la comuna en las regiones Biobío y Ñuble (el municipio colabora con la movilización)</li><li>✓ Arauco colabora, pero en general se cree que debieran aportar más, no es la línea de Arauco, para eso se requiere ley de donaciones con Fines Culturales. Pero no hay corporación municipal.</li><li>✓ Yo creo que es positivo hacer una gestión colaborativa, pero es básico contar con recursos para realizar una programación anual de actividades. Por ejemplo, para recibir a la orquesta sinfónica Ñuble se requiere atención, alimentación, entre otros, con un presupuesto suficiente.</li></ul>

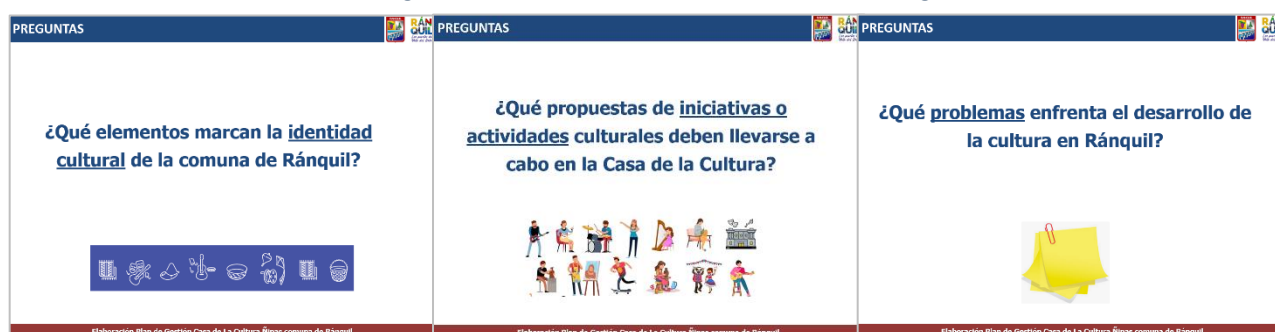
Fuente: Elaboración propia en base a entrevista Encargada de Turismo y Cultura.

#### 6.4. Encuentro de Codiseño con agentes culturales de la comuna N° 1

Se lleva a cabo encuentro de codiseño con los agentes culturales de la comuna el día 29 de mayo a las 15:00 hrs en el auditorio de la Casa de La Cultura, participando una variedad significativa de representantes de organizaciones culturales, artísticas, cultores, profesores, entre otros agentes y gestores culturales.

En la instancia se desarrolla presentación para dar el contexto del proceso de elaboración del Plan de Gestión de la Casa de La Cultura y se desarrolla dinámica participativa conforme a 3 interrogantes fundamentales, que permitieron facilitar el ejercicio dialógico, trabajando en modalidad espacio abierto, con pizarra de apoyo, plumones y papeles con adhesivos, de modo de realizar una organización de las opiniones por temáticas abordadas.

Ilustración 11: Interrogante desarrolladas en encuentro de codiseño con agentes culturales



Fuente: Elaboración propia.

A partir de estas preguntas se facilita un proceso de intercambio de opiniones, en base a las ideas consignadas en las tarjetas entregadas. Así, los agentes culturales se involucran en el proceso aportando contenido, conceptos y una diversidad de propuestas de actividades e iniciativas. En la tabla siguiente se presenta el detalle de los aportes realizados por los participantes:

Tabla 29: Resumen de resultados preguntas taller de participación con agentes culturales

¿Qué elementos marcan la identidad cultural de la comuna de Ránquil?	¿Qué propuestas de iniciativas o actividades culturales deben llevarse a cabo en la Casa de la cultura?
Su destacada historia	Una mesa de trabajo entre todos los agentes culturales.
El arte musical que se desarrolla en la comuna.	Conciertos de música clásica, obras de teatro y opera.
Mucho artista destacado y talento.	Cine para las familias de la comuna.
Arquitectura, patrimonio e historia.	Conciertos de grupos sinfónicos y corales.
Mujeres, personas, orgullo y campo.	Actividades periódicas (programación)
Sus viñas y vino, su folklore y su gente.	Encuentros de danza intercomunal.
Vinos, maderas, espacios culturales múltiples.	Celebraciones, fechas relacionadas, arte, música y danza.
Viñas y vinos ancestrales	Concurso, muestras, reuniones periódicas de todos los entes interesados para que la casa de la cultura sea visible.
Fiestas culturales costumbristas.	Celebración del día de la música, folklore y de pueblos originarios.
Conocer su historia, el Quila, Virginio Arias	Educación cívica y vinculación con las artes.

¿Qué elementos marcan la identidad cultural de la comuna de Ránquil?	¿Qué propuestas de iniciativas o actividades culturales deben llevarse a cabo en la Casa de la cultura?
Cultura y patrimonio cultural, como la Estación y Capilla de Ránquil.	Conversatorios y foros culturales.
El río Itata.	Arquitectura ancestral en abandono que es necesario potenciar.
Mucha variedad de viñas.	Historia del nacimiento de Ñipas.
Campesinos con características especiales.	Porque se reconstruyó el puente antes que los de ciudades grandes.
Historia de su fundación.	Exposiciones y relatos históricos, muestras típicas de artesanía.
Valorar y cuidar este lugar.	Eventos artísticos para diferentes edades, funciones de teatro, festivales de la voz con artistas locales, jornadas de karaoke, funciones infantiles.
Artesanía en fibras naturales, pita y mimbre.	Celebrar día de la música y la danza
Creación, antropología y sociología del territorio.	Generación de audiencia, talleres artísticos o culturales
Personajes históricos, Virginio Arias y Emilia Werner.	Música en todas sus expresiones.
Concurso del vino.	Encuentro de bandas y concursos y exposiciones de pintura.
Iglesia, cementerio, puente patrimonial, idiosincrasia de su gente.	Atraer recursos para solicitar patrocinios para actividades culturales.
Folklor y su diversidad musical	Actividades culturales familiares, musicales, danza, arte y teatro.
Expresiones musicales.	Autogestión para el fortalecimiento de la casa de La Cultura.
La relación que se da entre lo público y lo privado.	Conciertos de temporada, fusión de talentos, músicos y bailes
Mario Reyes (pintor famoso) e Historiadores, Alan Ceballos y Sergio Rivas.	Foros culturales y talleres con artistas.
Espacios y actividades culturales	Poner en valor la arquitectura de la comuna.
Ramal Ferroviario	

Fuente: Elaboración propia en base a resultados talleres de participación.

Además, se realizan interrogantes para problematizar las situaciones que inciden en el desarrollo cultural en Ránquil, más allá de del desarrollo artístico y cultural en la Casa de La Cultura. Esto con el propósito de pesquisar problemáticas y causas necesarias de intervenir para fortalecer de manera integral el desarrollo de la cultura en la comuna de Ránquil. Así, en la siguiente tabla se entregan los principales aspectos abordados por los participantes del encuentro de codiseño.

**Tabla 30: Resumen de problemas que enfrenta el desarrollo de la cultura en Ránquil**

¿Qué problemas enfrenta el desarrollo de la cultura en Ránquil?
Falta de apoyos municipales para fortalecer las actividades culturales.
No se destinan recursos dado que no existe una organización anual de actividades.
Falta de presupuestos para la Oficina de Cultura para realizar actividades.
Es necesario aumentar el equipo de la Oficina de Turismo y Cultura para poder delegar actividades.
Es necesario gestionar el uso de la casa de la cultura para clases de ballet o ensayos de orquesta
Falta una mesa de coordinación comunas de todos los actores culturales.
Falta mesa cultura comunitaria para coordinar y programar actividades.

¿Qué problemas enfrenta el desarrollo de la cultura en Ránquil?
Falta equipo de trabajo en el espacio cultural.
No existe presupuesto para la realización de talleres con profesionales calificados.
Falta la unificación cultural entre la comunidad y autoridades.
Bajos recursos, falta de apoyo de las personas como público.
Mal uso de los espacios de la Casa de la Cultura (UDEL, PRODESAL, Banco, Registro Civil, otros)
Falta de voluntad, no se le da importancia a la encargada de Turismo y Cultura.
Desinterés y segregación de las instituciones y/o agrupaciones.
No hay interés en el ciudadano común en consumir cultura ni en un plan activo desde las autoridades.
Lenta respuesta en la gestión cultural.
Falta de compromiso de los integrantes de las organizaciones culturales.
Desconocimiento del uso y de lo que se hace en el auditorio y en La Casa de La Cultura.
La casa de la cultura se ocupa para “pagar la cuenta de la luz” (no hay un uso adecuado)
Problemas con la iluminación, con el deterioro, inundación en invierno, lluvias, etc.
La infraestructura del auditorio esta hecho desde la mirada de un ingeniero y no desde un artista (falta remodelación y adecuación de los espacios)
Desconocimiento del significado de la cultura por parte de los líderes de la comuna.
Falta de interés y apoyo que afecta a la oficina y encargados de turismo y cultura.
Problemas de infraestructura del auditorio, iluminación, calefacción, camarines, piso (escenario), audio, entre otros.
Más empoderamiento de la Oficina de Cultura, falta administración de exclusiva de la Cas de La Cultura, bajos recursos económicos destinados para el funcionamiento de este espacio cultural.
Falta de presupuesto para el área de la cultura.
Falta de recursos, falta de interés y falta de equipamiento.

Fuente: Elaboración propia en base a resultados talleres de participación.

En general, los participantes responden la interrogante haciendo patente las dificultades que enfrenta la Casa de La Cultura en cuanto a infraestructura y equipamiento, así como la destinación de estos espacios para el funcionamiento de unidades municipales y otros servicios, como el Banco Estado y el Registro Civil. Esto sin duda perjudica y restringe de manera importante el desarrollo de instancias artísticas y culturales en la Casa de La Cultura, toda vez que se perdieron recintos especializados para el efecto, como lo son talleres, salones, sala de exposiciones y recintos multiusos.

En este aspecto es fundamental desarrollar una estrategia de mediano plazo que permita concretar un proyecto de un edificio municipal y de servicios públicos, que aloje las unidades y oficinas que el día de hoy funcionan en la Casa de La Cultura. Esto, realizando un estudio de preinversión y presentando un proyecto a la etapa de diseño del FNDR, previo el desarrollo de un estudio de preinversión con la metodología de edificación pública.

Otro de los elementos mencionados dice relación con la urgencia de mejorar y recuperar la infraestructura dado su alto deterioro de pisos, iluminación, pinturas, aislación térmica, filtraciones, y otras series de condiciones de este espacio que requieren ser abordadas.

Se hace ver además la necesidad de conformar una mesa de coordinación de los agentes culturales en la perspectiva de desarrollar un trabajo colaborativo al alero de este espacio cultural, el que si bien está subutilizado y restringido por el uso de estos recintos por parte de servicios públicos y oficina municipales,

es reconocido como una infraestructura relevante en el marco del Valle del Itata en la medida que se pueda recuperar y desarrollar programación cultural permanente, asociada a presupuesto municipal, gestión de recursos gubernamentales y colaboración con la empresa privada y de agentes culturales locales. En las fotografías siguientes se visualiza el trabajo participativo ejecutado a través de uso de pizarra, tarjetas y plumones para organizar el aporte de la comunidad.

**Ilustración 12: Fotografías de encuentro de codiseño con agentes culturales de la comuna de Ránquil**



Fuente: Elaboración propia.

## 6.5. Encuentro de Codiseño sector Rahuil Bajo

Se desarrolla encuentro de codiseño el jueves 19 de junio a las 14.30 hrs en la sede social de la Junta de Vecinos de Rahuil. En la actividad participa la presidenta de dicha junta de vecinos y algunos miembros de la comunidad. Así se ejecuta un encuentro participativo, incentivando el diálogo por medio de preguntas “gatillantes” y metodología que contempló figuras que representaban actividades y elementos culturales y artísticos, plumones y “posit”, de modo tal de ordenar las ideas en pizarra móvil dispuesta para el efecto. De este modo, a través de las preguntas planteadas se recaban antecedentes, los cuales se presentan de manera resumida en la siguiente tabla:

Tabla 31: Resumen resultados encuentro de codiseño sector Rahuil Bajo

¿Qué elementos marcan la identidad cultural de la comuna de Ránquil?	¿Qué propuestas de iniciativas o actividades culturales deben llevarse a cabo en la Casa de la cultura?
La Agricultura Familiar Campesinas y todas sus manifestaciones.	Desarrollar actividades que potencien las raíces y tradiciones.
Vinos y viñas de la comuna.	Elaborar productos locales como los Jabones.
Producción acuícola.	Tertulias y conversatorios con la comunidad.
Tortillas (producción)	Socializar actividades culturales.
Cultura producción orgánica.	Realizar y consolidar actividad “Sabor y Tradiciones”
El campo y la ruralidad.	Fortalecer la Rayuela en el sector.
Tranquilidad del sector y la comuna.	Intervenciones culturales de manera colaborativa con la Casa de La Cultura (extensión, itinerancia y apoyo)
Bienestar de la población.	Desarrollar plan anual actividades culturales en las Junta de Vecinos
Comunidad luchadora.	Potenciar el Tejo en el sector de Rahuil comuna actividad tradicional.
Sentido de pertenencia de los habitantes.	Planificar de manera colaborativas con la Casa de La Cultura el Día del Patrimonio, raíces y tradiciones.
Generosidad de las personas.	Desarrollar instancias de gestión cultural para fortalecer las raíces tradicionales del sector y de la comuna.
Identidad asociada a la migración jóvenes.	
Personas longevas en el sector.	
Memoria y patrimonio vivo.	
Poeta (en el sector)	
Producciones dulces y otros productos locales	
Tejedoras.	
Existía un grupo folclórico en el sector.	
Había un mimbrero en el sector.	

Fuente: Elaboración propia en base a resultados talleres de participación.

Los participantes manifestaron la importancia de fortalecer las actividades culturales en el sector, con énfasis en la recuperación de actividades tradicionales, como el Tejo, consolidar la actividad que se desarrolla en el sector denominada “Sabor y Tradiciones”, realizar de manera conjunta con el municipio actividades culturales en el sector, liderado por el equipo de la Casa de La Cultura, informar y socializar de mejor formas las actividades artísticas y culturales que se llevan en Ñipas, la recuperación de oficios, entre

otras consideraciones. En las fotografías que se presentan a continuación se da cuenta del e encuentro de codiseño realizado.

**Ilustración 13: Fotografías de encuentro de codiseño en Rahuil Bajo**



Fuente: Elaboración propia.

## 6.6. Encuentro de Codiseño sector San Ignacio de Palomares

En la localidad de San Ignacio de Palomares, se desarrolló encuentro de codiseño con una amplia participación de la comunidad del sector. La Instancia se lleva a cabo el 24 de junio a las 18:00 hrs en la sede social de La Junta de Vecinos de San Ignacio de Palomares.

En la instancia se genera un espacio de retroalimentación, conforme a las interrogantes planteadas, utilizando pizarra móvil, figuras, tarjetas y plumones para organizar la conversación y ordenar las “ideas fuerzas” planteadas por los participantes. En la tabla siguiente se da cuenta tanto de los elementos reconocidos por la comunidad en torno a la identidad cultural del sector y la comuna y las propuestas de actividades culturales a llevarse a cabo desde la Casa de La Cultura.

**Tabla 32: Resumen resultados encuentro de codiseño sector San Ignacio de Palomares**

¿Qué elementos marcan la identidad cultural de la comuna de Ránquil?	¿Qué propuestas de iniciativas o actividades culturales deben llevarse a cabo en la Casa de la Cultura?
Los Jesuitas (religiosidad) que marcan el origen del surgimiento de este sector.	Realizar actividades de celebración recreando tradiciones.
Cementerio parroquial	Poner en valor el patrimonio, por ejemplo, Zona Típica de capilla de Ránquil.
Las Viñas del sector y de la comuna, siendo las más antiguas Chile.	Facilitar el acceso de la comunidad a las actividades y oferta cultural que se desarrolla en Ñipas.
La figura del escultor Virginio Arias.	Realizar investigaciones históricas.
Estación de trenes de Ñipas (se comercializaba uva y trigo)	Talleres artísticos en Ñipas.
Decoración y artesanía en Pita.	Desarrollo de actividades artesanas.
Artesanía en Mimbre.	Fortalecer la producción local.
En la localidad de Ránquil nace comuna (en el sector de San Ignacio)	Itinerancia en las localidades.
La Historia y arquitectura de “La Capilla” de Ránquil.	
La producción que se hacía de trigo.	

¿Qué elementos marcan la identidad cultural de la comuna de Ránquil?	¿Qué propuestas de iniciativas o actividades culturales deben llevarse a cabo en la Casa de la Cultura?
Palmeras gigantes del sector.	
El colegio es un factor de identidad importante.	
Mimbrero Héctor Méndez.	
Artesanas en pita.	
Palomitas de San Ignacio	
Las casas patrimoniales	
Casa museo (Capilla Ránquil)	
Venta uva en carretas era algo tradicional.	
El desarrollo del Folclore en la escuela	
Generosidad de los fundos (donación de terrenos)	
Fiestas que se realizaban el 1 y 2 de noviembre	

Fuente: Elaboración propia en base a resultados talleres de participación.

A continuación, se presenta set de fotografías que reflejan el espacio de participación desarrollado con la comunidad y el ejercicio metodológico implementado, en donde vecinos y vecinas entregan sus visiones a partir de las interrogantes planteadas.

**Ilustración 14: Fotografías encuentro de codiseño San Ignacio de Palomares**



Fuente: Elaboración propia.

## 6.7. Encuentro de Codiseño sector Vegas de Concha

Se desarrolla encuentro de Codiseño en el sector de Vegas de Concha, el día 4 de julio a las 15:00 hrs. La instancia contó con la participación activa de la comunidad del sector, generándose un espacio adecuado para compartir opiniones en función de las 2 interrogantes planteadas, las que se orientan a recabar antecedentes que marcan la identidad cultural del sector y de la comuna, así como recoger expectativas sobre iniciativas y actividades artísticas y culturales a implementarse en la Casa de La Cultura.

A igual que en las otras actividades se usa pizarra móvil, figuras que representan expresiones artísticas y culturales, plumones y “posit”. Así se abordan diferentes tópicos, siendo lo más relevante señalado de manera resumida en la siguiente tabla.

**Tabla 33: Resumen resultados de encuentro de codiseño sector Vegas de Concha**

¿Qué elementos marcan la identidad cultural de la comuna de Ránquil?	¿Qué propuestas de iniciativas o actividades culturales deben llevarse a cabo en la Casa de la Cultura?
La apicultura es una actividad en el sector que marca la identidad.	Talleres de comida típicas chilenas
Los artesanos en madera.	Muestras fotográficas
La cultura huasa local.	Talleres artísticos
Los campesinos y la agricultura.	Realizar actividades con juguetes de madera
La interacción que existe entre la comunidad.	Talleres de mueblería, juguetes y artesanía en madera.
El trabajo cooperativo.	Trilla a yegua suelta.
Las cabalgatas son parte de nuestra identidad	Fiesta del Chancho a nivel comunal.
Nos identificamos con la naturaleza y el campo	Reforzar actividades como cabalgatas de la amistad.
Las flores del campo	Actividades como bingo campesino.
La agricultura del sector	Actividades musicales para el sector
La solidaridad	Difundir músicos locales
Actividad vitivinícola.	
El emprendimiento de la comunidad	
Música y el folclore	

Fuente: Elaboración propia en base a resultados talleres de participación.

En consecuencia, los participantes al referirse a la identidad cultural de la comuna dan cuenta de elementos propios de su sector, como la apicultura que se desarrolla y toda la cultura que gira en torno a esta producción local, la vitivinicultura, su identificación con el campo, la naturaleza, la cultura campesina y elementos más bien comunitarios asociado a las relaciones interpersonales, la solidaridad y la interacción entre los vecinos. Se releva también lo tradicional, la música y la artesanía en madera.

En relación con las propuestas de iniciativas y actividades estas se circunscriben al desarrollo de talleres artísticos, muestras fotográficas, la música local, pero por sobre todo se centra en festividades tradicionales y actividades típicas, todo lo cual puede ser canalizado a través de la Casa de La Cultura, con instancias de programación y vinculación para ejecutar actividades también en el sector.

Ilustración 15: Fotografías encuentro de codiseño sector Vegas de Concha



Fuente: Elaboración propia.

## 6.8. Encuentro de participación con Consejo Consultivo de la Niñez OLN

Se desarrolla actividad participativa con el Consejo Consultivo de la Niñez que se implementa al alero de la Oficina Local de La Niñez (OLN), el día 23 de julio a las 11:00 horas, en el salón de reuniones del DAEM.

En la oportunidad y dado el contexto, es que se focaliza la actividad a través de solo una interrogante relacionada con los intereses de la niñez en relación con actividades artísticas y culturales a ejecutarse en la Casa de La Cultura y/o en la comuna, liderado por este espacio cultural. La actividad, fue llevada a cabo usando plumones, “posit” y pizarra móvil, tal como se aprecia en las siguientes fotografías.

Ilustración 16: Fotografías encuentro de participación Consejo Consultivo de la Niñez OLN



Fuente: Elaboración propia.

El encuentro forma parte del proceso de elaboración del Plan de Gestión de la Casa de la Cultura, cuyo objetivo es integrar la opinión de la comunidad, incluyendo la infancia, en la definición de actividades, talleres y programas culturales que se desarrollarán en el futuro en dicho espacio cultural.

El propósito central de la actividad fue promover la participación de niños y niñas en la planificación cultural local de La Casa de La Cultura, reconociéndolos como actores relevantes y no solo como público beneficiario. La metodología utilizada fue lúdica, inclusiva y dialógica, adaptada al lenguaje y las capacidades de los NNA, con el fin de estimular la reflexión sobre lo que entienden por cultura y las actividades que consideran importantes para su entorno.

La actividad se enmarca en una visión de la cultura entendida como una construcción colectiva, que abarca tanto las expresiones artísticas como las costumbres, tradiciones, juegos, medio ambiente y formas de vida comunitaria.

Durante la actividad, los facilitadores animaron constantemente a la participación, destacando los aportes de los niños y niñas. El ambiente fue cálido, respetuoso y entusiasta, donde cada intervención fue valorada por los participantes: Se observaron distintos momentos de interacción, a saber:

- Algunos niños compartieron sus intereses personales (como el piano, la danza, juegos).
- Otros expresaron propuestas más colectivas o vinculadas a su entorno natural y cultural.
- Se reconoció que muchas de las actividades mencionadas ya forman parte de la identidad cultural de la comuna (por ejemplo, la cueca o la artesanía).

Los principales resultados obtenidos en el ejercicio se relacionan con los siguientes tópicos, los cuales da cuenta de ideas expresadas por los niños y niñas, las cuales fueron muy diversas, pero con puntos en común que reflejan la identidad local, la creatividad, el respeto por la naturaleza y deseo de espacios de encuentro comunitario.

- Expresiones artísticas y creativas
  - Talleres de pintura, dibujo y cómic (manga/animé).
  - Talleres de música y danza, incluyendo instrumentos como guitarra y piano.
  - Danza folklórica y moderna, cueca y otras expresiones de artes escénicas.
  - Actividades teatrales y festivales culturales.

Conclusión: estas ideas reflejan el interés de los participantes por explorar el arte como medio de expresión personal y colectiva.

- Patrimonio, tradiciones y vida rural
  - Cabalgatas y juegos típicos.
  - Rescate del folclore campesino y de las costumbres rurales.
  - Valorización de la cultura tradicional y de la historia local como elementos de identidad.

Conclusión: estas propuestas evidencian un fuerte vínculo de los niños y niñas con las raíces culturales de la comuna, así como la intención de mantener vivas las tradiciones.

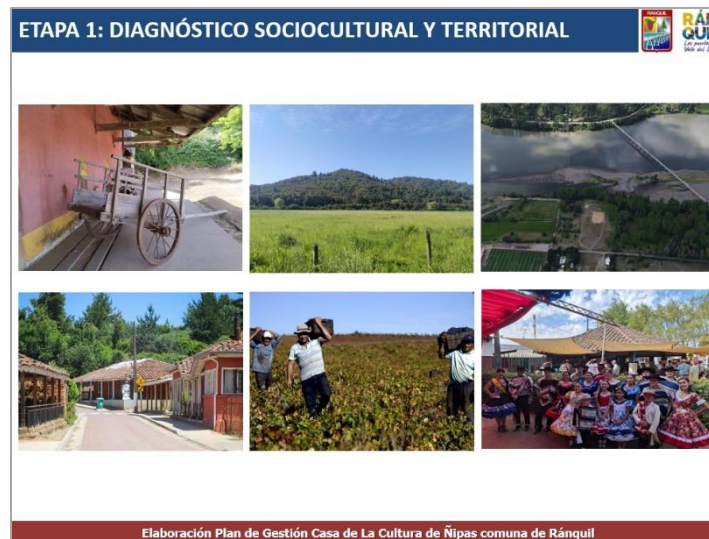
- Medio ambiente y cultura del territorio
  - Ideas relacionadas con el cuidado del medio ambiente, arborización y el respeto por la naturaleza y el medio ambiente
  - Se reconoce que la naturaleza también es parte de la cultura, y que el territorio tiene valor simbólico y educativo.
- Gastronomía y producción local
  - Propuestas de talleres de gastronomía y cocina tradicional.
  - Se hace mención especial al aceite de oliva, producto propio de la zona, como ejemplo de patrimonio productivo y cultural, así como de la producción vinífera.
  - Interés por integrar la agricultura y los oficios locales en la educación cultural.
- Cultura digital y acceso tecnológico
  - Se propuso habilitar un punto gratuito de Wi-Fi en la Casa de la Cultura, para promover el acceso a la información, la creatividad digital y la conectividad. Esta idea representa una visión moderna de la cultura, donde lo tecnológico se integra con lo comunitario.

## 6.9. Encuentro de Codiseño con Mesa Técnica

Se lleva a cabo reunión con la mesa técnica, con el objetivo de dar conocer alcances y objetivos de la elaboración del Plan de Gestión, así como para recoger impresiones sobre las proyecciones de este espacio y su rol en el marco del desarrollo cultural de la comuna. La actividad se llevó a cabo el día 30 de mayo a las 14:00 hrs, en las dependencias de la Casa de La Cultura.

La instancia comienza por una presentación breve, en donde se entrega un marco general para circunscribir la planificación de este espacio cultural en un contexto cultural y socio territorial propio de la comuna de Ránquil. Para esto, se utilizan fotografías que sintetizan aspectos relevantes de la comuna:

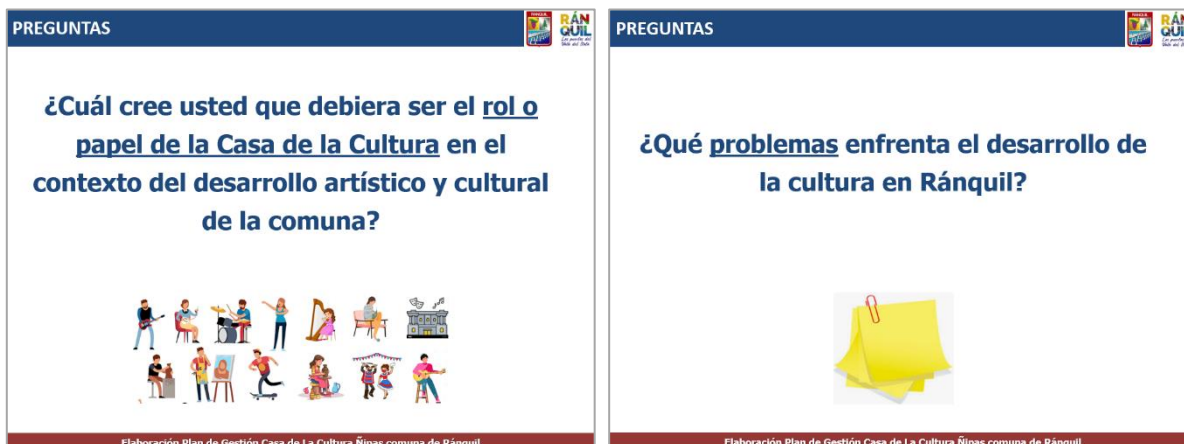
Ilustración 17: Elementos identitarios relevantes de Ránquil



Fuente: Elaboración propia.

A partir de la contextualización, se consulta además sobre las expectativas del proceso y se reflexiona sobre los elementos que dan cuenta de la identidad de la comuna. Desde este punto de partida y una vez identificados estos elementos se desarrollan las siguientes 2 interrogantes:

Ilustración 18: Interrogantes trabajadas en mesa técnica



Fuente: Elaboración propia.

A partir de las preguntas realizadas, se genera un ejercicio de intercambio de puntos de vistas y se consignan en “posit” los principales aportes efectuados por los participantes, lo cuales se presentan de manera resumida en la siguiente tabla y son desplegados en pizarra móvil para facilitar la conversación.

**Tabla 34: Resumen de resultados de encuentro de codiseño con mesa técnica**

Rol o Papel de la Casa de La Cultura	Problemas que enfrenta el desarrollo de la cultura
Motivación	Ruralidad de la comuna
Punto de encuentro	Formación académica de la comunidad
Un lugar de encuentro para el futuro	Valoración de la cultura
Articulación entre agentes culturales	Difusión de actividades
Alimentar y desarrollar el espíritu	Asertividad en el trabajo cultural
Convocar a la comunidad	Faltan talleres formativos
Punto de encuentro cultural en la comuna	Falta de estrategias comunicación
Punto de inicio	Equipo técnico y administrativo (fortalecer)
	Presupuesto municipal escaso

Fuente: Elaboración propia.

Respecto del papel que debiera asumir La Casa de La Cultura, los participantes ponen el foco en conceptos tales como un lugar *“que invite y motive al desarrollo de actividades artísticas”*, posicionarse como un *“punto o lugar de encuentro de la comunidad”* y un espacio para la *“articulación y el trabajo en red”* entre todos los cultores, artistas, organizaciones y comunidad en general.

También se señala que este espacio cultural debiera ser un lugar que convoca, que alimente y desarrolle el espíritu, siendo el punto de inicio para fortalecer la cultura y las artes en la comuna de Ránquil.

En relación con los problemas planteados, se reconoce que la ruralidad es una problemática, toda vez que se dificultan las comunicaciones y el acceso a la oferta cultural que se lleva cabo en Ñipas (proyectar itinerancias). Asimismo, se mencionan aspectos del ámbito de la gestión como la difusión de las actividades y la disponibilidad de presupuesto, siendo identificados además aspectos como la valoración de la cultura local y la formación general de la población.

**Ilustración 19: Fotografías de encuentro de codiseño Mesa Técnica**



Fuente: Elaboración propia.

### 6.10. Taller de participación Escuela Nueva Aldea

El lunes 4 de agosto de 2025 a las 14:30 hrs se lleva a cabo taller de participación con estudiantes de La Escuela de Nueva Aldea, a fin de levantar sus intereses y expectativas en el marco del plan de gestión. La actividad contó con la participación de niños, niñas y adolescentes de séptimo y octavo año.

La metodología empleada se sustentó principalmente en responder una sola interrogante, relacionada con las actividades culturales que ellos y ellas desean que se realicen en la Casa de La Cultura o en su sector, en coordinación con este espacio cultural. La actividad concitó gran interés por parte de los estudiantes y se trabajó con pizarra móvil, “posit” y figuras que representan expresiones artísticas y culturales, a fin de hacer más lúdico el ejercicio de participación, tal como se ve en las siguientes fotografías.

Ilustración 20: Fotografías de encuentro de codiseño con estudiantes de Nueva Aldea



Fuente: Elaboración propia.

Las principales propuestas desarrolladas por los estudiantes se detallan en la tabla siguiente, en donde es posible ver los intereses de los estudiantes en las diversas áreas, lo cual da cuenta de expectativas que son posibles de canalizar a través de la Casa de la Cultura, por ejemplo: ciclos de cine, talleres en diversas expresiones artísticas, actividades tradicionales, según lo detallada en la tabla siguiente:

Tabla 35: Resumen de actividades culturales propuestas por estudiantes de Nueva Aldea

Principales aportes señalados por los estudiantes
Recuperar tradiciones como las carretas de caballos.
Realizar carreras a la chilena.
Más allá de la cultura nos interesa el fútbol.
Implementar talleres de dibujo (2)
Desarrollar actividades en la escuela (un lugar comunitario)
Taller de canto y de música

Principales aportes señalados por los estudiantes
Taller de cueca.
Taller de teatro
Taller o actividades para hacer volantines.
Desarrollar artesanía en lana
Talleres sobre videojuegos.
Tallere literarios y lectura de libros,
Ciclos de cines y películas.
Talleres para aprender a tocar instrumentos.
Instancia de música
Desarrollar juegos tradicionales todos los meses
Taller de computación y nuevas tecnologías.
Enseñar a producir vino.
Taller de cabalgatas.
Enseñar carpintería y mueblería.
Taller de fotografía.
Taller de piano.
Actividades de pinturas y exposiciones.
Lectura y biblioteca (no existe)
Talleres de bailes (danza)

Fuente: Elaboración propia.

Además, para dar el contexto general de todos los encuentros de codiseño ejecutados, se presentan fotografías que reflejan el trabajo realizado con figuras y “posit” en las diferentes actividades:

**Ilustración 21: Fotografías con trabajo de participación realizados en encuentros de codiseño**



Fuente: Elaboración propia.

## 7. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE GESTIÓN

### 7.1. Principales componentes derivados del diagnóstico

Los elementos cualitativos y cuantitativos levantados en la etapa de diagnóstico facilitan y contribuyen a definir actividades artísticas y culturales en la Casa de La Cultura y en la comuna de Ránquil, y a la vez desarrollar un plan de gestión que aborde los principales lineamientos a ejecutarse en el horizonte de planificación (2025 – 2030) para fortalecer y consolidar este importante espacio cultural de la comuna y del Valle de Itata.

También la revisión de antecedentes en fuentes secundarias aporta antecedentes para dar coherencia al instrumento en relación con otros instrumentos de planificación y conforme a la realidad comunal. Es por esto por lo que se toma en consideración las definiciones estratégicas de otras herramientas de planificación, entre estos: Plan Municipal de Cultura (PMC), PLADECO, PADEM, PEI, Estrategia Regional de Desarrollo (ERD), entre otros.

Asimismo, los aportes desde el ámbito cualitativo recabados en los encuentros de co-diseño y en diferentes instancias de participación, permiten establecer directrices que dan forma al plan de gestión, en un contexto sociocultural con diferentes componentes asociados a la identidad cultural local. En efecto, en casi todas las instancias de participación se incluye como pregunta de contexto el reconocerse como parte de un territorio a partir de la identificación de la identidad cultural local. Así, se presenta de manera resumida y esquemática los principales componentes que dan cuenta de la identidad de Ránquil.

Ilustración 22: Resumen elemento identitarios reconocidos por participantes



Fuente: Elaboración propia.

En el discurso de los habitantes, la vitivinicultura y todas sus expresiones culturales conexas dan forma al núcleo central de la identidad cultural de este territorio, sumando a elementos históricos y patrimoniales como la herencia del ferrocarril.

Las construcciones de interés patrimonial de la comuna (Capilla de Ránquil, inmuebles con valor histórico y puente Ñipas) son valorizadas por la comunidad. Asimismo, se releva el folclore, las tradiciones y la cultura tradicional campesina, con todas sus manifestaciones relacionadas con la religiosidad, la artesanía, la producción local y las festividades propias de la comuna.

Por último, es relevante el paisaje, la presencia del río Itata y la existencia en la memoria viva de personajes como Virginio Arias, escultor destacado, nacido en el territorio comunal.

En términos de desafíos, se configuran una serie de tópicos que surgen desde los encuentros de codiseño y a partir del diagnóstico sociocultural y territorial desarrollado. De modo esquemático, los principales desafíos de la Casa de la Cultura, como espacio cultural se presentan en la siguiente ilustración.

**Ilustración 23: Principales desafíos derivados de encuentros de codiseño**

Itinerancia - Extensión	Difusión y comunicación	Espacios para ensayos	Apoyo a productores locales	Exposiciones
Apoyo artesanos	Rescate historia	Programación artística	Enoturismo	Patrimonio cultural y natural
Formación artística	Participación de la comunidad	Institucionalidad y gestión cultural	Gestión de recursos	Encuentros artísticos
Expresiones tradicionales	Infraestructura Casa de La Cultura	Tradición campesina	Mesa de trabajo	Artes escénicas (teatro, danza, música)

Fuente: Elaboración propia.

Al respecto, es necesario indicar que la comunidad espera que se implementen actividades de extensión e itinerancias colaborativas en los sectores rurales de la comuna, de modo tal de descentralizar la oferta que se lleva cabo desde la Casa de la Cultura.

En términos de difusión, existen desafíos comunicacionales para ser abordados a través de estrategias multicanal, que faciliten a la comunidad participar de la oferta de actividades de este espacio cultural. Así en términos de gobernanza se plantea conformar una mesa comunal de cultura que contribuya en la línea de las comunicaciones y la organización de actividades artísticas y culturales que revitalicen este espacio.

Se plantean desafíos en términos de recuperar espacios y recintos de la Casa de La Cultura, que hoy en día son utilizados por oficinas municipales, Banco Estado y Registro Civil. Esto para disponer de infraestructura para ensayos y el desarrollo de talleres e instancias formativas en el ámbito de la cultura. De la misma

forma, disponer de espacios y desarrollar exposiciones de creaciones locales de pintura, fotografías, artesanías, danza, etc.

Se considera como desafío también el apoyo a la artesanía local, el rescate y la revalorización de la historia, así como la necesidad de implementar una programación artística y cultural permanente, con el involucramiento de los agentes culturales y la disponibilidad de recursos para su implementación, ya sea con financiamiento municipal, gestión de recursos gubernamentales, y el apalancamiento de recursos privados.

En la línea del patrimonio cultural y natural, así como del enoturismo, en consideración de la rica cultura vitivinícola, se considera necesario impulsar estrategias que pongan el valor este patrimonio cultural de relevancia nacional.

En términos de participación, gestión cultural e institucionalidad de la Casa de La Cultura, es menester indicar que es fundamental fortalecer dicha dimensión para favorecer el desarrollo de este espacio cultural. En la medida que se consolide un equipo de trabajo, se mejore la infraestructura y se realice una apuesta explícita con recursos destinados a la Casa de La Cultura se transformará en el principal espacio cultural del valle del Itata.

Por último, reforzar que también existen expectativas de la comunidad en relación con dar un mayor uso del espacio cultural para la formación artística, el desarrollo de artes escénicas y la implementación de instancias de índole tradicional. Todo lo cual requiere de una recuperación integral de la infraestructura en término de espacios, recintos y condiciones de conservación y mantención.

## **7.2. Estructura de planificación: visión y misión**

Los ejercicios de planificación son definidos como mecanismos a través de los cuales se establecen objetivos a cumplir en un horizonte temporal, planificándose una serie de acciones concatenadas en una secuencia lógica para alcanzar los objetivos trazados.

Es importante considerar que la “la planificación ayuda a fijar prioridades, permite concentrarse en las fortalezas de la organización, ayuda a tratar los problemas de cambios en el entorno externo, entre otros aspectos. Por otro lado, existen varias fuerzas que pueden afectar a la planificación: los eventos inesperados, la resistencia psicológica al cambio, ya que ésta acelera el cambio y la inquietud, la existencia de insuficiente información, la falta de habilidad en la utilización de los métodos de planificación, los elevados gastos que implica, entre otros (Salazar y Romero, 2006).

En relación con los diferentes ámbitos en los cuales se desarrolla la planificación, es posible reconocer diversas definiciones y enfoques. En la escala comunal el enfoque conocido como planificación estratégica, es la principal aproximación metodológica que responde de mejor forma a los procesos de desarrollo cultural de un territorio, toda vez que incorpora elementos prospectivos, plantea desafíos a cumplir y asegura la participación de la ciudadanía.

En la presente etapa del proceso de la elaboración Plan de Gestión La Casa de La Cultura de Ránquil, es menester dar cuenta de algunas definiciones estratégicas, relacionadas con la misión y visión de este espacio cultural, así como los principales lineamientos y objetivos que se proyectan.

Por lo general, la visión de desarrollo permite establecer un “norte” al cual se quiere llegar o hacia donde se quiere avanzar. Así, marca el rumbo que deberán seguir las actividades y gestiones de este espacio cultural, en un horizonte temporal de mediano plazo.

La visión en planificación estratégica describe hacia dónde se dirige una empresa o institución, mientras que, en el contexto de la planificación comunal, la visión puede formularse a partir de la siguiente interrogante ¿Cómo quiero, deseo, espero que sea la comuna en el futuro? (CEPAL – SUBDERE, 2008, pp.19).

Por su parte, en el ámbito de la planificación estratégica el autor Esteban Soms, señala que la imagen objetivo o visión “no puede ser entendida como la simple anticipación de un promisorio panorama económico y mejores condiciones de vida para la población. Debe incluir, además, la organización social deseada, la evolución del contexto cultural, las futuras estructuras institucionales, así como todos aquellos elementos que permiten describir integralmente el futuro deseado, incluidas las transformaciones territoriales” (Soms, Esteban, 1995, p.36).

En resumen, tanto la imagen objetivo como la visión, son entendidas como declaraciones que dan cuenta de la situación futura anhelada, por un territorio o por una organización, en el marco de vigencia del instrumento de planificación y en el presente caso, entrega la orientación al plan de gestión.

Por su parte, la Misión puede ser entendida como la razón de ser de la existencia de una organización o su rol en consideración de la visión propuesta. Es decir, define lo que se pretende cumplir en su entorno o sistema socio territorial en el que actúa, lo que de espera hacer, y el para quién lo va a hacer. En resumen, la Misión es el rol que asume la institución, es decir La Casa de La Cultura de Ñipas, para alcanzar la visión propuesta. De manera esquemática a continuación se incorpora la Misión y Visión en el modelo de planificación estratégica que se está utilizando para la elaboración del Plan de Gestión.

**Ilustración 24: Estructura de planificación Plan de Gestión Casa de La Cultura**



Fuente: Elaboración propia.

Conforme al modelo de planificación estratégica, definida la Visión y la Misión, la planificación se organiza en Líneas y Objetivos Estratégicos, que dan una estructura a los programas e iniciativas planificadas.

Cabe señalar que el concepto de estrategia en el presente proceso de planificación refiere más bien a un conjunto de acciones e iniciativas vinculadas entre sí, en un horizonte temporal, para lograr ciertos objetivos propuestos.

En definitiva, en el presente proceso de planificación se adopta la definición de estrategia, conforme a las precisiones que se establecen en la planificación estratégica tradicional. Sin embargo, también es posible concebirlo como “modo de hacer las cosas”, por lo cual se planifica sin perder de vista este enfoque, que se traduce en la incorporación componentes transversales al desarrollo de este espacio cultural, como lo es la identidad cultural, la participación e involucramiento de la comunidad y la inclusión.

En consideración de lo señalado, a continuación, se presenta la Visión y Misión definida para la Casa de La Cultura de Ñipas de la comuna de Ránquil.

**Ilustración 25: Propuesta de Misión y Visión de la Casa de La Cultura Ñipas, comuna de Ránquil**



Fuente: Elaboración propia.

Es menester indicar que la Visión de este espacio cultural, se traduce en que La Casa de La Cultura de Ñipas, sea reconocida como el principal espacio cultural del Valle del Itata. Sin duda, se trata de un desafío de mediano plazo que requiere la implementación de un plan de gestión que involucre recursos, decisiones estratégicas, así como de una capacidad de gestión de recursos gubernamentales y privados para “transitar” en la dirección planteada.

La Visión, también da cuenta de el concepto de encuentro, toda vez que la Casa de La Cultura debiera acoger a todos los artistas, cultores y comunidad en general en beneficio de desarrollo artístico, cultural y patrimonial. Por último, la visión hace patente la necesidad de abrir la Gestión Cultural de la Casa de La

Cultura hacia las comunidades rurales, a través de itinerancias e instancias de extensión, en completa coordinación y colaboración con la sociedad civil local.

Por su parte, la Misión de este espacio cultural apunta a abordar de manera activa el desarrollo de actividades artísticas, culturales y patrimoniales con pertinencia territorial y con amplia participación de la comunidad.

### 7.3. Líneas y objetivos estratégicos

En el marco del presente proceso de planificación, los lineamientos o líneas estratégicas se conciben como *“los caminos por donde debiera transitar”* la gestión de mediano plazo de la Casa de La Cultura de Ñipas. Es decir, constituyen los ejes a nivel de gestión que es menester implementar para abordar los desafíos planteados fundamentalmente por la comunidad en los encuentros de codiseño.

Cada línea se articula a través de objetivos estratégicos, los cuales dan cuenta de lo que se quiere alcanzar o lograr en cada una de las líneas estratégicas definidas. Así el plan de gestión a nivel de definiciones de objetivos se organiza en las siguientes 4 líneas, las que se encuentran articuladas entre sí.

**Ilustración 26: Líneas estratégicas y objetivos estratégicos Casa de La Cultura Ñipas, comuna de Ránquil**

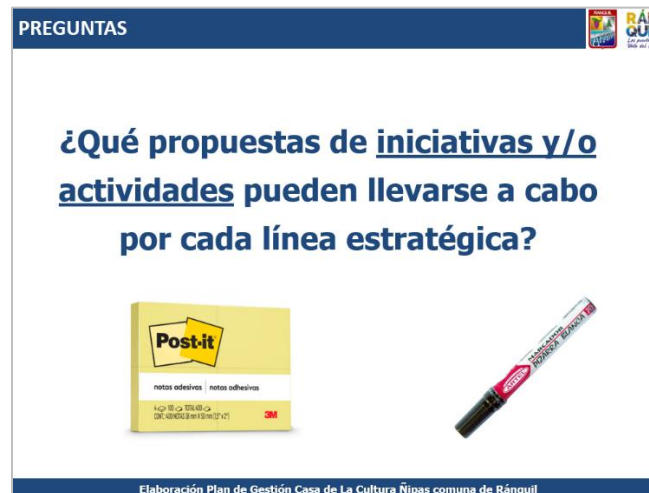


Fuente: Elaboración propia

#### 7.4. Validación de definiciones estratégicas y propuesta de actividades con Agentes Culturales

Se lleva a cabo instancia de validación y retroalimentación con los agentes culturales de la comuna respecto de las propuestas de Misión, Visión, Líneas y Objetivos Estratégicos formulados. Además, se desarrolla ejercicio de participación tendiente a recoger propuesta de actividades y acciones programáticas en cada una de las líneas estratégicas definidas. Para ello, se efectúa la siguiente interrogante:

Ilustración 27: Interrogante realizada en instancia de participación



Fuente: Elaboración propia.

Las respuestas entregadas por los participantes fueron ordenadas en la tabla siguiente, conforme a las líneas estratégicas propuestas. Se genera también un espacio para resolver consultas y para reforzar e intercambiar las propuestas formuladas:

Tabla 36: Resumen de propuestas realizadas por los agentes culturales de la comuna

Líneas Estratégicas	Propuestas realizadas
LE1. Gestión cultural y recuperación de la Casa de La Cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuestas sobre preferencias culturales.</li> <li>• Conformación e implementación de mesa de cultura.</li> <li>• Definir estrategia de equidad en el uso de la casa de la cultura.</li> <li>• Implementar un equipo más amplio (personal)</li> <li>• Implementación de coordinación de la casa de la cultura con organizaciones sociales.</li> <li>• Gestionar actividades culturales permanentemente.</li> <li>• Trabajar la cultura en coordinación con DAEM (implementar cueca lugareña)</li> <li>• Desarrollar una programación de oferta artística en la casa de la cultura.</li> <li>• Levantar demanda de actividades artística y culturales.</li> <li>• Mejorar los camarines (ampliación) para las condiciones de grupos de danza (vestidores)</li> <li>• Mejorar el audio y la iluminación de la casa de la cultura.</li> <li>• Desarrollar estrategia de difusión.</li> <li>• Implementar sala da reuniones en la casa de la cultura.</li> </ul>

Líneas Estratégicas	Propuestas realizadas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar ordenamiento y organización del espacio cultural.</li> <li>• Fortalecer la gestión cultural para ser un espacio vivo.</li> <li>• Llevar registro de agentes culturales.</li> <li>• Mantener actualizado catastro de agrupaciones culturales y artísticas.</li> <li>• Implementar sala multipropósito.</li> <li>• Protocolo o Reglamento de uso de la casa de la cultura.</li> <li>• Habilitar sala de ensayo.</li> <li>• Implementar climatización del espacio cultural.</li> <li>• Implementar escenarios amplios y seguros.</li> <li>• Mejoramiento de baños, habilitarlo para personas con discapacidad.</li> <li>• Desarrollar estrategia de coordinación con dirigentes (redes)</li> <li>• Implementar una voz conjunta Casa de La Cultura y Agentes Culturales.</li> </ul>
LE2. Participación cultural, itinerancia y extensión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar programa de participación cultural.</li> <li>• Organizar Fiesta de la Primavera y actividades culturales de manera participativa.</li> <li>• Programa de actividades culturales de manera trimestral en sectores.</li> <li>• Desarrollar estrategia de vinculación con establecimientos educacionales y casa de la cultura.</li> <li>• Definir horarios adecuados para actividades artísticas y culturales.</li> <li>• Fortalecer asistencia en actividades culturales.</li> <li>• Desarrollar oferta para los jóvenes (horarios)</li> <li>• Coordinación con profesores.</li> <li>• Implementar estrategia con juntas de vecinos como nexo con la comunidad.</li> </ul>
LE3. Patrimonio cultural y natural, historia e identidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conversatorios sobre patrimonio cultural e historia.</li> <li>• Desarrollar boletín cultural.</li> <li>• Rescate de la cultura mapuche.</li> <li>• Desarrollar carnaval cultural en Ñipas.</li> <li>• Recuperar y poner en valor lenguaje campesino.</li> <li>• Desarrollar enoturismo y turismo rural.</li> <li>• Favorecer y apoyar talleres de artesanía Mapuche.</li> <li>• Recuperación histórica (libro)</li> <li>• Recuperación de historia local y nacional.</li> <li>• Apoyar el desarrollo de poesía.</li> <li>• Publicación de Libro (Capilla)</li> <li>• Realizar recetarios de plantas.</li> <li>• Talleres de artesanía en pita.</li> <li>• Poner en valor los cielos de la comuna.</li> <li>• Desarrollar registro fotográfico comunal.</li> <li>• Fortalecer y recuperar asentamientos indígenas (toponimia)</li> <li>• Poner en valor Batalla de El Quilo.</li> <li>• Difusión de la historia local.</li> <li>• Educación en arqueología y cosmovisión mapuche.</li> </ul>
LE4. Formación artística, cultural y patrimonial con pertinencia territorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar becas artísticas.</li> <li>• Desarrollar talleres artísticos.</li> </ul>

Líneas Estratégicas	Propuestas realizadas
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formación artística de la comunidad.</li><li>• Talleres audiovisuales.</li><li>• Formación en folclores (cueca)</li></ul>

Fuente: Elaboración propia.

En el proceso de retroalimentación los participantes manifiestan con fuerza la necesidad de conformar una mesa de cultura liderada por la Oficina de Turismo y Cultura e integrada por organizaciones culturales, artistas, cultores y agentes culturales en general, con el fin de desarrollar una estrategia colaborativa para implementar programación artística y cultural anual, coordinar el uso de La Casa de La Cultura, gestionar proyectos culturales, y en general desarrollar gestión con un enfoque colaborativo e inclusivo.

También se plantea como desafíos relevantes mejorar las condiciones de la infraestructura de La Casa de La Cultura. Se considera fundamental recuperar los espacios cedidos para otros usos que no son culturales como el Registro Civil, El Banco Estado y otras oficinas municipales. En tal sentido se propone considerar vestidores, mejorar el sistema de audio e iluminación e implementar otra salas y recintos para el desarrollo cultural.

Se plantea como necesario desarrollar estrategias de difusión y desarrollar una programación artística permanente, así como trabajar de manera coordinada con el DAEM. En esto, se refuerza que es primordial realizar gestión cultural para lo que se requiere disponer de un equipo profesional dedicado a transformar la casa de La Cultura es un “espacio vivo” en el que exista una programación de actividades artísticas y culturales permanentes.

Finalmente, en cuanto a la gestión institucional se considera relevante organizar la administración del espacio cultural, a través de un reglamento de uso y protocolos de funcionamiento.

En materia de participación se señala como fundamental implementar un programa de participación cultural, desarrollar actividades culturales de manera trimestral en sectores, implementar estrategia de vinculación con establecimientos educacionales y la casa de la cultura, así como definir horarios adecuados para actividades artísticas y culturales, en consideración de los jóvenes y las personas que trabajan durante el día. En esta misma perspectiva se plantea implementar estrategia con juntas de vecinos como nexo con la comunidad para la activación, la participación y el involucramiento de la comunidad local en actividades culturales.

En el ámbito del patrimonio cultural y natural, historia e identidad, los participantes realizan propuestas relacionadas con conversatorios sobre patrimonio cultural e historia, desarrollo de boletín cultural, rescate de la cultura mapuche, desarrollo de carnaval cultural en Ñipas, recuperar y poner en valor lenguaje campesino, desarrollar enoturismo y turismo rural, favorecer y apoyar talleres de artesanía Mapuche, entre otras propuestas.

Finalmente, en la línea de la formación artística, cultural y patrimonial, los agentes culturales hacen ver la necesidad de implementar becas artísticas, desarrollar talleres artísticos, implementar instancias de formación artística de la comunidad, desarrollo de talleres audiovisuales y la implementación de instancias de formación en folclore.

Ilustración 28: Fotografías de taller con agentes culturales comuna de Ránquil

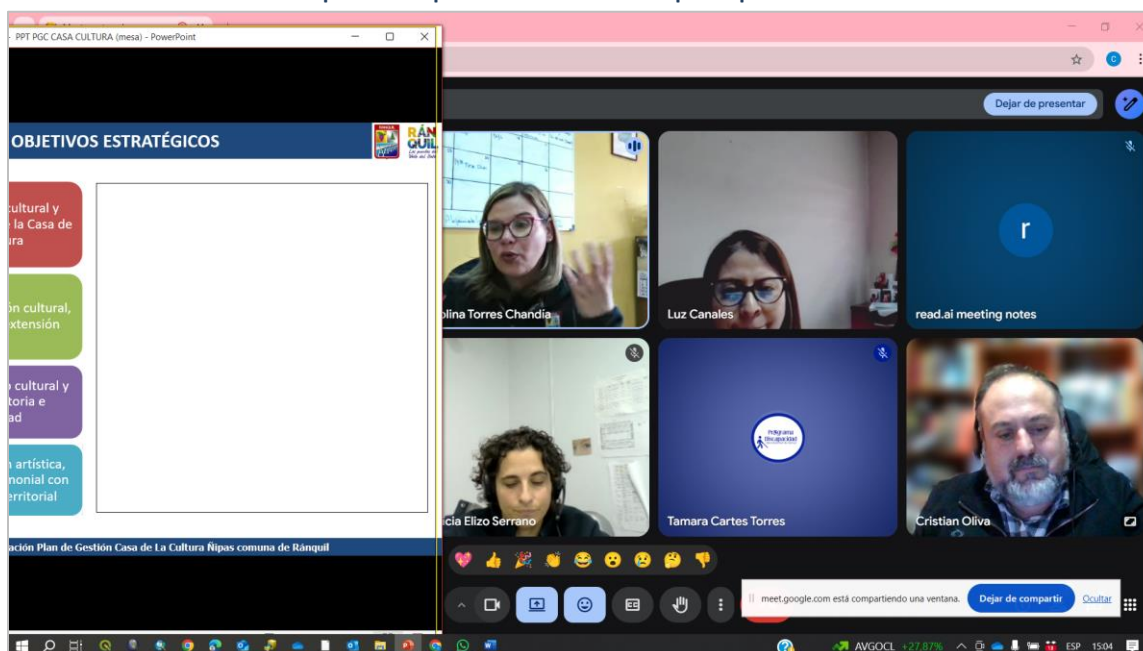


Fuente: Elaboración propia.

## 7.5. Validación de definiciones estratégicas y propuesta de actividades con Mesa de Cultura

Se lleva a cabo instancias de participación y retroalimentación con la Mesa de Cultura, de manera Virtual, con la participación de la Oficina Local de La Niñez, Oficina de La Discapacidad, Departamento de Salud y SENDA. La actividad consideró la presentación de las definiciones estratégicas tanto de la Visión como de la Misión, así como los objetivos y lineamientos estratégicos. Se resuelven dudas y posteriormente se desarrolló espacio de conversación en torno a pregunta gatilladora relacionada con propuestas de iniciativas y/o actividades pueden llevarse a cabo por cada línea estratégica.

Ilustración 29: Impresión de pantalla de instancia de participación con Mesa de Cultura



Fuente: Elaboración propia.

En la instancia se abordan diferentes tópicos, entre los que destacan:

- Habilitación de Casa de La Cultura con accesibilidad universal, en baños, recintos, explanada de acceso y en general en todo el recinto.
- Considerar medidas de seguridad en el recinto
- Desarrollar estrategia de posicionamiento de la Casa de La Cultura, incorporando letrero con indicaciones respecto de la existencia de este espacio cultural.
- Difundir de manera permanente la programación cultural, a través de una cartelera ubicada en un lugar visible de la Casa de La Cultura (frontis). Asimismo, se plantea desarrollar una estrategia de difusión más amplia a través de diferentes medios.
- Desarrolla actividades culturales con enfoque inclusivo y destinados a personas con discapacidad.
- Contar con un reglamento de uso claro de la Casa de La Cultura.
- Implementar estrategias de difusión inclusiva en los diferentes medios de comunicación.
- Recuperar espacio de la Casa La Cultura para el uso de actividades culturales.

## 8. PLANIFICACIÓN: INICIATIVAS Y ACCIONES

### 8.1. Iniciativas propuestas en el plan de gestión

Con el propósito de cumplir con objetivos estratégicos definidos en la planificación, se diseña un conjunto de iniciativas que apunta a abordar los desafíos levantados de manera participativa en las instancias de codiseño implementadas en la elaboración del presente plan de gestión.

Así el plan se articula y organiza mediante una matriz que contiene una serie de iniciativas culturales que constituyen los principales desafíos necesarios de ejecutar en el horizonte de planificación. Las iniciativas se configuran para efectos metodológicos en categorías conforme a los establecido por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en el marco del Sistema Nacional de Inversiones. Esto es, tipificar las iniciativas en estudios, programas y proyectos. Se suma además la categoría denominada gestión que comprende por ejemplo la contratación de recursos humano, la elaboración de un reglamento o alguna otra acción administrativa.

Los estudios comprenden un conjunto de acciones orientadas a levantar información que posteriormente sirvan de sustento técnica y económico para la formulación de un programa o un proyecto en el ámbito de la cultura. Por ejemplo, llevar a cabo un proceso de actualización y sistematización de un registro de artistas, cultores, organizaciones y agentes culturales de la comuna o el levantamiento de un expediente para la postulación de la declaratoria de Zona Típica a la localidad de Capilla de Ránquil ante el Consejo de Monumentos Nacionales.

Los programas refieren a un conjunto de actividades articuladas tendientes a lograr un objetivo o propósito específico. Así, en esta categoría se definen programas de educación artística, programa de valorización de la historia y el patrimonio cultural local, programa de itinerancia cultural, entre otros.

Los proyectos, por su parte, constituyen iniciativas relacionadas con la construcción de infraestructura o adquisición de bienes tangibles para fortalecer el desarrollo cultural. Por ejemplo, la ejecución de un proyecto de conservación de La Casa de La Cultura, la adquisición equipos y equipamiento para favorecer presentaciones artísticas, la ejecución de obras de accesibilidad universal para facilitar la inclusión en la Casa de La Cultura, entre otras.

En términos generales, la formulación y ejecución de las iniciativas se sustentan en las posibilidades que entrega la institucionalidad pública para el apalancamiento de financiamiento, así como las disponibilidades presupuestarias municipales. También es relevante prospectar las posibilidades de financiamiento de privados como ley de donaciones con fines culturales, estrategias de colaboración con auspicios, responsabilidad social empresarial, y la vinculación con universidades y centros de educación superior.

Respecto de los proyectos de infraestructura, las posibilidades más viables de financiamiento público corresponden a los fondos en el Gobierno Regional, ya sea a través de FRIL, obras de conservación vía Circular 33 o FNDR Tradicional.

Asimismo, la institucionalidad gubernamental dispone de una amplia gama de posibilidades para gestionar y articular las iniciativas programadas como los Fondos de Cultura, FONDART, Fondo del Patrimonio, entre otras fuentes de financiamiento de diversa índoles que pueden ser adaptadas para fines culturales.

Conforme a la categorización desarrollada, es menester preguntarnos ¿cómo avanzamos? Así, en esta etapa del proceso de planificación el principal objetivo es elaborar una propuesta de soluciones a los desafíos propuestos en el diagnóstico cualitativo y cuantitativo, a través de una matriz de planes, programas, proyectos y acciones, que consideren oportunidades reales de financiamiento, ya sean de origen municipal, regional o sectorial (SUBDERE, 2022)

Es relevante señalar que el plan de acción que se desarrolla se organiza en una matriz de planificación, seleccionándose iniciativas de alto impacto en el ámbito de la gestión cultural de la Casa de La Cultura.

En la tabla que se presenta a continuación se detallan las iniciativas propuestas a ser implementadas en el Plan de Gestión. Cabe expresar que estas, constituyen un conjunto de iniciativas estratégicas que gatillan otros procesos de desarrollo cultural, tal es así que por ejemplo el mejoramiento y recuperación de espacios de La Casa de La Cultura concatenan otros procesos de implementación de talleres artísticos, exposición de obras, desarrollo de artes escénicas, y un conjunto de efectos positivos que permitiría posicionar a este espacio cultural como uno de los más relevantes del Valle de Itata.

**Tabla 37: Iniciativas culturales organizadas por líneas estratégicas Plan de Gestión Casa de La Cultura**

Líneas Estratégicas	N°	Iniciativas culturales
LE1. Gestión cultural y recuperación de la Casa de La Cultura	1	Diseño y ejecución de estrategia de recuperación de infraestructura Casa de La Cultura Ñipas como espacio cultural
	2	Diseño y ejecución de propuesta de fortalecimiento de equipo de gestión de la Casa de La Cultura
	3	Diseño de reglamento de uso de la Casa de La Cultura
	4	Diseño de propuesta de administración y gestión de la Casa de La Cultura
	5	Conservación y mejoramiento Casa de La Cultura
	6	Diseño y ejecución de obras de accesibilidad universal Casa de La Cultura
	7	Reposición y adquisición de equipos y equipamiento de la Casa de La Cultura
	8	Constitución y funcionamiento de mesa de trabajo colaborativa con agentes culturales
	9	Diseño y ejecución de estrategia de colaboración público-privada
	10	Programa anual de formación en gestión cultural y formulación de proyectos
	11	Actualización catastro de artistas y cultores de la comuna
	12	Instalación señalética, iluminación y letreros de referencia de la Casa de La Cultura
LE2. Participación cultural, itinerancia y extensión	13	Diseño y ejecución de estrategia de programación artística y cultural participativa
	14	Programa municipal de apoyo a artistas locales y organizaciones culturales
	15	Diseño y ejecución de programación cultural orientada a los jóvenes de la comuna
	16	Diseño y ejecución de programación cultural orientada a la Niñez
	17	Diseño y ejecución de estrategias comunicacional
	18	Diseño y ejecución de programa cultural con enfoque inclusivo
	19	Programa de actividades culturales itinerantes con escuelas rurales de la comuna

Líneas Estratégicas	N°	Iniciativas culturales
	20	Diseño y ejecución de programa de extensión e itinerancia participativa (folclore, raíces campesinas, actividades tradicionales y culturales)
LE3. Patrimonio cultural y natural, historia e identidad	21	Programación de mes del patrimonio cultural de manera participativa
	22	Promoción y celebración de efemérides locales asociadas a la historia y cultura local
	23	Programa de fortalecimiento y puesta en valor de artesanía local
	24	Programa de formación y educación comunitaria sobre patrimonio cultural e historia local
	25	Programación de exposiciones itinerantes sobre la cultura local
LE4. Formación artística, cultural y patrimonial con pertinencia territorial	26	Diseño y ejecución de programa de formación artística dirigido a toda la comunidad
	27	Diseño y ejecución de programa de formación artística dirigido a la Niñez y los jóvenes
	28	Diseño y ejecución de programa de concursos artísticos comunales
	29	Conversatorios artísticos con pertinencia territorial
	30	Apoyo a la edición y publicación de libros de la cultura local, historia y literatura

Fuente: Elaboración propia.

## 8.2. Metas e indicadores para la medición y seguimiento del avance del plan

Todo instrumento de planificación y/o de gestión se estructura mediante acciones vinculadas entre sí tendientes a alcanzar uno o más objetivos, durante el periodo de planificación propuesto. En el caso del presente Plan de Gestión las tareas definidas se organizan para el periodo 2026 - 2030, a fin de establecer una gradualidad y coherencia en la ejecución de cada iniciativa.

Esta matriz además incorpora diferentes campos, entre estos, fuente de financiamiento y unidades municipales responsables de ejecutar las tareas y acción, puesto que no toda la responsabilidad de la implementación del plan de gestión recae sobre la Oficina de Turismo y Cultura. Lo relevante, al respecto es diferenciar aquellas acciones que son de responsabilidad de las diferentes unidades municipales, a saber: SECPLAN, DAEM, DIDECO, respecto del desarrollo de gestiones, postular proyectos, ejecutar programas, evaluar la implementación de iniciativas, entre otras.

En la siguiente matriz se detallan cada una de las iniciativas del plan de gestión, y los respectivos indicadores y metas, los cuales facilitan la medición de avances y control de la planificación. Se entregan así ciertos rangos de responsabilidades y temporalidad para la implementación de las acciones definidas. El esquema se estructura además identificando los respectivos colaboradores, indicadores, metas y fuentes de financiamiento.

**Tabla 38: Iniciativas culturales e indicadores y metas del Plan de Gestión Casa de La Cultura**

N°	Iniciativas de Inversión	Indicadores	Metas
1	Diseño y ejecución de estrategia de recuperación de infraestructura Casa de La Cultura Ñipas como espacio cultural	Año de recuperación de infraestructura	Al año 2029 infraestructura recuperada
2	Diseño y ejecución de propuesta de fortalecimiento de equipo de gestión de la Casa de La Cultura	Año contratación profesional gestor de apoyo - N° de alumnos en práctica de apoyo al año	Al año 2026 profesional de apoyo contratado - Al menos 1 Alumno en práctica incorporado al año
3	Diseño de reglamento de uso de la Casa de La Cultura	Año de diseño de reglamento de uso	Al año 2026 reglamento de uso diseñado
4	Diseño de propuesta de administración y gestión de la Casa de La Cultura	Año de elaboración de propuesta de administración y gestión	Al año 2027 propuesta elaborada
5	Conservación y mejoramiento Casa de La Cultura	% Avance ejecución de obras	Al año 2029 100% ejecución de obras
6	Diseño y ejecución de obras de accesibilidad universal Casa de La Cultura	% Avance ejecución de obras	Al año 2028 100% ejecución de obras
7	Reposición y adquisición de equipos y equipamiento de la Casa de La Cultura	Año de adquisición de equipos y equipamiento	Al año 2027 equipos y equipamiento adquiridos
8	Constitución y funcionamiento de mesa de trabajo colaborativa con agentes culturales	Año de constitución de Mesa de Cultura	Al año 2026 mesa de cultura constituida

N°	Iniciativas de Inversión	Indicadores	Metas
9	Diseño y ejecución de estrategia de colaboración público-privada	Año de estrategia diseñada - N° de Convenios o compromisos firmados	Al año 2027 estrategia diseñada - Entre 2027 - 2030 al menos 3 convenios y/o compromisos de financiamiento gestionados
10	Programa anual de formación en gestión cultural y formulación de proyectos	N° de jornadas de formación en gestión de proyectos culturales al año	Entre 2026 - 2030 ejecutar al menos 1 jornada anual
11	Actualización catastro de artistas y cultores de la comuna	Año de diseño de modelo de base de datos elaborado - Convocatoria anual para actualización catastro (si/no)	Al año 2026 diseño de modelo de base de datos elaborado - Entre 2026 - 2030 se realiza al menos 1 convocatoria anual para actualizar catastro
12	Instalación señalética, iluminación y letreros de referencia de la Casa de La Cultura	Año ejecución de obras	Al año 2025 Ejecución del 100% de las obras
13	Diseño y ejecución de estrategia de programación artística y cultural participativa	N° de localidades incluidas en estrategia de programación artística y cultural participativa	Entre 2026 y 2030 desarrollar instancias de programación en 4 localidades diferentes
14	Programa municipal de apoyo a artistas locales y organizaciones culturales	Año diseño de programa - N° de artistas locales y/u organizaciones apoyadas en un año	Programa diseñado al año 2026 - Entre 2027 - 2030 al menos 4 talentos y/u organizaciones locales apoyados al año
15	Diseño y ejecución de programación cultural orientada a los jóvenes de la comuna	Año diseño de programa - N° instancias culturales con jóvenes ejecutadas al año	Al año 2026 propuesta de programa diseñada y presentada al Alcalde - Ejecución de al menos 2 instancias anuales con jóvenes entre el 2027 y 2030
16	Diseño y ejecución de programación cultural orientada a la Niñez	Año diseño de programa - N° instancias ejecutadas al año	Al año 2026 propuesta de programa diseñada y presentada al Alcalde - Ejecución de al menos 2 actividades culturales con la niñez al año entre el 2026 y 2030
17	Diseño y ejecución de estrategias comunicacional	Años implementación de estrategia de difusión	Implementación estrategia de difusión entre 2027 - 2030

N°	Iniciativas de Inversión	Indicadores	Metas
18	Diseño y ejecución de programa cultural con enfoque inclusivo	Desarrollo de programación inclusiva anual (si/no)	Entre 2026 - 2030 desarrollar al menos 1 instancias programación cultural inclusiva
19	Programa de actividades culturales itinerantes con escuelas rurales de la comuna	N° de escuelas incorporadas al programa	Al menos 6 escuelas incorporadas en el programa entre 2026 - 2030 con participación de comunidad educativa
20	Diseño y ejecución de programa de extensión e itinerancia participativa (folclore, raíces campesinas, actividades tradicionales y culturales)	N° de localidades incorporadas al programa	Al menos 4 localidades incorporadas en el programa entre 2026 - 2030 con participación de JJVV
21	Programación de mes del patrimonio cultural de manera participativa	N° de OOCC y/o agentes culturales que participan en la organización y gestión	Al menos participan 5 OOCC y/o agentes culturales en la organización del patrimonio
22	Promoción y celebración de efemérides locales asociadas a la historia y cultura local	N° de efemérides celebradas al año	Al menos 4 efemérides celebradas al año
23	Programa de fortalecimiento y puesta en valor de artesanía local	N° de muestras realizadas al año - N° de talleres ejecutados al año	Realización al menos 3 exposiciones al año - Ejecución de al menos 2 talleres al año
24	Programa de formación y educación comunitaria sobre patrimonio cultural e historia local	N° instancias de formación ejecutadas al año	Ejecutar al menos 2 de formación al año entre 2026 -2030
25	Programación de exposiciones itinerantes sobre la cultura local	N° de localidades incorporadas en el programa	Al menos 5 localidades incorporadas en el programa entre 2026 - 2030 -
26	Diseño y ejecución de programa de formación artística dirigido a toda la comunidad	N° de talleres ejecutadas anualmente	Ejecutar al menos 4 talleres formativos anuales entre el 2027 - 2030
27	Diseño y ejecución de programa de formación artística dirigido a la Niñez y los jóvenes	N° de talleres ejecutadas anualmente	Ejecutar al menos 2 talleres formativos anuales entre el 2027 - 2030
28	Diseño y ejecución de programa de concursos artísticos comunales	N° de concursos artísticos desarrollados anualmente	Ejecución de al menos 2 concursos artísticos al año
29	Conversatorios artísticos con pertinencia territorial	N° de conversatorios desarrollados al año	Desarrollo de al menos 2 conversatorios al año

N°	Iniciativas de Inversión	Indicadores	Metas
30	Apoyo a la edición y publicación de libros de la cultura local, historia y literatura	N° de Publicaciones apoyadas entre 2026 - 2030	Al menos apoyar 4 publicaciones entre 2026 - 2030

Fuente: Elaboración propia.

### 8.3. Matriz de planificación

Junto con la definición de metas e indicadores el plan de gestión “construye” considerando una programación de las acciones en el tiempo, las cuales entregan una secuencia lógica al proceso de implementación de las iniciativas, además de establecer una orientación operativa para el avance de lo planificado, en un horizonte temporal de 5 años.

Así, el plan de gestión establece una serie de pasos necesarios de desarrollar para avanzar gradualmente en cada iniciativa, dado que concretar un proyecto o programa requiere, impajaritadamente desarrollar tareas organizadas en el tiempo, en cuanto a gestiones para la obtención de recursos, diseño de proyectos, articulación de recursos con privados, entre otros.

La matriz además facilita desarrollar un monitoreo y control de las acciones o tareas planificadas, a fin de medir el cumplimiento del plan de gestión. De esta forma es plausible medir el porcentaje de cumplimiento del plan verificando año a año las acciones ejecutadas según lo planificado. Siendo esta estructura una de las metodologías más operativas para efectuar el seguimiento y la evaluación anual del Plan de Gestión, indicando con el número 1 en el caso que las acciones programadas se cumplan, lo cual permite obtener el porcentaje de avance anualmente (se adjunta planilla Excel con fórmulas)

En definitiva, la matriz de la planificación tiene por propósito contar con un sistema de evaluación y seguimiento que asegure la puesta en marcha de los objetivos estratégicos por medio de acciones. Por lo tanto, la implementación Plan de Gestión Cultural debe indefectiblemente contemplar el monitoreo y seguimiento, durante todo el periodo de vigencia del instrumento, de cada una de las acciones definidas.

En este contexto, la evaluación del plan permite tomar decisiones que permitan reorientar la gestión cultural de ser necesario. En consideración que la responsabilidad recae sobre la Oficina de Cultura y Turismo, se propone que dicha unidad desarrolle dos ejercicios de evaluación del instrumento al año, primeramente, durante el mes de marzo, antes de la presentación de la cuenta pública municipal, a fin de contar información respecto de las iniciativas ejecutadas el año anterior.

Se contempla una segunda evaluación durante el mes de septiembre de cada año, conforme a la discusión presupuestaria que se lleva a cabo. Esto, de manera de prever necesidades de financiamiento de iniciativas consideradas en el plan de gestión al objeto de considerar recursos para la implementación de proyecto, realizar estudios y ejecutar proyectos específicos, o para complementar financiamiento para el desarrollo de actividades artísticas y culturales.

A continuación, se presenta el detalle de matriz de planificación, considerando diferentes campos asociados a fuentes de financiamiento, unidades responsables de ejecutar las acciones, el detalle con la secuencia temporal de las respectivas acciones, entre otros.

Tabla 39: Matriz de planificación del Plan de Gestión Casa de La Cultura

N°	Iniciativas culturales	Fuente de Financiamiento	Unidades Encargadas	Acciones	Años				
					2026	2027	2028	2029	2030
1	Diseño y ejecución de estrategia de recuperación de infraestructura Casa de La Cultura Ñipas como espacio cultural	Municipal - FNDR	SECPLAN	Evaluar alternativas (arriendos inmuebles y/o presentar proyecto reposición edificio consistorial al FNDR para traslado de oficinas)	1				
			SECPLAN	Elaborar perfil obtener RS	1	1			
			SECPLAN	Elaborar diseño		1			
			SECPLAN	Ejecutar obras			1	1	
			Administración Municipal	Traslado de servicios				1	
2	Diseño y ejecución de propuesta de fortalecimiento de equipo de gestión de la Casa de La Cultura	Municipal - Privados	Of. Turismo y Cultura	Diseño de propuesta de fortalecimiento	1				
			Of. Turismo y Cultura	Presentación propuesta al Alcalde	1				
			Of. Turismo y Cultura	Evaluación de disponibilidad presupuestaria municipal	1				
			Of. Turismo y Cultura	Contratación de profesional de apoyo		1			
			Of. Turismo y Cultura	Gestión de alumnos en práctica		1	1	1	1
3	Diseño de reglamento de uso de la Casa de La Cultura	Municipal	Of. Turismo y Cultura	Revisión de reglamentos de uso de otros espacios culturales	1				
			Of. Turismo y Cultura	Elaboración de propuesta		1			
			Of. Turismo y Cultura	Presentación propuesta al Alcalde y aprobación		1			
4	Diseño de propuesta de administración y gestión de la Casa de La Cultura	Municipal	Of. Turismo y Cultura	Revisión de estructura de administración, gestión y procesos de otros espacios culturales	1				
			Of. Turismo y Cultura	Elaboración de propuesta	1	1			
			Of. Turismo y Cultura	Presentación propuesta al Alcalde y aprobación		1			
			Of. Turismo y Cultura	Ejecución de acciones para la implementación estructura de administración y gestión		1	1	1	1
5	Conservación y mejoramiento Casa de La Cultura	Circular 33 FNDR	SECPLAN	Elaboración diseño	1	1			
			SECPLAN	Formulación proyecto y antecedentes anexos postulación		1			
			SECPLAN	Postulación proyecto y obtención de aprobación técnica		1	1		
			SECPLAN	Licitación de obras			1		
			DOM	Ejecución de obras			1	1	
6	Diseño y ejecución de obras de accesibilidad		SECPLAN	Elaboración diseño	1	1			

N°	Iniciativas culturales	Fuente de Financiamiento	Unidades Encargadas	Acciones	Años				
					2026	2027	2028	2029	2030
	universal Casa de La Cultura	Circular 33 FNDR - Municipal	SECPLAN	Formulación proyecto y antecedentes anexos postulación y/o recursos municipales		1			
			SECPLAN	Postulación proyecto y obtención de aprobación técnica		1			
			SECPLAN	Licitación de obras			1		
			DOM	Ejecución de obras			1		
7	Reposición y adquisición de equipos y equipamiento de la Casa de La Cultura	Circular 33 FNDR - Privados - FONDART	Of. Turismo y Cultura	Levantamiento de requerimientos de equipos y equipamiento	1	1			
			Of. Turismo y Cultura	Coordinación y apoyo con SECPLAN		1			
			Of. Turismo y Cultura	Preparaciones antecedentes para postulación		1			
			SECPLAN	Postulación proyecto y obtención de aprobación técnica		1	1		
			SECPLAN	Adquisición de equipamientos y equipos			1		
8	Constitución y funcionamiento de mesa de trabajo colaborativa con agentes culturales	Municipal	Of. Turismo y Cultura	Diseño de estructura de funcionamiento de mesa	1				
			Of. Turismo y Cultura	Convocatoria y constitución de mesa con agentes culturales	1				
			Of. Turismo y Cultura	Funcionamiento trimestral de mesa		1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Evaluación anual participativa de resultados		1	1	1	1
9	Diseño y ejecución de estrategia de colaboración público-privada	Municipal - Privados	Of. Turismo y Cultura	Revisión experiencias de otros espacios culturales	1				
			Of. Turismo y Cultura	Diseño de estrategia (identificación privados, definición de tareas, etc.)	1	1			
			Of. Turismo y Cultura	Visitas y reuniones con privados		1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Suscripción convenios de colaboración		1	1	1	1
10	Programa anual de formación en gestión cultural y formulación de proyectos	Municipal - Privados - FNDR - MINCAP	Of. Turismo y Cultura	Definición alcances y objetivos del programa	1				
			Of. Turismo y Cultura	Gestión de financiamiento gubernamental	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Gestión de instancias formativas con red de colaboración pública y privada	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Ejecución del programa anualmente	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Evaluación anual de resultados			1	1	1

N°	Iniciativas culturales	Fuente de Financiamiento	Unidades Encargadas	Acciones	Años				
					2026	2027	2028	2029	2030
11	Actualización catastro de artistas y cultores de la comuna	CCMP - Universidades - FUNASUPO	Of. Turismo y Cultura	Gestión de alumnos en práctica, profesionales práctica país u otros	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Definición de modelo de base de datos	1				
			Of. Turismo y Cultura	Levantamiento de información en terreno	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Convocatorias anuales por diversos medios de comunicación	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Actualización de catastro anualmente	1	1	1	1	1
12	Instalación señalética, iluminación y letreros de referencia de la Casa de La Cultura	Municipal	SECPLAN	Elaboración de diseño	1				
			SECPLAN	Evaluación presupuestaria municipal	1				
			SECPLAN	Licitación de obras		1			
			DOM	Ejecución de obras		1			
13	Diseño y ejecución de estrategia de programación artística y cultural participativa	Municipal - SEREMI MINCAP - FONDART - FNDR - Privados	Of. Turismo y Cultura	Definición de estrategia de programación (priorización localidades, objetivos, actividades)	1				
			Of. Turismo y Cultura	Ejecución de instancias de programación cultural participativa	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Gestión y articulación de recursos públicos y privados	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Implementación actividades artísticas y culturales conforme a programación	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Evaluación anual de alcances y resultados	1	1	1	1	1
14	Programa municipal de apoyo a artistas locales y organizaciones culturales	Municipal - SEREMI MINCAP - FONDART - FNDR - Privados	Of. Turismo y Cultura	Diseño y definición del alcances y objetivos de programa de apoyo	1				
			Of. Turismo y Cultura	Evaluación de disponibilidad presupuestaria municipal	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Gestión y articulación de recursos con redes de colaboración público y privada		1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Ejecución anual del programa de apoyo (participación de eventos, formación, otros)		1	1	1	1
15	Diseño y ejecución de programación cultural orientada a los jóvenes de la comuna	Municipal - SEREMI MINCAP - FONDART - FNDR - INJUV - Privados	Of. Turismo y Cultura	Diseño de objetivos y alcances del programa coordinado con DAEM y Of. OCCC	1				
			Of. Turismo y Cultura	Presentación de propuesta y aprobación por Alcalde	1				
			Of. Turismo y Cultura	Gestión y articulación de recursos en redes de colaboración privada		1	1	1	1

N°	Iniciativas culturales	Fuente de Financiamiento	Unidades Encargadas	Acciones	Años				
					2026	2027	2028	2029	2030
			Of. Turismo y Cultura	Postulación de proyectos y articulación de recursos entidades gubernamentales		1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Programación de actividades participativamente con jóvenes		1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Ejecución anual del programa		1	1	1	1
16	Diseño y ejecución de programación cultural orientada a la Niñez	Municipal - SEREMI - MINCAP - FONDART - FNDR - Privados - OLN	Of. Turismo y Cultura	Diseño de alcances y objetivos del programa en coordinación con OLN	1				
			Of. Turismo y Cultura	Presentación y aprobación de propuesta Alcalde	1				
			Of. Turismo y Cultura	Gestión de recursos en redes de colaboración privada	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Postulación y gestión de proyectos y/o articular recursos con instituciones públicas	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Programación anual de actividades orientadas a la niñez	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Ejecución anual del programa	1	1	1	1	1
17	Diseño y ejecución de estrategias comunicacional	Municipal - FNDR - Privados	Of. Turismo y Cultura	Diseño y definición de estrategia de difusión	1				
			Of. Turismo y Cultura	Gestión de recursos y articulación con redes de colaboración pública y privada	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Implementación de estrategia difusión		1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Evaluación de avance de estrategia y acciones de mejora		1	1	1	1
18	Diseño y ejecución de programa cultural con enfoque inclusivo	Municipal - SEREMI - MINCAP - FONDART - FNDR - Privados - SENADIS	Of. Turismo y Cultura	Desarrollo de coordinaciones con Of. Discapacidad para diseño e implementación de programa	1	1			
			Of. Turismo y Cultura	Desarrollo de programación cultural inclusiva anual		1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Gestión de recursos en redes de colaboración pública y privada		1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Ejecución anual de programación cultural inclusiva		1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Evaluación anual de resultados e implementar acciones de mejora		1	1	1	1
19	Programa de actividades culturales itinerantes con	Municipal - DAEM - SEREMI - MINCAP -	Of. Turismo y Cultura	Definición anual anualmente actividades de manera participativa	1	1	1	1	1

N°	Iniciativas culturales	Fuente de Financiamiento	Unidades Encargadas	Acciones	Años				
					2026	2027	2028	2029	2030
	escuelas rurales de la comuna	FONDART - FNDR - Privados	Of. Turismo y Cultura	Evaluación de disponibilidad presupuestaria municipal	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Gestión y articulación de recursos con DAEM y redes de colaboración público y privada	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Ejecución del programa con participación de comunidades educativas	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Evaluación de resultados y acciones de mejora	1	1	1	1	1
20	Diseño y ejecución de programa de extensión e itinerancia participativa (folclore, raíces campesinas, actividades tradicionales y culturales)	Municipal - SEREMI MINCAP - FONDART - FNDR - Privados	Of. Turismo y Cultura	Definición anual anualmente actividades de manera participativa	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Evaluación de disponibilidad presupuestaria municipal	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Gestión y articulación de recursos con redes de colaboración público y privada	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Ejecución del programa con participación de JJVV	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Evaluación de resultados y acciones de mejora	1	1	1	1	1
21	Programación de mes del patrimonio cultural de manera participativa	Municipal - SEREMI MINCAP - FONDART - FNDR - Privados	Of. Turismo y Cultura	Conformación equipo gestor de coordinación	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Programación anual de actividades	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Gestión y articulación de recursos con redes de colaboración público y privada	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Ejecución anual del programa participación de las OOCC y agentes culturales	1	1	1	1	1
22	Promoción y celebración de efemérides locales asociadas a la historia y cultura local	Municipal - SEREMI MINCAP - FONDART - FNDR - Privados	Of. Turismo y Cultura	Programación anual de celebración efemérides	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Gestión y articulación de recursos públicos y privados	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Evaluación disponibilidad de recursos municipales	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Ejecución del programa	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Evaluación anual y acciones de mejora	1	1	1	1	1
23	Programa de fortalecimiento y puesta en valor de artesanía local	MINCAP - FNDR - SNP - Municipal - Privados	Of. Turismo y Cultura	Programación anual de instancias	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Gestión y articulación de recursos públicos y privados	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Evaluación de recursos municipales	1	1	1	1	1

N°	Iniciativas culturales	Fuente de Financiamiento	Unidades Encargadas	Acciones	Años				
					2026	2027	2028	2029	2030
			Of. Turismo y Cultura	Realización de exposiciones	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Ejecución de talleres	1	1	1	1	1
24	Programa de formación y educación comunitaria sobre patrimonio cultural e historia local	Municipal - SEREMI MINCAP - FONDART - FNDR - SNP - Privados	Of. Turismo y Cultura	Diseño de alcances y objetivos del programa	1				
			Of. Turismo y Cultura	Programación anual de actividades	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Gestión y articulación de recursos con redes de colaboración público y privada	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Ejecución anual del programa	1				
			Of. Turismo y Cultura	Evaluación anual y acciones de mejora	1	1	1	1	1
25	Programación de exposiciones itinerantes sobre la cultura local	Municipal - SEREMI MINCAP - FONDART - FNDR - Privados	Of. Turismo y Cultura	Definición anual de actividades de manera participativa y descentralizada	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Evaluación de disponibilidad presupuestaria municipal	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Gestión y articulación de recursos con redes de colaboración público y privada	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Ejecución del programa con involucramiento de comunidades locales	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Evaluación de resultados y acciones de mejora	1	1	1	1	1
26	Diseño y ejecución de programa de formación artística dirigido a toda la comunidad	Municipal - SEREMI MINCAP - FONDART - FNDR - Privados	Of. Turismo y Cultura	Diseño y desarrollo de consultas sobre preferencias artísticas de la comunidad	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Programación anual de oferta de talleres formativos	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Evaluación de disponibilidad presupuestaria municipal	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Articulación y gestión de recursos en redes de colaboración pública y privada	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Ejecución anual del programa		1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Evaluación anual y acciones de mejora		1	1	1	1
27	Diseño y ejecución de programa de formación artística dirigido a la Niñez y los jóvenes	Municipal - SEREMI MINCAP - FONDART - FNDR - Privados	Of. Turismo y Cultura	Diseño y desarrollo de consultas sobre preferencias artísticas de la comunidad	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Programación anual de oferta de talleres formativos	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Evaluación de disponibilidad presupuestaria municipal	1	1	1	1	1

N°	Iniciativas culturales	Fuente de Financiamiento	Unidades Encargadas	Acciones	Años				
					2026	2027	2028	2029	2030
			Of. Turismo y Cultura	Articulación y gestión de recursos en redes de colaboración pública y privada	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Ejecución anual del programa		1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Evaluación anual y acciones de mejora		1	1	1	1
28	Diseño y ejecución de programa de concursos artísticos comunales	Municipal - MINCAP - DAEM	Of. Turismo y Cultura	Diseño y programación anual actividades a desarrollar	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Gestión de recursos gubernamentales y privados	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Ejecución de concursos comunales	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Evaluación anual de resultados y acciones de mejora	1	1	1	1	1
29	Conversatorios artísticos con pertinencia territorial	MINCAP - Municipal - FNDR - DAEM - MINEDUC	Of. Turismo y Cultura	Diseño y programación de actividades a desarrollar anualmente	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Gestión de recursos gubernamentales y privados	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Evaluación presupuestaria municipal	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Ejecución de conversatorios con personajes destacados	1	1	1	1	1
30	Apoyo a la edición y publicación de libros de la cultura local, historia y literatura	Municipal - FNDR - DAEM - MINEDUC - MINCAP	Of. Turismo y Cultura	Evaluación disponibilidad presupuestaria municipal	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Articulación de recursos con redes de colaboración privada	1	1	1	1	1
			Of. Turismo y Cultura	Apoyar la postulación fuentes de financiamiento gubernamental y/o destinación recursos municipales	1	1	1	1	1



de inversión, mientras la eficiencia se relaciona con el cumplimiento de la ejecución de las acciones asociadas a cada iniciativa. Esto a través de matriz Excel que se adjunta y tal como se muestra impresión de pantalla en página anterior.

En el caso de la efectividad, se utiliza un sistema que permite en términos binarios verificar la ejecución de las iniciativas (sí o no), a través de medios de verificación concretos (recepción de obras, ejecución de un programa, aprobación de una ordenanza, la recepción conforme de un estudio, entre otros).

En el caso de la eficiencia, el seguimiento y evaluación se circunscribe a verificar la ejecución de las acciones planificadas. Para esto, el sistema propuesto facilita mantener un adecuado control del avance del plan de gestión, puesto que, en todo el periodo de ejecución del instrumento, es plausible revisar el avance de las acciones programadas, en consideración de las unidades responsables y las líneas estratégicas definidos.

## **9.2. Modelo de gestión de instrumento**

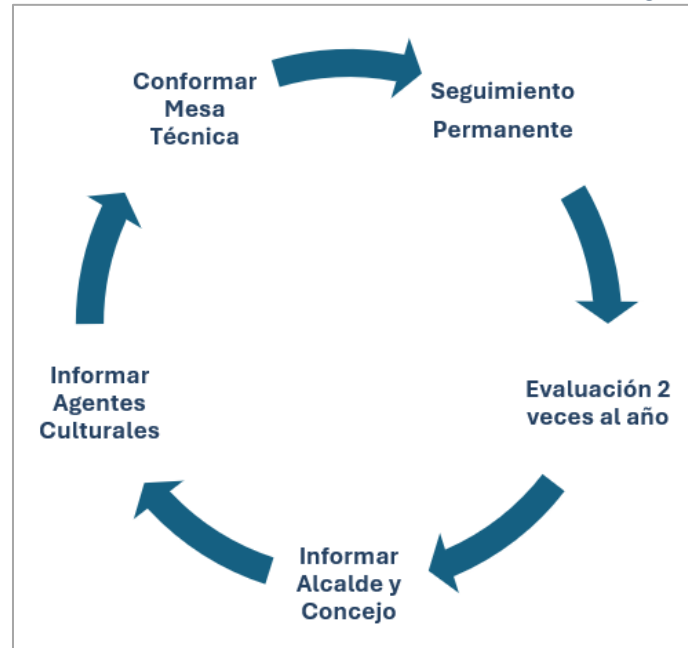
El proceso de seguimiento y evaluación constituye una fuente permanente de aprendizaje para la elaboración de futuros planes municipales, a raíz de la necesaria retroalimentación que involucra la revisión de lo planificado con la mesa técnica de cultura. Así, el ejercicio de evaluación y seguimiento es en sí mismo un medio y un fin, que fortalece la planificación como herramienta fundamental en la gestión municipal.

Se considera fundamental, que la mesa técnica de cultura esté conformada y decretado para el proceso de implementación del plan de gestión. Sin embargo, en este punto es relevante el liderazgo de la Oficina de Turismo y Cultura en la convocatoria de la mesa y en la revisión de los avances del plan de gestión. La mesa técnica de cultura deberá estar conformada por representante de otras unidades municipales, entre estas: SECPLAN, DIDECO, Oficina Local de la Niñez, DAEM, Departamento de Salud, Oficina de Inclusión, entre otras unidades.

Esta mesa tendrá por fin asegurar que el sistema de seguimiento y evaluación propuesto se incorpore como parte de las responsabilidades permanentes de la municipalidad. Es fundamental que el seguimiento del instrumento se desarrolle periódicamente, a pesar de que las evaluaciones de avance se tienen que efectuar al menos dos veces al año (revisión permanente).

Se presenta a continuación una ilustración que refleja el proceso de evaluación y seguimiento, considerando en términos generales las siguientes actividades: conformación y validación de mesa de cultura, seguimiento permanente de lo planificado, evaluación de los resultados dos veces al año, elaboración y presentación de informe de resultados al Alcalde y Concejo Municipal e informal a los agentes culturales.

Ilustración 31: Actividades a considerar en la evaluación Plan de gestión



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Se considera crucial para avanzar en el plan de gestión, diseñar y ejecutar una correcta estrategia municipal de comunicación, dado que uno de los aspectos más relevantes que surgen en los ejercicios de participación ciudadana y encuentros de codiseño, se vinculan con la necesidad de fortalecer la comunicación entre el municipio y las comunidades locales, en particular con las localidades rurales que conforman la comuna.

Para comunicar los avances del plan de gestión, es necesario elaborar un boletín informativo para ser utilizado en instancias de socialización con las organizaciones territoriales y funcionales. Asimismo, se deben abrir espacios de participación con la comunidad para informar sobre los avances del instrumento. Se sugiere como mínimo informar semestralmente los avances del plan de gestión al COSOC y a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Por otra parte, es fundamental incluir los resultados de los avances del plan de gestión en boletines municipales para ser difundidos en redes sociales, página web municipal y en edificios municipales. El de esto, es mantener informada a la comunidad en relación con los lineamientos estratégicos del instrumento y respecto de las principales iniciativas definidas.

Otro punto relevante de la estrategia es desarrollar instancias de capacitación con dirigentes y dirigentas, a fin de fortalecer las capacidades y habilidades en materia de gestión cultural, planificación estratégica, formulación y gestión de proyectos culturales, rendiciones de subvenciones y proyectos culturales, gestión de organizaciones, participación ciudadana, normativa municipal, entre otros contenidos.

# ***ELABORACIÓN PLAN DE GESTIÓN CASA DE LA CULTURA DE ÑIPAS, COMUNA DE RÁNQUIL 2026 - 2030***

**Documento preparado por:**

Consultor Cristián Oliva Catalán  
Geógrafo  
Diplomado en Gestión del Patrimonio Cultural

Profesional de apoyo participación ciudadana:  
Pedro Villa Salinas  
Ingeniero en Administración de Empresas

**Con la colaboración:**

Carolina Torres Chandía  
Encargada Oficina Turismo y Cultura

Mesa Técnica Municipal de Cultura